UNLOFT
Creación · Estrategia · Producción

UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.
NIT 900.387.383-1
CALLE 30 # 25 - 88 SUR
Tel: (031) 8138101
Bogotá - Colombia
proveedores@unloft.co
www.unloft.com

Factura electrónica de venta
No. ULF 10626

Señores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3693777 - Ext. 1
Dirección	Carrera 10 No 28-41, Torre A Bogotá D.C.-Colombia	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/01/2025, 08:42
Expedición	23/01/2025, 08:42
Vencimiento	22/02/2025

Item	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Total
1	SEGUNDO PAGO POR EL 70,34% DEL CPS 384-2024	1.00	19 %	532,081,086.01

Total items: 1

Valor en Letras:
Quinientos treinta y dos millones ochenta y un mil ochenta y seis pesos m/cte con un cent.

Total Bruto	447,126,963.03
IVA 19% - Servicios	84,954,122.98
Total a Pagar	532,081,086.01

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-02-22 por $ 532,081,086.01

Observaciones:

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764079128241 aprobado en 20240909 prefijo ULF desde el número 10001 al 20000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 1811 Actividades de impresión Tarifa 0.966%
CUFE: b2923e1b888119b11ef3e3b29f510b18959e69f6ab5d7c04b36a253ef3b6701268eafac2ad75099d5f894a0a44690b48

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sligo SAS - Nit 830.045.145-8. Nombre Software: Sligo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de enero de 2025 Hora: 10:00:51
Recibo No. AA25008269
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2500826973A91

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S A S
Nit: 900.387.383-1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02033495
Fecha de matrícula: 7 de octubre de 2010
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 30 Sur # 25 - 88 2 Piso
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: unloftproduccion@gmail.com
Teléfono comercial 1: 8138101
Teléfono comercial 2: 3102384714
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 30 Sur # 25 - 88 2 Piso
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: unloftproduccion@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 8138101
Teléfono para notificación 2: 3102384714
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

2

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de enero de 2025 Hora: 10:00:51
Recibo No. AA25008269
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2500826973A91

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 7 de octubre de 2010 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de octubre de 2010, con el No. 01419862 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1- Fabricación, comercialización y venta de artículos de plástico, productos en metal, madera, impresión digital, láser y litográfica, objetos y/o artículos promocionales, diseño gráfico e industrial; diseño, elaboración y producción de material audiovisual; diseño, planeación, producción y desarrollo de contenido para plataformas digitales y medios audiovisuales; diseño, planeación, producción y desarrollo de estrategias digitales y marketing digital; diseño, producción y desarrollo de programas de capacitación y sus estrategias de masificación y de divulgación a través de los diferentes medios de comunicación, realización de material impreso y didáctico y todo lo relacionado con el área de publicidad y diseño. 2- El alquiler o arrendamiento de todo tipo de equipos de audio, video, proyección, auditorios, carpas, mobiliario de todo tipo, etc.; 3- La organización de convenciones y eventos comerciales, públicos, privados con todo tipo de entidades, para lo cual podrá actuar como operador logístico integral y en consecuencia podrá: realizar cualquier tipo de eventos y convenciones a todos los niveles, prestar el apoyo logístico para la organización de los mismos; llevar a cabo seminarios, conferencias, talleres, convenciones, diplomados, simposios, postgrados, foros, encuentros, congresos, ferias, festivales, lanzamiento de bienes, prestar el suministro de refrigerios, catering, almuerzos, desayunos, bebidas lácteas, estaciones de café, raciones o porciones alimenticias en eventos,

3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de enero de 2025 Hora: 10:00:51
Recibo No. AA25008269
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2500826973A91

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

espectáculos y atención de cafeterías, restaurantes y otros relacionados; suministro de los servicios de alojamiento hotelero o de otro tipo, alimentación, transporte aéreo, terrestre, fluvial y marítimo, reserva y compra de paquetes y servicios turísticos. 4- Actividades de consultoría y gestión para empresas del sector público, privado, educativo y en las que podrá desarrollar actividades o servicios como todas aquellas asesorías que estén relacionadas o que tengan que ver con la educación y capacitación en general; asesoría y asistencia técnica en programas de salud ocupacional, riesgos profesionales y otros afines; consultoría, asesoramiento en gestión empresarial, capacitación, interventoría, auditoría, servicios de tipo comercial, industrial, técnicos, administrativos, financieros y económicos, asistencia técnica, apoyo logístico integral; actividades de planeación, organización, coordinación y ejecución de eventos deportivos, lúdicos, recreativos, artísticas y culturales; , producción de eventos BTL y activaciones de marca, P.O.P., relaciones públicas, planeación estratégica, estudios de mercado; producción de material, de comunicación estratégica y organizacional; suministro de bienes y servicios, planeación, diseño y desarrollo de todo tipo de planes de bienestar para empresas tanto del sector público como del sector privado. Para un adecuado desarrollo del objeto social, la sociedad podrá: A) Participar en licitaciones públicas y privadas del orden internacional, nacional, departamental o municipal, B) Adquirir, asociarse o participar como persona jurídica en la conformación de otro tipo de sociedades, consorcios y uniones temporales con empresas públicas, de economía mixta o privadas o cualquier tipo de asociación permitida por la ley, C) Importar los bienes necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social, D) Adquirir, arrendar, grabar y enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles, E) Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones de toda clase de bienes muebles o inmuebles, valores; y en desarrollo de su objeto social podrá adquirir terrenos y edificios y venderlos en caso de no requerirlos más para el funcionamiento del negocio, F) Igualmente celebrar y ejecutar, en su propio nombre o por cuenta de terceros, operaciones y contratos civiles, comerciales, industriales y financieros que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que persiguen, que puedan favorecer o desarrollar actividades o las de aquellas personas, sociedades o asociaciones en las que tengan interés, como por ejemplo: adquirir, enajenar, explotar concesiones, privilegios, celebrar contratos y operaciones comerciales sobre

marcas, patentes, tecnología, procesamientos industriales y demás forma de propiedad industrial, G) Promover, formar, financiar, organizar y administrar empresas, sociedades o asociaciones, celebrar contratos de mutuo con o sin garantía, H) Abrir y manejar cuentas bancarias, fiducias, etc.; otorgar, girar, aceptar, endosar, descontar, avalar, protestar y en general toda clase de títulos valores y efectos mercantiles o civiles y celebrar o participar en toda clase de contratos de cambio, dar en garantía sus activos muebles e inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito internacional o nacional que le permitan obtener los bienes u otros activos para el desarrollo de sus empresas o negocios. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas o no con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $5.000.000.000,00
No. de acciones	: 5.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.900.000.000,00
No. de acciones	: 1.900.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $1.900.000.000,00
No. de acciones	: 1.900.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada

estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal y su suplente. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, y en caso de ausencia temporal de este por su suplente, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal y su suplente podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal y su suplente se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal o su suplente. Le está prohibido al Representante Legal y a su suplente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 25 de agosto de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2014 con el No. 01864917 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Yury Adriana Argotty Ramirez	C.C. No. 53041662

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de enero de 2025 Hora: 10:00:51
Recibo No. AA25008269
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2500826973A91

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta del 2 de mayo de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2024 con el No. 03115713 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jesus Antonio Laguna Donoso	C.C. No. 14217948 T.P. No. 15535-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta del 31 de octubre de 2013 de la Accionista Único	01778396 del 31 de octubre de 2013 del Libro IX
Acta del 11 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02251675 del 16 de agosto de 2017 del Libro IX
Acta No. sinnum del 30 de marzo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02333725 del 24 de abril de 2018 del Libro IX
Acta del 28 de febrero de 2022 de la Accionista Único	02811647 del 1 de abril de 2022 del Libro IX
Acta del 26 de marzo de 2024 de la Accionista Único	03083762 del 2 de abril de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

7

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	1811
Actividad secundaria Código CIIU:	9007
Otras actividades Código CIIU:	8230, 3290

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA SAS
Matrícula No.:	03116020
Fecha de matrícula:	22 de mayo de 2019
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 30 Sur # 25 - 88 2 Piso
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

8

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de enero de 2025 Hora: 10:00:51
Recibo No. AA25008269
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2500826973A91

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 5.762.750.678
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1811

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de junio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de junio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de enero de 2025 Hora: 10:00:51
Recibo No. AA25008269
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2500826973A91

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141087319479

(415)7707212489984(8020) 000014108731947 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 7 3 8 3	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 30 SUR 25 88

42. Correo electrónico proveedores@unloft.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	8 1 3 8 1 0 1	3 1 0 2 3 8 4 7 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
1 8 1 1	2 0 1 0 1 0 0 7	9 0 0 7	2 0 2 1 0 4 2 9	8 2 3 0 / 3 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55.- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARGOTTY RAMIREZ YURY ADRIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 07-01-2025 09:27:27AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141087319479

(415)7707212489984(8020) **000014108731947 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 7 3 8 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 0 1 0 0 7	2 0 1 3 1 0 3 1
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 1 0 0 7	2 0 1 3 1 0 3 1
77. No. Matrícula mercantil	0 2 0 3 3 4 9 5	0 2 0 3 3 4 9 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 1 0 0 7	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 07-01-2025 09:27:27AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141087319479

(415)7707212489984(8020) 000014108731947 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 7 3 8 3	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 8 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 3 0 4 1 6 6 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARGOTTY	RAMIREZ	YURY	ADRIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 07-01-2025 09:27:27AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141087319479

(415)7707212489984(8020) **000014108731947 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 7 3 8 3	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 2 1 7 9 4 8	0	1 5 5 3 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LAGUNA	DONOSO	JESUS	ANTONIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 5 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 07-01-2025 09:27:27AM

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764079128241

(415)7707212489984(8020) 001876407912824 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900387383	1				

11. Razón social
UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CL 30 SUR 25 88

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-09-09 / 11:14:31 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ARGOTTY RAMIREZ YURY ADRIANA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 53041662 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.

997. Fecha formalización 2024-09-09/11:14:31

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764079128241

(415)7707212489984(8020) 001876407912824 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900387383	1				

11. Razón social
UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S. CL 30 SUR 25 88	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ULF	10,001	20,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:07/01/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900387383	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 30 SUR 25 88 Teléfonos: 3102384714

Dirección electrónica: proveedores@unloft.co Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 07/10/2010

Matrícula Mercantil:02033495 Fecha inicio de Actividades: 27/03/2019 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Actividad 2: 1812 - Actividades de servicios relacionados con la impresión

Actividad 3: 1811 - Actividades de impresión

Actividad 4: 3290 - Otras industrias manufactureras n.c.p.

Actividad 5: 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
07/10/2010	03116020	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA	CALLE 30 SUR No. 25 88	3102384714

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
13/05/2024	C.C.	14217948	JESUS ANTONIO LAGUNA DONOSO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
24/04/2018	C.C.	53041662	YURY ADRIANA ARGOTTY RAMIREZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

47

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

INFORME DE ACTIVIDADES No 02 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024 Y EL 15 DE ENERO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	384-2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA SAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.387.383-1
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 756.483.172 SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES, CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL, CIENTO SETENTA Y DOS PESOS
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 532.081.086,01 QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL MILLONES OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y SEIS PESOS .
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011601210000001625
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE DICIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	$ 87.135.132 OCHENTA Y SIETE MILLONES, CIENTO TREINTA Y CINCO MIL, CIENTO TREINTA Y DOS PESOS
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	09 DE FEFRERO 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, FIESTAS Y FESTIVALES DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

18

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Cumplir con las condiciones establecidas en los estudios previos, anexo técnico y mantener los precios establecidos en la oferta.	Para el correcto desarrollo de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía 2025 se tramitaron en la plataforma SUGA a fin de obtener la resolución de autorización del evento. Durante el mes de diciembre se cargaron a la plataforma SUGA las solicitudes de permisos a las siguientes entidades: IDU, Secretaria de Movilidad, Secretaria de Gobierno, IDIGER, Bomberos y Secretaria de Salud, de igual forma se envió la información requerida por SAYCO y ACINPRO a fin de liquidar los pagos solicitados por conceptos de música fotograbada, música incidental e interpretaciones en vivo. Una vez cumplidos todos los requerimientos de cada una de las entidades anteriormente nombradas y al estas emitir los respectivos vistos buenos en la plataforma SUGA, la Secretaria Distrital de Gobierno emitió la resolución de funcionamiento DJ 005 de 2024. De igual manera durante el mes de diciembre del año 2024 y los días previos a la realización de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía 2025 se diseñaron las piezas comunicativas de convocatoria, así mismo se imprimieron y colocaron los afiches de difusión de la Fiesta.	• Pantallazo radicado SUGA • Resolución de Funcionamiento • Diseño de afiches y colocación	Resolución de funcionamiento Radicado SUGA Diseño y colocación de afiches

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Asistir a las reuniones que programe el Comité Técnico de Seguimiento en el horario, fecha y lugar que establezca la secretaria técnica del mismo.	Durante el periodo de del 20 de diciembre de 2024 y el 15 de enero de 2025 el equipo ejecutor contratado para el presente proyecto asistió a las siguientes reuniones Reunión técnica Fiesta de reyes el día 30 de diciembre de 2024 en las instalaciones de la Alcaldía Local de La Candelaria. Reunión de seguimiento comité de reyes el día 27 de diciembre de 2024 en las instalaciones de la Alcaldía Local de La Candelaria. Reunión de seguimiento fiesta de reyes el día 31 de diciembre de 2024 en las instalaciones de la MEBOG. PMU permanente de la fiesta del 4 al 6 de enero de 2025 en las instalaciones de la Iglesia Nuestra Señora de Egipto.	Unloft producción de marca Sas asistió a todas las reuniones programadas por el comité técnico de seguimiento.	Actas de reunión Fotografía seguimiento MEBOG
Realizar las actividades necesarias para los procesos de convocatoria, inscripciones y selección establecidas en las especificaciones técnicas.	Se realizo hasta el día 19 de diciembre de 2024 el proceso de convocatoria de artistas locales en donde se recibieron 30 propuestas artísticas para el desarrollo de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía 2025	Unloft Producción De Marca Sas desarrollo la pieza comunicativa para cumplir y dispuso de personal logístico para cumplir con el proceso de convocatoria de artistas y agentes culturales de LA FIESTA DE REYES MAGOS Y	Documentos de inscripción y fotografías evidencia

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		EPIFANÍA	
Realizar y coordinar el diseño, impresión y distribución de piezas publicitarias de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.	Se realizaron las piezas graficas de LA FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANÍA de acuerdo a las especificaciones técnicas acorde a los cambios solicitados para su aprobación.	Unloft Producción De Marca Sas coordino el proceso para la elaboración y entrega de las piezas publicitarias de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas	Diseño y colocación de afiches
Garantizar la elaboración adecuada del Plan de Contingencia para todas las actividades establecidas que lo requieran.	Por parte del equipo ejecutor de UNLOFT, se elaboro y presento para aprobación en plataforma SUGA el Plan de Emergencia y Contingencia de La Fiesta de Reyes Magos y Epifania 2025	Plan de Emergencia y Contingencia del evento Aprobado en Plataforma SUGA	PEC y Pantallazo Plataforma SUGA
Tramitar, coordinar, cumplir y ejecutar ante la autoridad competente, todas las gestiones necesarias para dar cumplimiento al plan de emergencias y contingencias requerido para el desarrollo de las actividades previstas, (permisos, documentos, logística, etc.) dando cumplimiento a la normatividad vigente	De acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente se solicitaron los permisos y conceptos favorables a cada una de las entidades que conceptúan en la plataforma SUGA y autorizan la realización de eventos de aglomeración masiva en el Distrito Capital.	Obtención de la Resolución de funcionamiento del evento por parte de la secretaria de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Resolución de Funcionamiento y PEC cartas y solicitudes a entidades contenidas en USB
Coordinar y supervisar la logística de todas las actividades propuestas para el óptimo desarrollo de los eventos en condiciones de	Se coordinaron, revisaron y supervisaron todas las actividades realizadas por el personal logístico y operativo contemplado en los tarifarios y anexo técnico del proyecto	Fotografías del recurso físico desplegado para el desarrollo de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía 2025.	Fotografías de Evidencia

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
seguridad.			
Realizar una presentación pública del proyecto a la comunidad y/o entes interesados en conocer los eventos.	Unloft producción de Marca Sas convocado por medio de correo, presento los resultados del proyecto a la JAL de La Candelaria.	Se envió la presentación pública, la cual contenía aspectos técnicos, logísticos y financieros del CPS 384-2024	Presentaciones en formato PPT, contenida en USB
. Proveer el transporte, personal y logística requeridos para el óptimo desarrollo de las diversas actividades del evento.	Para el montaje, desmontaje y transporte de personal durante del desarrollo de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía 2025, Unloft Producción de Marca SAS, dispuso los vehículos necesarios para esta llevar a cabo esta actividad.	Fotografías de los vehículos utilizados para el transporte, instalación y recogida de material logístico utilizado en la Fiesta de Reyes 2025.	Fotografías de evidencia
Realizar el pago de las presentaciones artísticas, personal utilizado, servicios contratados y demás erogaciones, adjuntando los respectivos soportes.	De acuerdo a lo establecido en el clausulado complementario del contrato, se realizaron los pagos a artistas, personal logístico y servicios contratados durante el periodo de cobro del presente informe.	Soportes de pago y paz y salvo de cada servicio contratado	Soportes de pago y Paz y Salvos
Realizar el ingreso de bienes y/o elementos al almacén de la alcaldía local para su respectiva verificación teniendo en cuenta los tramites y formatos correspondientes exigidos para ello, previamente a su utilización en los diferentes eventos, so pena que no sean reconocidos en la ejecución	Esta actividad, se presentara en la entrega del informe final del contrato.	Se espera cumplir con esta obligación para el siguiente periodo de pago.	No se presenta medio de verificación.

22

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
financiera			
Atender toda solicitud realizada en el marco de la ejecución del contrato, por la alcaldesa local y el fondo de desarrollo local de La candelaria en el horario, fecha y lugar que establezca.	Se atendieron todos los requerimientos y solicitudes manifestadas por parte del apoyó a la supervisión al contrato y del equipo de prensa de la Alcaldía Local de La Candelaria	Comunicaciones de solicitud y aprobación de personal, piezas publicitarias, manillas, chaquetas y demás aspectos técnicos y logísticos de la Fiesta de Reyes 2025	Pantallazos, actas, archivos y documentos de evidencia
Realizar el trámite para gestionar el préstamo de espacios y/o requeridos para el correcto desarrollo de las actividades descritas en las especificaciones técnicas del proceso	De acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente se solicitaron los permisos y conceptos favorables para la utilización del espacio público en el desarrollo de las actividades contempladas para l Fiesta de Reyes 2025.	Resolución de Funcionamiento Fiesta de Reyes 2025	Resolución de Funcionamiento y PEC
Entregar las bases de datos del proceso de convocatorias, inscripción y selección	Base de datos de artistas de las convocatorias	Base de datos de artistas	Base de datos de artistas en formato Excel adjunto en USB
Realizar el registro fílmico y fotográfico de todas las actividades descritas en los documentos del proceso.	Se tomo registro fotográfico de las actividades realizadas durante la ejecución de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía 2025, en el marco de la ejecución del CPS 384-2024	Fotos de realización del evento	Fotografías anexas en todo el presente informe de actividades.

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Coordinar el proceso de sistematización documental de informes durante y hasta la finalización de las actividades y el cierre del contrato.	Se realizo el proceso de compilación y sistematización de cada uno de los informes presentados a la entidad durante el desarrollo del presente contrato.	Informes de actividades con sus respectivos anexos y registro fotográfico de las acciones realizadas durante lo que va de ejecución del CPS.	Todo el presente informe de actividades.
Realizar labores de aseo, barrido y recolección de desechos en los espacios en los que se desarrollen los eventos.	Se articulo con el equipo de logística contratado para el evento, la Alcaldía Local de La Candelaria y las entidades encargadas de las actividades de recolección y barrido la limpieza de las zonas utilizadas para el desarrollo de actividades contempladas en el marco de la ejecución del CPS 384 – 2024.	Fotografías de a entrega de la AV circunvalar e inmediaciones del lugar de realización de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía 2025, en condiciones de aseo y salubridad.	Fotografías de evidencia

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Elaborar y entregar el informe de ejecución correspondiente con los respectivos soportes técnicos y paz y salvos de pago a los artistas ganadores que se presentaran en los eventos, donde se evidencie la realización de las actividades previstas de conformidad con las especificaciones técnicas y de calidad exigidas en cumplimiento del objeto contractual.	Se realizo el proceso de compilación y sistematización de cada uno de los informes presentados a la entidad durante el desarrollo del presente contrato.	Informes de actividades con sus respectivos anexos y registro fotográfico de las acciones realizadas durante lo que va de ejecución del CPS.	Todo el presente informe de actividades.
Las demás que correspondan a la naturaleza del objeto contractual.	En caso de ser requerida esta actividad, se presentará en la entrega del informe final correspondiente al 10% de la totalidad del contrato.	Se espera cumplir con esta obligación para el siguiente periodo de pago.	No se presenta medio de verificación.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	FAMISANAR	POSITIVA	PROTECCION
FIRMAS			

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			**Firma:** **Nombre: YURY ADRIANA ARGOTTY** **Cédula: 53.041.662**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: ANGELICA MARÍA ANGARITA SERRANO** **Cargo: ALCALDESA LOCAL DE LA CANDELARIA** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: MARIA FERNANDA ROJAS** **Cargo: APOYO A LA SUPERVISION** **Firma:** MARIA FDA ROJAS G

26

MANUAL DE CONVIVENCIA PARA COMERCIANTES EN LAS FIESTAS DE REYES MAGOS Y EPIFANÍAS

CONTENIDO

- CAPITULO I. PRESENTACIÓN
- CAPITULO II. GENERALIDADES
- CAPITULO III. DE LOS DERECHOS
- CAPITULO IV. DE LOS DEBERES
- CAPITULO V. FALTAS Y PROHIBICIONES
- CAPITULO VI. PROCEDIMIENTO SANSONATORIO

CAPITULO I. PRESENTACIÓN

La Constitución Política de Colombia de 1991 propone un modelo de Estado Social de Derecho, a través del cual se logre un cambio para construir un país más justo e igualitario en el que se garanticen todos los derechos, por ello, el artículo 2 reza con fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación".

Así mismo, el artículo. séptimo reza: "El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana'", en armonía con el artículo setenta que establece "El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades...La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad..."

Las Festividades de Reyes Magos constituidas como fiestas patronales de la Parroquia de Nuestra Señora de Egipto, se celebran desde 1915 en el barrio Egipto en la localidad de La Candelaria, caracterizadas por incluir manifestaciones artísticas, culturales y religiosas, así como muestras gastronómicas de comidas típicas y de la tradicional bebida de maíz fermentado "chicha" constituyéndose en una de las fiestas patrimoniales de la localidad: generando sentimientos de pertenencia en los residentes de la localidad, de la ciudad y del país, sumado a que es un evento al cual concurren anualmente miles de personas de todo el país y del mundo.

En aras de lograr desarrollar de la mejor forma posible y en términos de armonía, respeto, igualdad, con el presente Manual de Convivencia, el cual se buscan garantías de cumplimiento y respeto a los derechos humanos individuales y colectivos, el adecuado empleo de la libertad hacia el bien común, para fomentar el diálogo y la resolución pacífica de los problemas:

Asi mismo se plasman y registran las normas, derechos, deberes, responsabilidades, y funciones que rigen a la Comunidad involucrada, mandatos que actúan de forma armónica con el inciso primero del Artículo 4 de la Constitución Política de Colombia

"Constitución es normas de normas, es decir, es el conjunto principal de reglas jurídicas que rigen en una sociedad, y por ello recoge los principios generales, el catálogo de derechos fundamentales y los

mecanismos para garantizar. Así mismo, se estableció en el artículo 8 la obligación del Estado y de las personas de proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

Por lo anterior y en atención al cumplimiento de los fines del Estado y con el ánimo de fomentar un trato amable y respetuoso entre comunidad, comerciantes y administración local participante de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía a conmemorarse los días 5,6 y 7 de enero de cada año, La Alcaldía Local de la Candelaria- ALC- acoge el presente manual de convivencia, el cual recoge las conductas deseables en el desarrollo del evento así como jornadas previas y posteriores al mismo, así mismo los mecanismos para manejar situaciones que se puedan presentar y lo relacionado con las sanciones, solicitudes o sugerencias.

CAPITULO II. GENERALIDADES

ARTÍCULO PRIMERO: Para el presente manual de convivencia las partes decidieron adoptar los siguientes conceptos:

1. Carpa: Estructura y espacio dentro de la cual desarrollará la actividad económica.

2. Comerciante: Aquella persona acreditada, identificada y. facultada para ofrecer y comercializar un producto o servicio a cambio de un precio establecido dentro del evento.

3. Convivencia: Presupone la práctica y la aceptación de comportamientos que no lesionen ni alteren la tranquilidad de los miembros que pertenecen a la comunidad y que por el contrario sean de crecimiento y aprendizaje mutuo, por lo tanto, el objetivo es la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos como la indica la Constitución en el Art. 95. "Son deberes de la persona y el ciudadano: defender y difundir los derechos humanos como fundamentos de la convivencia pacífica"

4. Jalador: Vendedor y/o trabajador del comercio informal, encargado de reclutar clientes en zonas próximas al establecimiento, al concretarse la venta reciben una comisión.

5. Manual de convivencia: Conjunto de normas que direccionan el funciona miento de cualquier comunidad o grupo de personas que desempeñan una actividad en un espacio común, determinado, que permiten identificar: las situaciones que afectan el desarrollo de estas alterando la tranquilidad i comunitaria. Estas normas generan acciones para contribuir al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas de relacionarse con el otro, respetando la diversidad y la inclusión, en un ambiente Armónico.

6. Operador: Contratista encargado de la ejecución del evento

7. Participante: persona que interviene con otras en la realización del evento.

8. PMU: Puesto de mando unificado, máxima autoridad operativa del evento

9. Vendedor Tradicional: Vendedor y/o comerciante que ha participado por lo menos en 5 fiestas de Reyes Magos, no presenta amonestaciones y que por su trascendencia en el tiempo recibe este nombre.

CAPITULO III. DE LOS DERECHOS:

ARTÍCULO SEGUNDO: Además de los Derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia e instrumentos internacionales, con ocasión de la celebración de las Fiestas De Reyes Magos y Epifanías, los comerciantes tendrán derecho a:

2.1 Inscribirse y participar por uno de los puestos de comercio que se entregaran en las Fiestas de Reyes.

PARÁGRAFO 1: Toda la comunidad de la localidad tiene el derecho de presentarse para ser acreedor de la carpa como vendedores y vendedores tradicionales de las Fiestas de Reyes Magos y Epifanía, para ello, deben presentar los documentos que se mencionan en el **Capítulo IV. DE LOS DEBERES**; a partir de la. documentación recibida se elaborará un listado de los comerciantes inscritos.

Para el proceso de selección y adjudicación de la carpa se tendrá en cuenta antigüedad de estos con relación a la celebración de otras fiestas, residir en la localidad de la Candelaria y cumplir con la asistencia, constante a las reuniones establecidas, donde se socializa cada decisión de la organización del evento.

Nota: La inscripción no garantiza la asignación de una carpa.

PARAGRAFO 2: La inasistencia reiterada a las reuniones programadas por el comité organizador es causal de rechazo en la adjudicación de las carpas, es necesario asistir como mínimo al 60% de las, no es válido firmar por un tercero o ser representante de otra persona, únicamente tendrá validez la asistencia a la reunión antes de finalizada la misma, posterior a ello, no se tomará ninguna asistencia adicional.

PARAGRAFO 3: Ningún funcionario, contratista o miembro de la alcaldia local de la candelaria y de la Junta Administradora local y veeduría ciudadana certificada por la Personería, a nombre propio y hasta tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad podrá tener una carpa asignada.

PARAGRAFO 4: Ningún miembro del comité organizador de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanías a nombre propio no podrá tener una carpa asignada. Es importante mencionar que esta medida no afecta a los familiares de los mismos.

2.2 Recibir por parte del operador seleccionado desde la Administración Local, una dotación compuesta por: Carpa, mesa, y dos sillas, con un día de anterioridad al inicio de las fiestas con el fin de ejercer de la mejor manera sus actividades de comercio, esta dotación es de carácter gratuito.

PARÁGRAFO 1: Los comerciantes que reciban la dotación deberán firmar un documento donde se hacen responsables económicamente por cada elemento que se les entregue y deberán realizar su devolución en buen estado y en las mismas condiciones de entrega inicial!!

PARÁGRAFO 2: La dotación de mesas y sillas serán devueltas en los horarios y punto establecido por el comité organizador y operador, cada comerciante deberá firmar el acta de entrega y devolución de elementos quedando la misma como constancia del retorno,

Nota: El no firmar el documento mencionado se tendrá en cuenta para el proceso de selección de próximas vigencias de la fiesta.

2.3 Los comerciantes que manipulan alimentos, recibirán por parte del operador seleccionado desde la Administración Local, de forma gratuita y adicional, una dotación compuesta por tapabocas, guantes, gorros y delantales desechables, cada día del evento.

2.4 El comité organizador deberá notificar con mínimo (5) cinco días de anterioridad las reuniones, que hagan alusión a la actividad comercial a desarrollar.

2.5 Al debido proceso, cuando se les realice algún llamado de atención que ponga en riesgo su continuidad en los términos de escogencia o de sanción del grupo que trabajará dentro de las fiestas.

2.6 A ser escuchados y tener en cuenta sus opiniones, siempre y cuando éstas no conlleven a realizar cambios ya establecidos en el contrato con el operador, los cuales comprometan recursos.

2.7 A un trato respetuoso y justo por parte del operador, los apoyos a la realización del evento, la administración local, así como la distrital y viceversa

CAPÍTULO IV. DE LOS DEBERES

ARTICULO TERCERO: Además de los deberes consagrados en la Constitución Política de Colombia e instrumentos internacionales, con ocasión de la celebración de las Fiestas De Reyes Magos y Epifanía, los comerciantes tendrán el deber de:

3.1 Presentar de forma oportuna la documentación requerida para poder participar por uno de los puestos de comercio que se entregarán en las Fiestas de Reyes, de acuerdo con la cantidad prevista a instalar.

La documentación será recibida únicamente por las personas del comité, en los días, horario y lugar establecido, dado a conocer con anticipación; estos deben ser presentados exclusivamente por el titular de la carpa.

Nota: En cada versión de las fiestas, en la primera reunión se dará a conocer el listado de documentos obligatorios a adjuntar, la forma y los requisitos de cada uno de ellos.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Titular de la carpa:

- 2 fotos - Tipo documento 3x4 cm, en papel fotográfico, NO son válidas, fotos en papel, fotocopias de otros documentos o cédula.
- 1 fotocopia de la cédula del titular de la carpa (es válido tamaño normal o ampliada al 150%).
- 1 recibo de servicio público de su residencia no mayor a dos meses a la fecha de entrega de los documentos.
- Diligenciar el formulario de inscripción - Detallar los alimentos, bebidas, confitería, dulces, entre otros. Que se van a vender,

  NOTA: Únicamente se va permitir la comercialización de los elementos mencionados en este documento, puesto que se realizará verificación de los productos durante la festividad.
- Certificado de Curso de Bomberos en vigencia (es válido tanto el curso virtual como el presencial) - Responsabilidad de cada uno de los integrantes de la carpa.

Nota: Los documentos mencionados deben ser entregados en un sobre de manila tamaño carta.

Auxiliares:

Únicamente habrá dos auxiliares como máximo por cada carpa:

- 2 fotos -¡Tipo documento 3x4 cm, en papel fotográfico, NO son válidas, fotos en papel, fotocopias de otros documentos o cédula.
- 1 fotocopia de la cédula de cada auxiliar de la carpa. (es válido tamaño normal o ampliada al 150).

Nota: Los documentos mencionados deben incluirse en el mismo sobre de manila tamaño carta que será entregado por el titular de la carpa.

Documento Adicionales para Vendedores de Alimentos & Bebidas:

- Presentar Certificado o carnet de Manipulación de Alimentos (Aplica tanto para titular de la carpa como para los auxiliares.)
- Frotis de Garganta - (Aplica tanto para titular de la carpa como para los auxiliares.)
- Frotis de Uñas - (Aplica tanto para titular de la carpa como para los auxiliares.)

Nota: Todos los documentos mencionados deben tener como vigencia mínima dos días después de la finalización de la fiesta.

3.2 A la hora de realizar la inscripción no se reciben documentos incompletos es de obligatorio cumplimiento presentar la documentación necesaria según corresponda, no habrá fechas de subsanación de documentos. Ante el incumplimiento a este deber no se podrá realizar la inscripción.

3.3 Quienes realicen ventas de chicha, masato o bebidas que se entreguen en recipientes de un solo uso, deberán envasar estos líquidos en recipientes nuevos, para ello deben presentar la factura de compra (Membretada) donde se relacione la cantidad de envases adquiridos para la distribución de estas bebidas; se considera falta grave el reutilizar envases. De no cumplir con este deber se decomisa el producto en compañía de las autoridades competentes, pierde el derecho de la carpa y se genera un llamado de atención que se tendrá en cuenta para los procesos de selección y asignación de carpas de las próximas vigencias de las fiestas.

3.4 Respetar los horarios establecidos para el ingreso de insumos que les permita ejercer su labor dentro de las fiestas. Si no cumplen con este deber se realizará el respectivo llamado de atención verbal dejando constancia de la situación en el formato establecido por el comité para este fin, de ser reincidente se genera un llamado de atención que se tendrá en cuenta para los procesos de selección y asignación de carpas de las próximas vigencias de las fiestas.

3.5 A la hora de la inscripción, cada comerciante debe indicar de forma clara los productos a vender, en ningún momento estará permitido el cambio de actividad comercial.

PARAGRAFO: Ante el incumplimiento a este deber se genera un llamado de atención que se tendrá en cuenta para los procesos de selección y asignación de carpas de las próximas vigencias de las fiestas.

3.6 Tratar con respeto a todos y cada uno de los organizadores del evento y al comité de Fiesta de Reyes Magos y Epifanía.

PARAGRAFO: Si alguno de los comerciantes (llámese titular de la carpa o auxiliar) cometen cualquier tipo agresión a alguno de los organizadores, integrante del comité de Reyes Magos y Epifanía, personal de logística, autoridades y demás dependencias que apoyen el desarrollo de la fiesta, de incumplir el mismo se genera un llamado de atención que se tendrá en cuenta para los procesos de selección y asignación de carpas de las próximas vigencias de las fiestas.

3.7 Dejar su lugar de trabajo aseado y listo para la jornada del día siguiente, esperando el horario estipulado para traer los insumos necesarios para su actividad comercial. Si no cumplen con este deber se realizará el respectivo llamado de atención verbal dejando constancia de la situación en el formato establecido por el comité para este fin, de ser reincidente se genera un llamado de atención que se tendrá en cuenta para los procesos de selección y asignación de carpas de las próximas vigencias de las fiestas.

3.8 Portar todo el tiempo en lugar visible su escarapela, la cual debe estar plastificada con foto y tener. el documento. de identificación, este deber aplica para todos los integrantes registrados en la carpa.

PARÁGRAFO: Si no. cumplen con este deber se realizará el respectivo llamado de atención verbal dejando constancia de la situación en el formato establecido por el comité para este fin.

3.9 Acatar cada una de las recomendaciones que realiza el personal de la organización para un buen desarrollo de las fiestas.

3.10 Presentarse a cada reunión en el horario y día establecido. Las reuniones comenzarán puntualmente y se tomará un listado de asistencia, debe asistir mínimo al 60% de las mismas.

PARÁGRAFO: El incumplimiento a alguno de los deberes enunciados anteriormente se asumirá como falta y se procederá a impartir sanción proporcional a la situación.

3.11 Sin previo aviso se realizarán visitas aleatorias para validar el cumplimiento de los requisitos de salubridad; sanidad, buen uso de los espacios, verificación de las carpas, y se tendrán en cuenta todos aquellos aspectos mencionados en el manual.

CAPÍTULO V. DE LAS PROHIBICIONES

Es importante mencionar que siempre se dejará por escrito en el formato de acta de la festividad toda situación que se presente sin embargo, por la gravedad de algunas situaciones sean de carácter convivencial oferentes a salubridad e higiene, el proceso de revisión será acompañado y realizado por las autoridades con competencia según el caso (Policía, Subred Centro Oriente, etc.) y los conceptos emitidos por ellos determinarán la sanción y posible no participación de los involucrados en futuras ediciones de la festividad:

ARTÍCULO CUARTO: Con la finalidad de promover la convivencia pacífica y el buen trato, así como el normal desarrollo de la festividad, se establecen las siguientes prohibiciones:

4.1 No están permitidas las ventas ambulantes dentro de la festividad, cada comerciante debe realizar su oficio en la carpa designada; así mismo, está prohibido la presencia de jaladores en frente del espacio asignado de la carpa o en otros espacios de la fiesta. Si no cumplen con este deber se realizará el respectivo llamado de atención verbal dejando

*constancia de la situación en el formato establecido por el comité para este fin, en caso tal de ser reincidente se genera un llamado de atención que se tendrá en cuenta para los procesos de selección y asignación de carpas de las próximas vigencias de las fiestas.

4.2 No está permitida la venta de bebidas alcohólicas, sustancias estupefacientes o psicotrópicas y/o psicoactivas. En caso de presentarse esta situación, se le realizará la respectiva sanción consistente en la pérdida automática de la carpa y el derecho a participar de las fiestas, como comerciante y su mercancía será decomisada por la autoridad competente, dejando constancia de la situación en el formato establecido por el comité para este fin.

PARÁGRAFO: Así mismo, se procederá a denunciar ante la autoridad competente la conducta realizada en caso de sustancias al margen de la ley.

4.3 Los comerciantes que vendan productos alimenticios no podrán ubicar comedores en la calle, ya que implica peligro ante una eventual situación de riesgo obstaculizando las vías de evacuación. Si no cumplen con este deber se realizará el respectivo llamado de atención verbal dejando constancia de la situación en el formato establecido por el comité para este fin, de ser reincidente se genera un llamado de atención que se tendrá en cuenta para los procesos de selección y asignación de carpas de las próximas vigencias de las fiestas.

4.4 Arrojar basura o desechos de alimentos a la calle, mala manipulación de residuos de la actividad comercial. Si no cumplen con este deber se realizará el respectivo llamado de atención verbal dejando constancia de la situación en el formato establecido por el comité para este fin.

4.5 Está prohibido la presencia de menores de edad en calidad de compañía o de apoyo, esto se considera una falta grave, por ello es indispensable el uso y porte del carnet durante toda la festividad. Si no cumplen con este deber se realizará el respectivo llamado de atención verbal dejando constancia de la situación en el formato establecido por el comité para este fin.

4.6 Los comerciantes beneficiados para la utilización de los puestos con carpas, no podrán vender, ceder, dar en comodato o alquilar las mismas, los únicos que están facultados para asignar las carpas es el comité de Reyes Magos y Epifanía; en caso tal de presentarse una de estas situaciones mencionadas, perderá este beneficio y la carpa será entregada al comerciante que siga en lista.

PARÁGRAFO 1: El incumplimiento a alguno de las anteriores prohibiciones se asumirá como falta grave y el comerciante perderá automáticamente la carpa y el derecho a participar de las fiestas en desarrollo, así mismo, se genera un llamado de atención que se tendrá en cuenta para los procesos de selección y asignación de carpas de las próximas vigencias de las fiestas.

PARÁGRAFO 2: Las anteriores conductas descritas no excluyen la posibilidad de actuar de las autoridades competentes ante conductas que atenten contra la convivencia ciudadana y pacífica, establecidas en la Ley 1801 de 2016. Código Nacional de Policía y Convivencia y demás normatividad.

4.7 El porte de armas corto punzantes, armas de fuego, armas de fogueo y armas artesanales están prohibidas en el desarrollo de la fiesta, en caso de que una situación se presente las autoridades competentes serán quienes actúen para el manejo de la situación. De presentarse esta situación dentro de la carpa o por fuera de la misma en donde esté vinculado un vendedor (llámese titular de la carpa o auxiliar), el comerciante perderá automáticamente la carpa y el derecho a participar de las fiestas en desarrollo, así mismo, se genera un llamado de atención que se tendrá en cuenta para los procesos de selección y asignación de carpas de las próximas vigencias de las fiestas.

4.8 Riñas, peleas; confrontaciones con otros titulares de carpas, auxiliares o turistas y/o visitantes, integrantes de comité de Reyes Magos o funcionarios de la alcaldia, denota una falta grave, por tanto, acarrea la pérdida automática la carpa y el derecho a participar de las fiestas en desarrollo, así mismo, se

genera un llamado de atención que se tendrá en cuenta para los procesos de selección y asignación de carpas de las próximas vigencias de las fiestas. Esta situación será atendida junto con las autoridades competentes ante la misma.

4.9 Malas prácticas de manejo de alimentos, tales como: reenvase de bebidas confiscadas, uso de segunda mano de botellas, platos, o elementos para contener los alimentos y bebidas, o cualquier otra situación que atente contra la salud pública de alguno de los visitantes y/o turistas, denota una falta grave, por tanto acarrea la pérdida automática la carpa y el derecho a participar de las fiestas en desarrollo, así mismo, se genera un llamado de atención que se tendrá en cuenta para los procesos de selección y asignación de carpas de las próximas vigencias de las fiestas. Esta situación será atendida junto con las autoridades competentes ante la misma.

4.10 Las personas que tienen acceso dentro del evento no podrán tener carpa

CAPÍTULO VI. PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO

Por medio del cual, se verifica el cometimiento o no de infracciones al presente manual de convivencia y se adopta una decisión con fundamento de la ley.

ARTÍCULO QUINTO:

Se tipifican las faltas de la siguiente manera:

FALTAS LEVES: Incumplimiento de lo establecido en numerales de los artículos 3.4 y 5 del manual de convivencia de la festividad.

No cumplir el horario de ingreso de alimentos o poner en riesgo la vida e integridad física de los asistentes al evento

Al tercer llamado de atención, firmada en el formato de seguimiento establecido por el comité organizador, se cerrará la carpa y perderá su grado de antigüedad en la asignación de la misma para la próxima edición, esta aplicará para el titular

FALTAS LEVES:

- Llamadas de atención
- Llamadas que atenten a la sana convivencia

FALTAS GRAVES: las contempladas en el capítulo de prohibiciones, en especial referentes a agresiones físicas, porte de armas y venta y/o distribución de sustancias ilícitas, psicoactivas, y psicotrópicas; demás consideraciones por las autoridades competentes.

- Comercialización de alimentos y bebidas en descomposición y/o contaminada
- Agresión verbal y física
- Comercialización de bebidas embriagantes y sustancias psicoactivas, psicotrópicas e ilícitas
- Falsedad en documento público

- Consanguineidad
- Suplantación de identidad

Comprobada la falta muy grave, se procederá a cerrar la carpa del evento, se hará un debido proceso con el implicado y de continuar la falta se procederá a sancionar por un año

Ante la comisión de una falta a los deberes, derechos y/o prohibiciones estipuladas en el presente manual de convivencia, por parte de alguno de los comerciantes, se procederá de la siguiente manera:

5.1 llamado de atención: Frente al incumplimiento a los deberes, derechos y/o prohibiciones estipuladas en el presente manual de convivencia, por parte comerciante se realizará por una ÚNICA VEZ un llamado de atención verbal por parte del operador del evento o delegado del comité organizador de la Fiesta de Reyes consignando en un acta de reunión, el comerciante realizará los respectivos descargos en la misma acta con formato establecido por el comité para este fin.

PARÁGRAFO: Ante la renuncia de firmar el acta por parte del comerciante, firmarán dos testigos para dejar evidencia de lo sucedido.

5.2 Reiteración de la falta: Ante la reincidencia en la comisión de la falta por parte del comerciante.

el comité organizador escuchará los descargos del presunto infractor, de encontrarlo responsable procederá a la imposición de la sanción de acuerdo al tipo de falta cometida que consiste en un segundo llamado de atención que se tendrá en cuenta para los procesos de selección y asignación de carpas de las próximas vigencias de las fiestas o de considerar una falta muy grave se llevará a cabo la clausura y retiro de la carpa asignada, y quedará inhabilitado para participar en la próxima festividad de Reyes Magos y Epifanía, este proceso será desarrollado en compañía de las autoridades competentes.

Nota: Se llevará un acta con la situación presentada y esta se consignará en a base de datos de situaciones presentadas, personas sancionadas o con procesos activos, punto que se tendrá en cuenta para próximos procesos de selección y asignación de carpas de próximas fiestas.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El desconocimiento del presente manual por parte de los comerciantes no le exonera de su cumplimiento.

ARTÍCULO OCTAVO: EL presente MANUAL DE CONVIVENCIA comenzará a regir a partir de su notificación, misma que se surtirá en el proceso de inscripción.

INCRIPCION CARPAS

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ

FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANIA
FORMATO DE INSCRIPCIÓN 2025



1. DATOS PERSONALES

Correspondientes al titular de la Carpa:

Nombre y Apellidos: Edith Yolanda Molina Fernandez

Cédula de Ciudadanía: 52.337.431

Dirección: Cra 110 G # 72 C - 24 Garces Navas

Celular: 3144427875 Télefono: _____

Nota: El titular debe adjuntar 2 fotos en papel fotografico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, 1 recibo público no mayor a dos meses, curso de bomberos vigente, Para vendedores de alimentos y bebidas, deben adjuntar; Certificado o carnet de manipulación de alimentos, frotis de garganta, frotis de uñas, (vigencia mínima 15 días antes de iniciar el evento)

2. INTEGRANTES DE SU GRUPO

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.	Ivan Alexander Torres	cc. 79.797.617
2.	Maria Teresa Cortes	cc. 41.373.842

Nota: Únicamente habrá dos (2) por carpa, ellos deben adjuntar 2 fotos en papel fotográfico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, y curso de bomberos vigente. Para Vendedores de Alimentos y Bebidas: Deben adjuntar: Certificado o Carnet de Manipulación de Alimentos, Frotis de garganta y Frotis de Uñas (Vigencia Mínima 10 enero 2024).

3. DESCIPCIÓN, TIPO Y CLASE DE PRODUCTO

Detallar alimentos, bebidas, confitería, dulces, etc. Que se van a vender; únicamente se va a permitir el ingreso de los elementos mencionados, en el documento, puesto que se realizará verificación de los productos comercializados durante la festividad.

FRUTAS	[ ]	COMIDAS RÁPIDAS	[ ]	ARTESANIAS	[ ]
POSTRES	[ ]	COMIDAS TRADICIONALES	[X]	OTROS	[ ]
CONFITERÍA	[ ]	CHICHA	[X]		

CÚALES: Bebidas

USA COMBUSTIBLE: SI [X] NO [ ] CLASE: GAS [X] ELECTRICIDAD [ ]

SE PRHIBE DE MANERA EXPRESA EL CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BEBIDAS EMBRIAGANTES

Acepta haber leido y estar de acuerdo con el manual de convivencia.

Firma: Edith Yolanda Molina F.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 52.337.431
MOLINA FERNANDEZ
APELLIDOS
EDITH YOLANDA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1977
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
21-MAR-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
A-1500150-01031121 F 0052337431 20180813 0082266698A 1 9905375205

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Edith Yolanda Molina Fernández

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008528
18-11-2024
52337432

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

BPM MANAGEMENT
Consultorías y asesorías de calidad

BPM MANAGEMENT SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU EMPRESA
CERTIFICACIÓN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

NIT 1033739633-6

Fecha: 07 OCTUBRE de 2024

CERTIFICA QUE:	Edith Yolanda Molina Fernández
IDENTIFICACIÓN:	c.c. 52.337.431
CÓDIGO:	040-96

Se encuentra dentro de nuestro programa de plan de capacitación continua y permanente en BPM (Buenas Prácticas de Manipulación) con una duración de 10 horas, RESOLUCIÓN 2674 de 2013 ART 12 y ART 13, DECRETO 1686.

La presente certificación se expide a los 07 Días del mes de octubre del 2024

BPM MANAGEMENT
Consultorías y Asesorías de Calidad
NIT: 1.033.739.633-6

John Alejandro Arismendy H.
INGENIERO DE ALIMENTOS
Tarjeta Profesional N°091062-0715397 CNDB
ID: 1122137780
BPM Management
NIT 1033739633-6

NOMBRE: EDITH YOLANDA MOLINA FERNANDEZ **FECHA:** OCTUBRE 04/24

C.C.: 52.337.431 **EDAD:** 47 AÑOS

CERTIFICADO MEDICO

Certifico que el (la) señor(a) se encuentra en buen estado de salud, sin enfermedad infectocontagiosa en piel, ni vías digestivas y respiratorias.

Es apta para manipular alimentos y convivir en comunidad.

46

HELP OCUPACIONAL

FECHA:	04 DE OCTUBRE 2024	
NOMBRE:	EDITH YOLANDA MOLINA FERNANDEZ	**C.C.: 52337431**
EMPRESA:	PARTICULAR	

COPROLOGICO

MACROSCOPICO

COLOR	CAFÉ
ASPECTO	COMPACTA

MICROSCOPICO

FIBRAS VEGETALES	**NO SE OBESERVAN**
LEVADURA	**NO SE OBSERVAN**
FLORA BACTERIANA	**NORMAL**
LEUCOCITOS	**0-4XC**
ALMIDON	**NO SE OBSERVAN**
PARASITOS	**NO SE OBSERVAN PARASITOS INTESTINALES EN LA MUESTRA ANALIZADA**

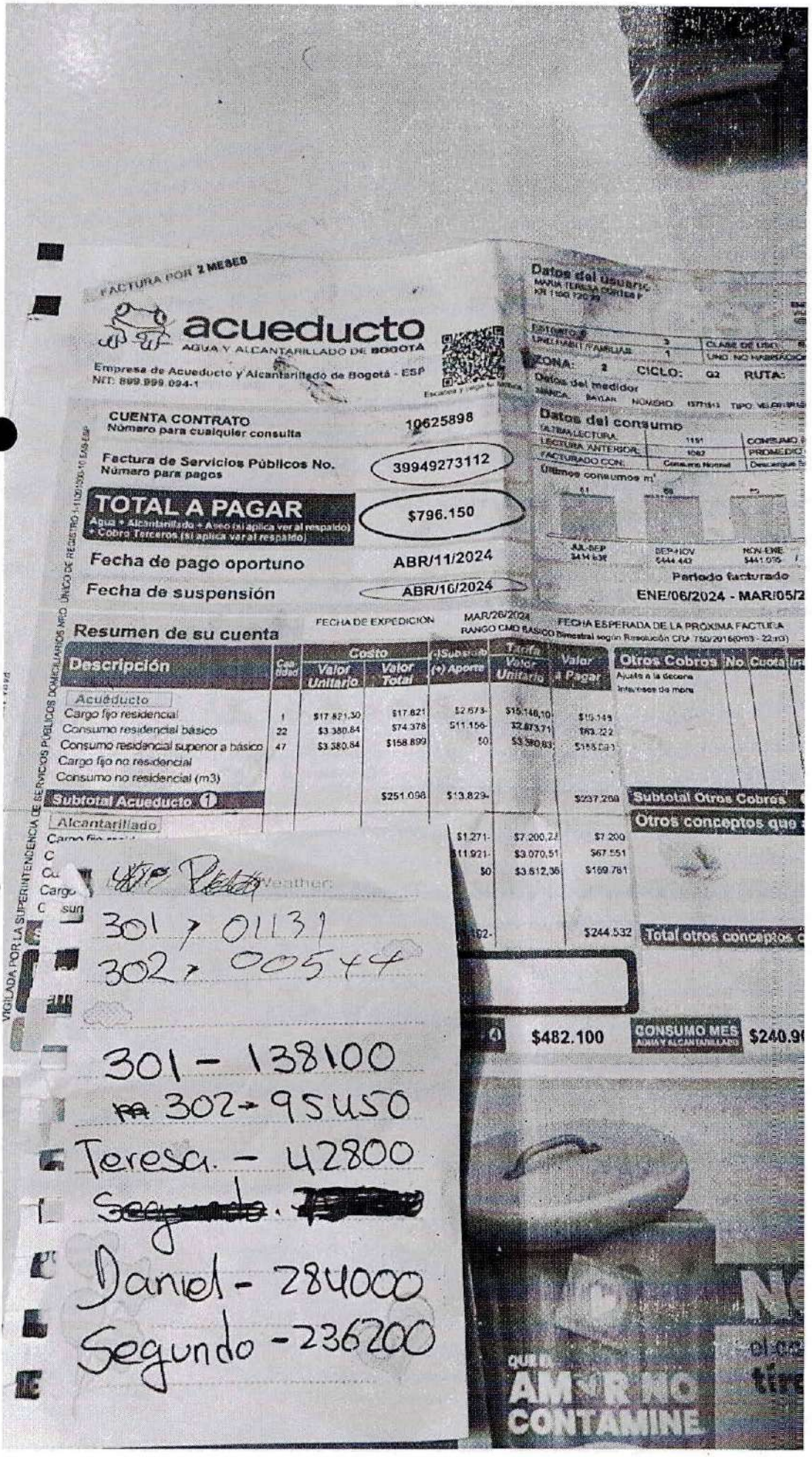
FROTIS FARINGEO

POLIIMORFONUCLEARES	**NO SE OBSERVAN**
COCOS GRAM POSITIVOS	**NEGATIVO**
BACILOS GRAM POSITIVOS	**NEGATIVO**
BACILOS GRAM BEGATIVOS	**NEGATIVO**

KOH

MUESTRA	**ESCAMA DE UÑAS**
RESULTADO	NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICOTICAS EN LA MUESTRA

Dra. Mileidys Benitez
Bacterióloga
Esp. Hematología
RM 1045725222



301 > 01131
302 > 00544

301 - 138100
~~PA~~ 302 - 95450
Teresa. - 42800
~~Segundo~~. [redacted]
Daniel - 284000
Segundo - 236200



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **41.373.842**
CORTES FERNANDEZ
APELLIDOS
MARIA TERESA
NOMBRES

FIRMA

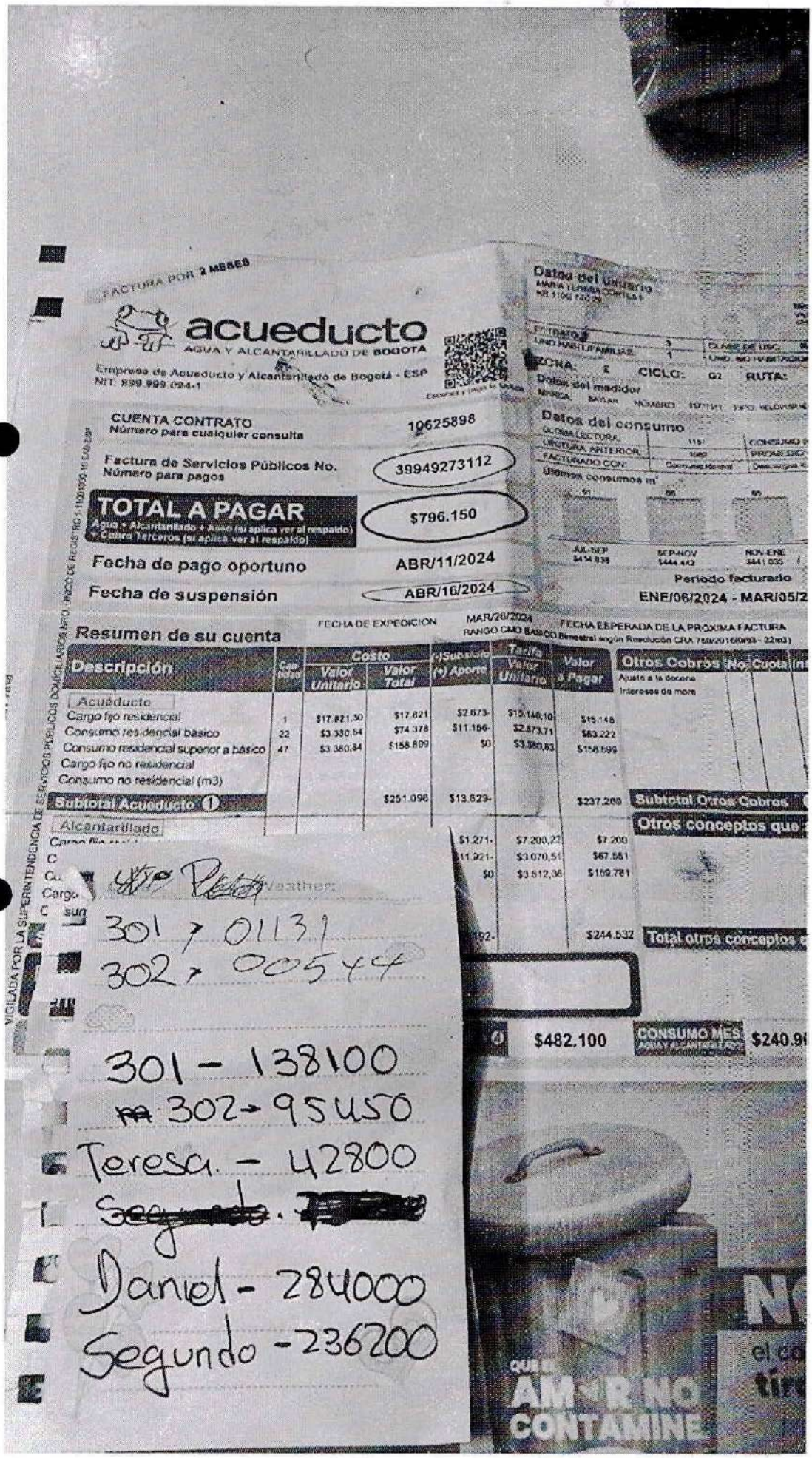


FECHA DE NACIMIENTO **30-AGO-1946**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 ESTATURA **A+** G.S. RH **F** SEXO
27-JUN-1968 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

ÍNDICE DERECHO

A-1500150-01077713-F-0041373842-20190625 0065597846A 1 9906713996



FACTURA POR 2 MESES

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1

CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta 10625898

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos 39949273112

TOTAL A PAGAR
Agua + Alcantarillado + Aseo (si aplica ver al respaldo)
+ Cobro Terceros (si aplica ver al respaldo) $796.150

Fecha de pago oportuno ABR/11/2024

Fecha de suspensión ABR/16/2024

Datos del usuario

Datos del medidor

Datos del consumo

Últimos consumos m³

JUL-SEP $454.838 | SEP-NOV $444.442 | NOV-ENE $441.035

Periodo facturado ENE/06/2024 - MAR/05/2

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICION MAR/26/2024
FECHA ESPERADA DE LA PROXIMA FACTURA
RANGO CMO BASICO Bimestral según Resolución CRA 750/2016(m3) - 22(m3)

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Acueducto						
Cargo fijo residencial	1	$17.821,30	$17.821	$2.673-	$15.148,10	$15.148
Consumo residencial básico	22	$3.380,84	$74.378	$11.156-	$2.873,71	$63.222
Consumo residencial superior a básico	47	$3.380,84	$158.899	$0	$3.380,83	$158.899
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Acueducto 1			$251.098	$13.829-		$237.269
Alcantarillado						
Cargo fijo				$1.271-	$7.200,22	$7.200
Consumo				$11.921-	$3.070,51	$67.551
Consumo				$0	$3.612,36	$169.781
				92-		$244.532

Otros Cobros | No. Cuota
Ajuste a la decena
Intereses de mora
Subtotal Otros Cobros
Otros conceptos que
Total otros conceptos

$482.100 CONSUMO MES AGUA Y ALCANTARILLADO $240.9

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS NRO. UNICO DE REGISTRO

301 - 01131
302 - 00544

301 - 138100
~~RA~~ 302 - 95450
Teresa. - 42800
~~Segundo~~. [redacted]
Daniel - 284000
Segundo - 236200

QUE EL AMOR NO CONTAMINE

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Maria Teresa Cortes Fernández

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008523
18-11-2024
41373842

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

BPM MANAGEMENT
Consultorías y asesorías de calidad

BPM MANAGEMENT SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU EMPRESA
CERTIFICACIÓN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

NIT 1033739633-6

Fecha: 07 OCTUBRE de 2024

CERTIFICA QUE:	María Teresa Cortés Fernández
IDENTIFICACIÓN:	c.c. 41.373.842
CÓDIGO:	040-95

Se encuentra dentro de nuestro programa de plan de capacitación continua y permanente en BPM (Buenas Prácticas de Manipulación) con una duración de 10 horas, RESOLUCIÓN 2674 de 2013 ART 12 y ART 13, DECRETO 1686.

La presente certificación se expide a los 07 Días del mes de octubre del 2024

BPM MANAGEMENT
Consultorías y Asesorías de Calidad
NIT: 1.033.739.633-6

John Alejandro Arismendy H.
INGENIERO DE ALIMENTOS
Tarjeta Profesional N°091062-0715397 CNDB
ID: 1122137780
BPM Management
NIT 1033739633-6

HELP OCUPACIONAL

EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES
LABORATORIO CLINICO
MEDICINA PREVENTIVA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE: MARIA TEREZA CORTES FERNANDEZ **FECHA:** OCTUBRE 04/24

C.C.: 41.373.842 **EDAD:** 78 AÑOS

CERTIFICADO MEDICO

Certifico que el (la) señor(a) se encuentra en buen estado de salud, sin enfermedad infectocontagiosa en piel, ni vías digestivas y respiratorias.

Es apta para manipular alimentos y convivir en comunidad.

Carrera 18A No. 53 - 50 - PBX: (1) 631 53 44 - Cel.: 350 521 1627 - recepcionhelpocupacional@gmail.com
Bogotá - Colombia

53

HELP OCUPACIONAL

FECHA:	04 DE OCTUBRE 2024	
NOMBRE:	MARIA TEREZA CORTES FERNANDEZ	**C.C.: 41373842**
EMPRESA:	PARTICULAR	

COPROLOGICO

MACROSCOPICO

COLOR	CAFÉ
ASPECTO	COMPACTA

MICROSCOPICO

FIBRAS VEGETALES	**NO SE OBESERVAN**
LEVADURA	**NO SE OBSERVAN**
FLORA BACTERIANA	**NORMAL**
LEUCOCITOS	**0-4XC**
ALMIDON	**NO SE OBSERVAN**
PARASITOS	**NO SE OBSERVAN PARASITOS INTESTINALES EN LA MUESTRA ANALIZADA**

FROTIS FARINGEO

POLIIMORFONUCLEARES	**NO SE OBSERVAN**
COCOS GRAM POSITIVOS	**NEGATIVO**
BACILOS GRAM POSITIVOS	**NEGATIVO**
BACILOS GRAM BEGATIVOS	**NEGATIVO**

KOH

MUESTRA	**ESCAMA DE UÑAS**
RESULTADO	NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICOTICAS EN LA MUESTRA

Dra. Mileidys Benitez
Bacteriólogo
Esp. Hematología
RM 1045725222

54

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.797.617**

TORRES DIAZ

APELLIDOS

IVAN ALEXANDER

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-SEP-1978**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.86 ESTATURA **O+** G.S. RH **M** SEXO

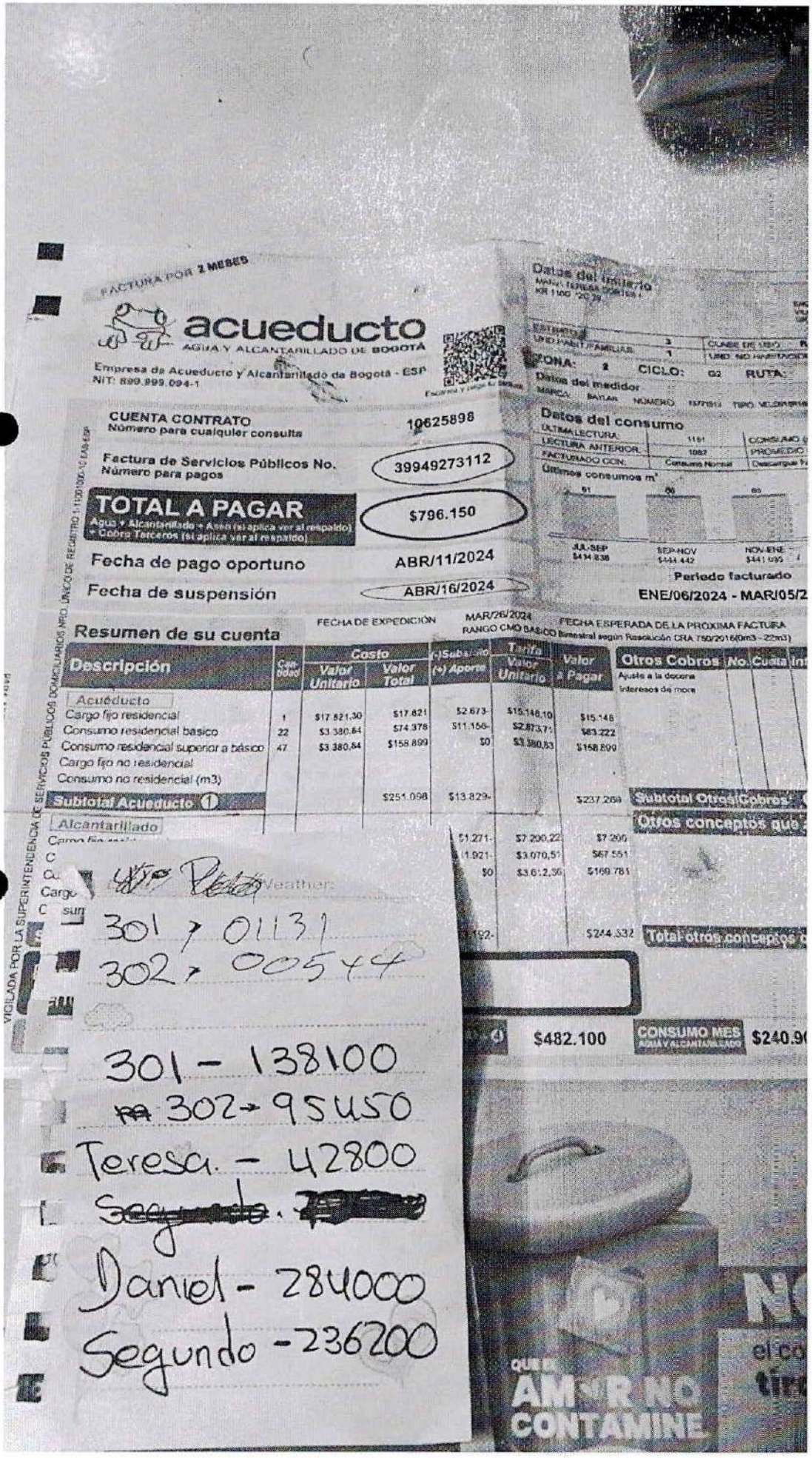
10-DIC-1996 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00208950-M-0079797617-20100114 0019958874A 1 1970109730



FACTURA POR 2 MESES

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1

CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta 10625898

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos 39949273112

TOTAL A PAGAR
Agua y Alcantarillado + Aseo (si aplica ver al respaldo) + Cobro Terceros (si aplica ver al respaldo) $796.150

Fecha de pago oportuno ABR/11/2024

Fecha de suspensión ABR/16/2024

Datos del inmueble

ESTRATO: 4
UND HABIT FAMILIAS: 3
UND NO HABITACIONALES: 1
ZONA: 2 CICLO: 02 RUTA:

Datos del medidor
MARCA: BAYLAN NUMERO: TIPO:

Datos del consumo
ULTIMA LECTURA: 1151
LECTURA ANTERIOR: 1082
FACTURADO CON: Consumo Normal
CONSUMO
PROMEDIO

Últimos consumos m³
51 56 60
JUL-SEP $414.838
SEP-NOV $444.442
NOV-ENE $441.095

Periodo facturado
ENE/06/2024 - MAR/05/2

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN MAR/26/2024
RANGO CMO BASICO Bimestral según Resolución CRA 750/2016(0m3 - 22m3)
FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Acueducto						
Cargo fijo residencial	1	$17.821,30	$17.821	$2.673-	$15.148,10	$15.148
Consumo residencial básico	22	$3.380,64	$74.378	$11.156-	$2.873,71	$63.222
Consumo residencial superior a básico	47	$3.380,64	$158.899	$0	$3.380,53	$158.899
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Acueducto ①			$251.098	$13.829-		$237.269
Alcantarillado						
Cargo fijo				$1.271-	$7.206,22	$7.206
C				$1.921-	$3.070,51	$67.551
Cargo				$0	$3.612,36	$169.781
C sun						
				192-		$244.332

Otros Cobros | No. Cuota | Int
Ajuste a la decena
Intereses de mora
Subtotal Otros Cobros
Otros conceptos que
Total otros conceptos

$482.100
CONSUMO MES AGUA Y ALCANTARILLADO $240.9

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS NRO. ÚNICO DE REGISTRO 1-11001300212 EAB-ESP

Weather

301 > 01131
302 > 00544

301 - 138100
302 → 95450
Teresa. - 42800
Segundo. -
Daniel - 284000
Segundo - 236200

AMOR NO CONTAMINE

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Ivan Alexander Torres Diaz

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008529
18-11-2024
79797617

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

BPM MANAGEMENT
Consultorías y asesorías de calidad

BPM MANAGEMENT SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU EMPRESA
CERTIFICACIÓN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

NIT 1033739633-6

Fecha: 07 OCTUBRE de 2024

CERTIFICA QUE:	Ivan Alexander Torres Díaz
IDENTIFICACIÓN:	c.c. 79.797.616
CÓDIGO:	040-97

Se encuentra dentro de nuestro programa de plan de capacitación continua y permanente en BPM (Buenas Prácticas de Manipulación) con una duración de 10 horas, RESOLUCIÓN 2674 de 2013 ART 12 y ART 13, DECRETO 1686.

La presente certificación se expide a los 07 Días del mes de octubre del 2024

BPM MANAGEMENT
Consultorías y Asesorías de Calidad
NIT 1 033 739 633-6

John Alejandro Arismendy H.
INGENIERO DE ALIMENTOS
Tarjeta Profesional N°091062-0715397 CNDB
ID: 1122137780
BPM Management
NIT 1033739633-6

FECHA:	04 DE OCTUBRE 2024	
NOMBRE:	IVAN ALEXANDER TORRES DIAZ	**C.C.: 79797616**
EMPRESA:	PARTICULAR	

COPROLOGICO

MACROSCOPICO

COLOR	CAFÉ
ASPECTO	COMPACTA

MICROSCOPICO

FIBRAS VEGETALES	**NO SE OBESERVAN**
LEVADURA	**NO SE OBSERVAN**
FLORA BACTERIANA	**NORMAL**
LEUCOCITOS	**0-4XC**
ALMIDON	**NO SE OBSERVAN**
PARASITOS	**NO SE OBSERVAN PARASITOS INTESTINALES EN LA MUESTRA ANALIZADA**

FROTIS FARINGEO

POLIIMORFONUCLEARES	**NO SE OBSERVAN**
COCOS GRAM POSITIVOS	**NEGATIVO**
BACILOS GRAM POSITIVOS	**NEGATIVO**
BACILOS GRAM BEGATIVOS	**NEGATIVO**

KOH

MUESTRA	**ESCAMA DE UÑAS**
RESULTADO	NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICOTICAS EN LA MUESTRA

Dra. Mileidys Benitez
Bacterióloga
Esp. Hematología
RM 1045725222

59

HELP OCUPACIONAL

EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES
LABORATORIO CLINICO
MEDICINA PREVENTIVA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE: IVAN ALEXANDER TORRES DIAZ **FECHA:** OCTUBRE 04/24

C.C.: 79.797.616 **EDAD:** 46 AÑOS

CERTIFICADO MEDICO

Certifico que el (la) señor(a) se encuentra en buen estado de salud, sin enfermedad infectocontagiosa en piel, ni vías digestivas y respiratorias.

Es apto para manipular alimentos y convivir en comunidad.

Carrera 18A No. 53 - 50 - PBX: (1) 631 53 44 - Cel.: 350 521 1627 - recepcionhelpocupacional@gmail.com
Bogotá - Colombia

60

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ

FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANIA
FORMATO DE INSCRIPCIÓN 2025



1. DATOS PERSONALES

Correspondientes al titular de la Carpa:

Nombre y Apellidos: OLGA JANETH GUERRERO

Cédula de Ciudadanía: 52377185

Dirección: calle 20 # 6 este 17

Celular: 3202457200 Télefono: _____

Nota: El titular debe adjuntar 2 fotos en papel fotografico 3x4, 1 fotocopía de la cédula, 1 recibo público no mayor a dos meses, curso de bomberos vigente, Para vendedores de alimentos y bebidas, deben adjuntar; Certificado o carnet de manipulación de alimentos, frotis de garganta, frotis de uñas, (vigencia mínima 15 días antes de iniciar el evento)

2. INTEGRANTES DE SU GRUPO

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.	claudia patricia Hurtado	CC. _____
2.	Ranzer Yinley GUERRERO	CC. _____

Nota: Únicamente habrá dos (2) por carpa, ellos deben adjuntar 2 fotos en papel fotográfico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, y curso de bomberos vigente. Para Vendedores de Alimentos y Bebidas: Deben adjuntar: Certificado o Carnet de Manipulación de Alimentos, Frotis de garganta y Frotis de Uñas (Vigencia Mínima 10 enero 2024).

3. DESCIPCIÓN, TIPO Y CLASE DE PRODUCTO

Detallar alimentos, bebidas, confitería, dulces, etc. Que se van a vender; únicamente se va a permitir el ingreso de los elementos mencionados, en el documento, puesto que se realizará verificación de los productos comercializados durante la festividad.

FRUTAS	☐	COMIDAS RÁPIDAS	☐	ARTESANIAS	☐
POSTRES	☐	COMIDAS TRADICIONALES	☒	OTROS	☐
CONFITERÍA	☐	CHICHA	☐		

CÚALES: chicha, gaseosas y pelanga.

USA COMBUSTIBLE: SI ☒ NO ☐ CLASE: GAS ☒ ELECTRICIDAD ☐

SE PRHIBE DE MANERA EXPRESA EL CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BEBIDAS EMBRIAGANTES

Acepta haber leido y estar de acuerdo con el manual de convivencia.

52377185

Firma: OLGA yaneth Ga.

61
7240

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **52.377.185**

GUERRERO AVENDAÑO

APELLIDOS

OLGA JANETH

NOMBRES

OLGA Janeth Guerro Avendaño

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **23-JUL-1975**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

21-MAR-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

ÍNDICE DERECHO

A-1500150-01064077-F-0052377185-20190226 **0064**0271A 2 9907424711

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

62
~~1334~~

FECHA:	07 DE OCTUBRE 2024	
NOMBRE:	OLGA JANETH GUERRERO AVENDAÑO	**C.C.: 52377185**
EMPRESA:	PARTICULAR	

COPROLOGICO

MACROSCOPICO

COLOR	CAFÉ
ASPECTO	COMPACTA

MICROSCOPICO

FIBRAS VEGETALES	**NO SE OBESERVAN**
LEVADURA	**NO SE OBSERVAN**
FLORA BACTERIANA	**NORMAL**
LEUCOCITOS	**0-4XC**
ALMIDON	**NO SE OBSERVAN**
PARASITOS	**NO SE OBSERVAN PARASITOS INTESTINALES EN LA MUESTRA ANALIZADA**

FROTIS FARINGEO

POLIIMORFONUCLEARES	**NO SE OBSERVAN**
COCOS GRAM POSITIVOS	**NEGATIVO**
BACILOS GRAM POSITIVOS	**NEGATIVO**
BACILOS GRAM BEGATIVOS	**NEGATIVO**

KOH

MUESTRA	**ESCAMA DE UÑAS**
RESULTADO	NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICOTICAS EN LA MUESTRA

Dra. Mileidys Benitez
Bacterióloga
Esp. Hematología
RM 1045725222

63
1338

El portador de este carnet se encuentra dentro de nuestro plan de capacitación continua y permanente en BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) con una duración de 10 horas de acuerdo con el Resolución 2674 de 2013 Art 12 y Art 13.

CAPACITADOR: JOHN ALEJANDRO ARISMENDY

ING. DE ALIMENTOS - BPM MANAGEMENT

TARJETA PROFESIONAL Nº 091062-0715397 CNDB

CONTACTO: 3194023081

TELEFONO FIJO: 204-7672

BPMASESORIASYCONSULTORIAS@GMAIL.COM

CAPACITACIONES DE CALIDAD

BPM MANAGEMENT
Consultorías y asesorías de calidad

Resolución 2674 de 2013 - Ministerio de Salud Carnet Manipulación de Alimentos y Bebidas Decreto 1686

Certifica que:

Olga Inneth Guerrero Avendaño

Nº Identificación:

CC 52.377.185

Se encuentra dentro de nuestro plan de capacitación continua con una intensidad de 10 horas.

DESDE: 08 OCTUBRE 2024 HASTA: 08 OCTUBRE 2025

CÓDIGO: 041-05

64

~~133~~

NOMBRE: OLGA JANETH GUERRERO AVENDAÑO **FECHA:** OCTUBRE 07/24

C.C.: 52.377.185 **EDAD:** 49 AÑOS

CERTIFICADO MEDICO

Certifico que el (la) señor(a) se encuentra en buen estado de salud, sin enfermedad infectocontagiosa en piel, ni vías digestivas y respiratorias.

Es apta para manipular alimentos y convivir en comunidad.



65

4826

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Olga Janeth Guerrero Avendaño

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008473
15-11-2024
52377185

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

Cost pa 77

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.023.909.494
HURTADO GUERRERO

APELLIDOS

CLAUDIA PATRICIA

NOMBRES

Claudia H.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 18-JUL-1991
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

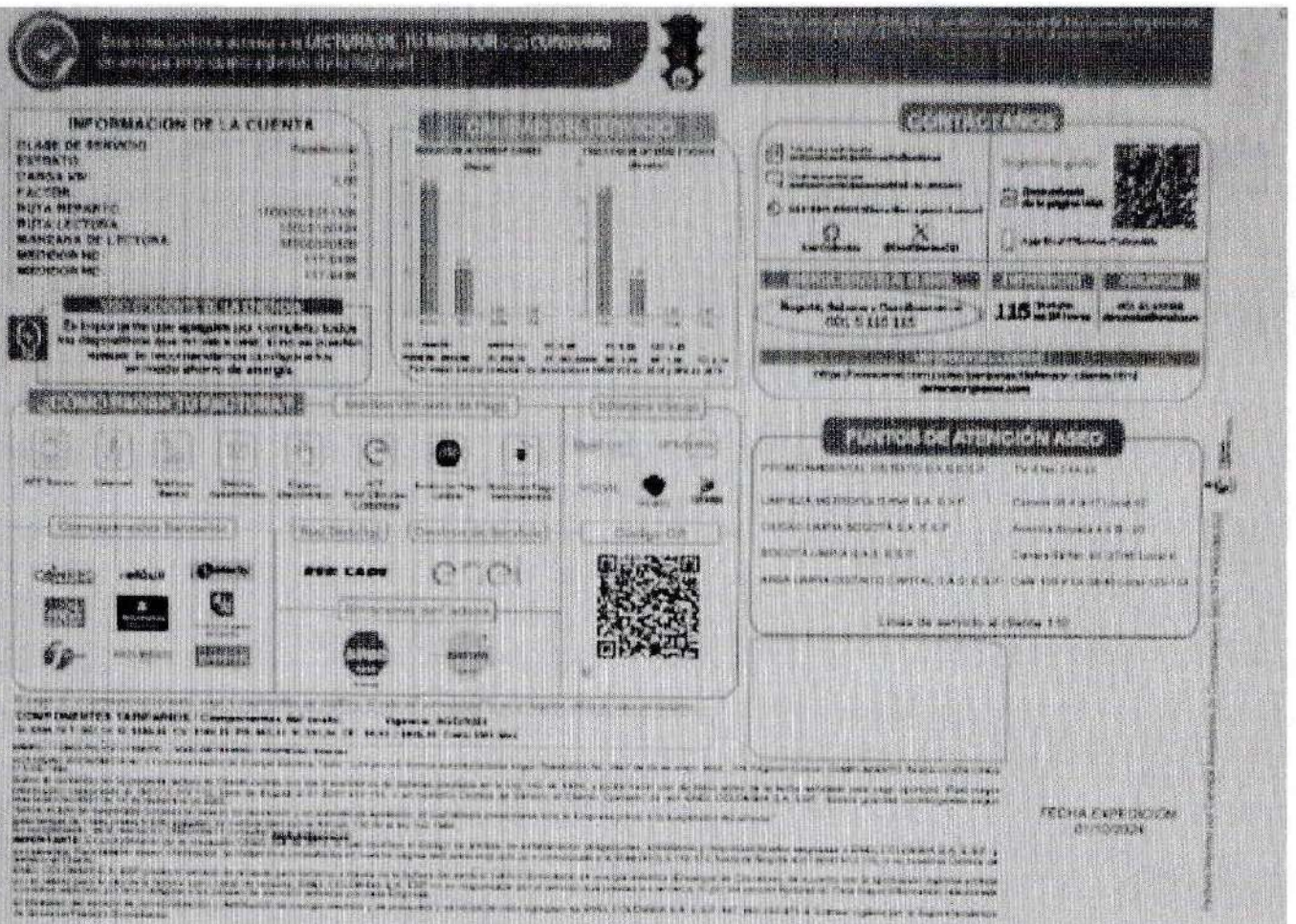
1.50 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

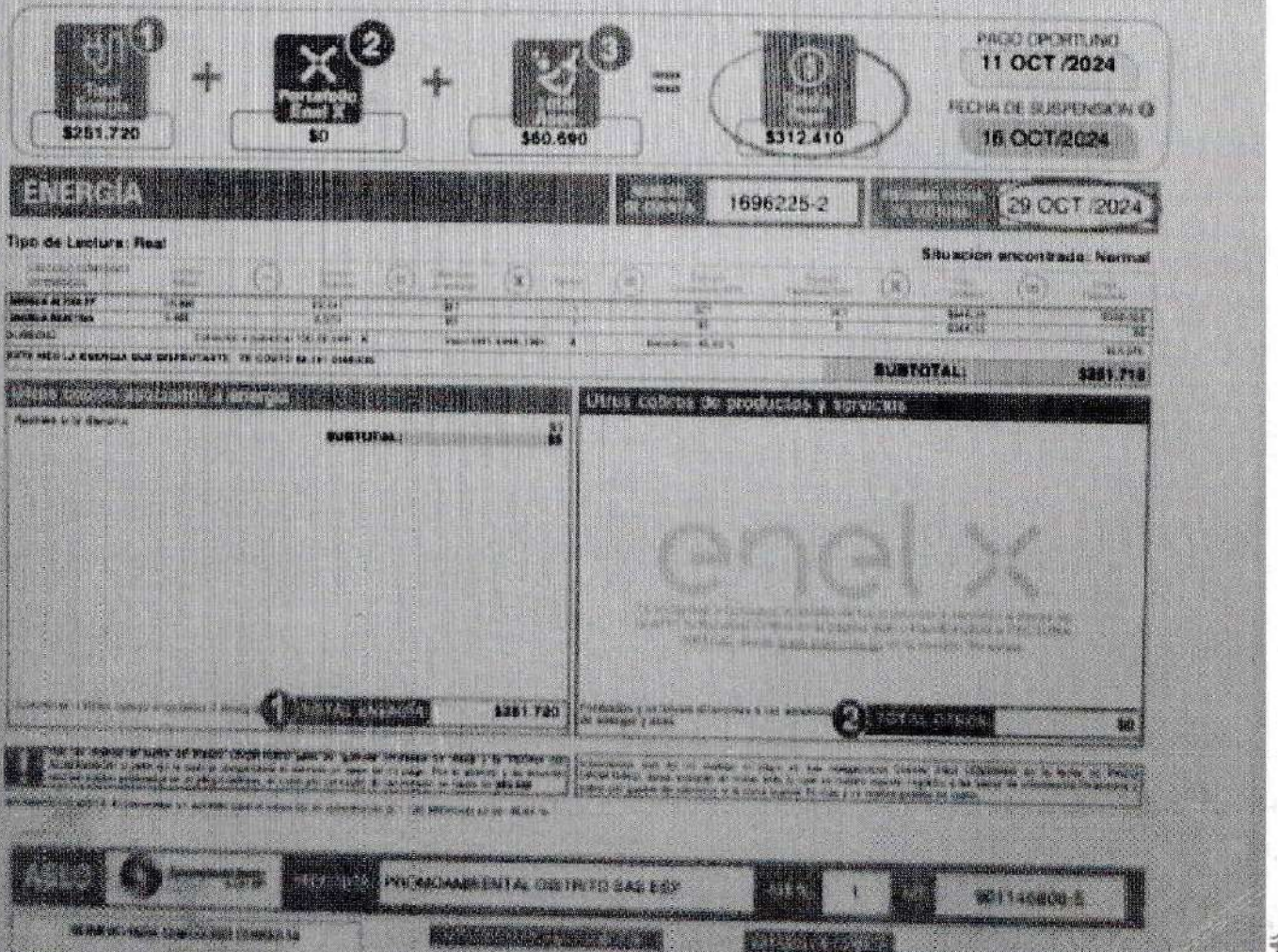
04-AGO-2009 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-0100100-00025[illegible]1 M 1991[illegible]


INFORMACION DE LA CUENTA
FECHA EXPEDICION


$251.720
$0
$60.690
$312.410
PAGO OPORTUNO
11 OCT /2024
FECHA DE SUSPENSION ©
16 OCT/2024
ENERGIA
1696225-2
29 OCT /2024
Tipo de Lectura: Real
Situacion encontrada: Normal
SUBTOTAL:
$281.718
Otros cobros de productos y servicios
SUBTOTAL:
$281.720
$0
PROCAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP

HELP OCUPACIONAL

FECHA:	07 DE OCTUBRE 2024	
NOMBRE:	CLAUDIA PATRICIA HURTADO GUERRERO	**C.C.: 1023909494**
EMPRESA:	PARTICULAR	

COPROLOGICO

MACROSCOPICO

COLOR	CAFÉ
ASPECTO	COMPACTA

MICROSCOPICO

FIBRAS VEGETALES	**NO SE OBESERVAN**
LEVADURA	**NO SE OBSERVAN**
FLORA BACTERIANA	**NORMAL**
LEUCOCITOS	**0-4XC**
ALMIDON	**NO SE OBSERVAN**
PARASITOS	**NO SE OBSERVAN PARASITOS INTESTINALES EN LA MUESTRA ANALIZADA**

FROTIS FARINGEO

POLIIMORFONUCLEARES	**NO SE OBSERVAN**
COCOS GRAM POSITIVOS	**NEGATIVO**
BACILOS GRAM POSITIVOS	**NEGATIVO**
BACILOS GRAM BEGATIVOS	**NEGATIVO**

KOH

MUESTRA	**ESCAMA DE UÑAS**
RESULTADO	NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICOTICAS EN LA MUESTRA

Dra. Mileidys Benitez
Bacterióloga
Esp. Hematología
RM 1045725222

64

HELP OCUPACIONAL

EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES
LABORATORIO CLINICO
MEDICINA PREVENTIVA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA HURTADO GUERRERO **FECHA:** OCTUBRE 07/24

C.C.: 1.023.909.494 **EDAD:** 33 AÑOS

CERTIFICADO MEDICO

Certifico que el (la) señor(a) se encuentra en buen estado de salud, sin enfermedad infectocontagiosa en piel, ni vías digestivas y respiratorias.

Es apta para manipular alimentos y convivir en comunidad.

Carrera 18A No. 53 - 50 - PBX: (1) 631 53 44 - Cel.: 350 521 1627 - recepcionhelpocupacional@gmail.com
Bogotá - Colombia

no
1551

El portador de este carnet se encuentra dentro de nuestro plan de capacitación continua y permanente en BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) con una duración de 10 horas de acuerdo con el Resolución 2674 de 2013 Art 12 y Art 13.

CAPACITADOR: JOHN ALEJANDRO ARISMENDY

ING. DE ALIMENTOS - BPM MANAGEMENT

TARJETA PROFESIONAL Nº 091062-0715397 CNDB

CONTACTO: 3194023081

TELEFONO FIJO: 204-7672

ASESORIASYCONSULTORIAS@GMAIL.COM

CAPACITACIONES DE CALIDAD

BPM MANAGEMENT
Consultorías y asesorías de calidad

Resolución 2674 de 2013 - Ministerio de Salud Carnet Manipulación de Alimentos y Bebidas Decreto 1686

Certifica que:

Claudia Patricia Hurtado Guerrero

Nº Identificación:

C.C. 1.023.909.494 Bogotá

Se encuentra dentro de nuestro plan de capacitación continua con una intensidad de 10 horas.

DESDE: 08 OCTUBRE 2024 HASTA: 08 OCTUBRE 2025

CÓDIGO: 041-04

71

~~1338~~

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Claudia Patricia Hurtado Guerrero

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008476
15-11-2024
1023909494

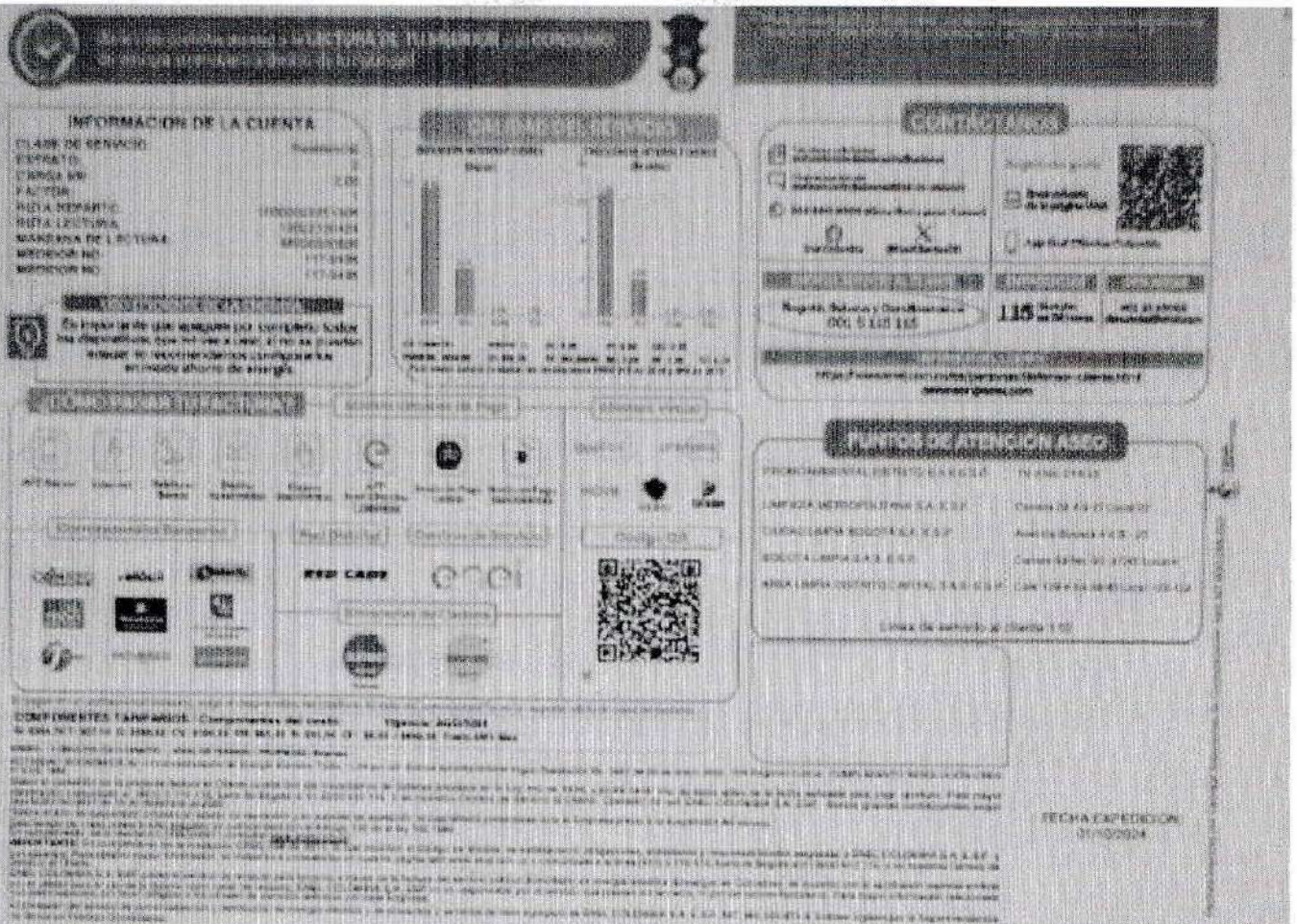
U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

corpa 77


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.000.225.367
GUERRERO AVENDAÑO
APELLIDOS
KAREN YIRLEY
NOMBRES
Yirley
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 17-SEP-2002
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
19-ABR-2021 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
0074315660A 2
8501911904



INFORMACION DE LA CUENTA

CONTACTANOS

PUNTOS DE ATENCION ASEO

$251.720 + $0 + $60.690 = $312.410

PAGO OPORTUNO
11 OCT /2024

FECHA DE SUSPENSION
18 OCT/2024

ENERGIA

1696225-2

29 OCT /2024

Tipo de Lectura: Real

Situacion encontrada: Normal

SUBTOTAL $251.715

SUBTOTAL $251.720

emelx

94

4322

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Karen Yirley Guerrero Avendaño

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008479
15-11-2024
1000225367

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

LoxPc 77

El portador de este carnet se encuentra dentro de nuestro plan de capacitación continua y permanente en BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) con una duración de 10 horas de acuerdo con el Resolución 2674 de 2013 Art 12 y Art 13.

CAPACITADOR: JOHN ALEJANDRO ARISMENDY

ING. DE ALIMENTOS - BPM MANAGEMENT

TARJETA PROFESIONAL N° 091062-0715397 CNDB

CONTACTO: 3194023081

TELEFONO FIJO: 204-7672

BPMASESORIASYCONSULTORIAS@GMAIL.COM

CAPACITACIONES DE CALIDAD

BPM MANAGEMENT
Consultorías y asesorías de calidad

Resolución 2674 de 2013 - Ministerio de Salud Carnet Manipulación de Alimentos y Bebidas Decreto 1686.

Certifica que:

Karen Yirley Guerrero Avendaño

N° Identificación:

CC 1.000.225.367

Se encuentra dentro de nuestro plan de capacitación continua con una intensidad de 10 horas.

DESDE: 08 OCTUBRE 2024 HASTA: 08 OCTUBRE 2025

CÓDIGO: 041-06

76
1324

HELP OCUPACIONAL

EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES
LABORATORIO CLINICO
MEDICINA PREVENTIVA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE: KAREN YIRLEY GUERRERO AVENDAÑO **FECHA:** OCTUBRE 07/24

C.C.: 1.000.225.367 **EDAD:** 22 AÑOS

CERTIFICADO MEDICO

Certifico que el (la) señor(a) se encuentra en buen estado de salud, sin enfermedad infectocontagiosa en piel, ni vías digestivas y respiratorias.

Es apta para manipular alimentos y convivir en comunidad.

Carrera 18A No. 53 - 50 - PBX: (1) 631 53 44 - Cel.: 350 521 1627 - recepcionhelpocupacional@gmail.com
Bogotá - Colombia

78
1225

HELP OCUPACIONAL

FECHA:	07 DE OCTUBRE 2024	
NOMBRE:	KAREN YIRLEY GUERRERO AVENDAÑO	**C.C.: 1000225367**
EMPRESA:	PARTICULAR	

COPROLOGICO

MACROSCOPICO

COLOR	CAFÉ
ASPECTO	COMPACTA

MICROSCOPICO

FIBRAS VEGETALES	**NO SE OBESERVAN**
LEVADURA	**NO SE OBSERVAN**
FLORA BACTERIANA	**NORMAL**
LEUCOCITOS	**0-4XC**
ALMIDON	**NO SE OBSERVAN**
PARASITOS	**NO SE OBSERVAN PARASITOS INTESTINALES EN LA MUESTRA ANALIZADA**

FROTIS FARINGEO

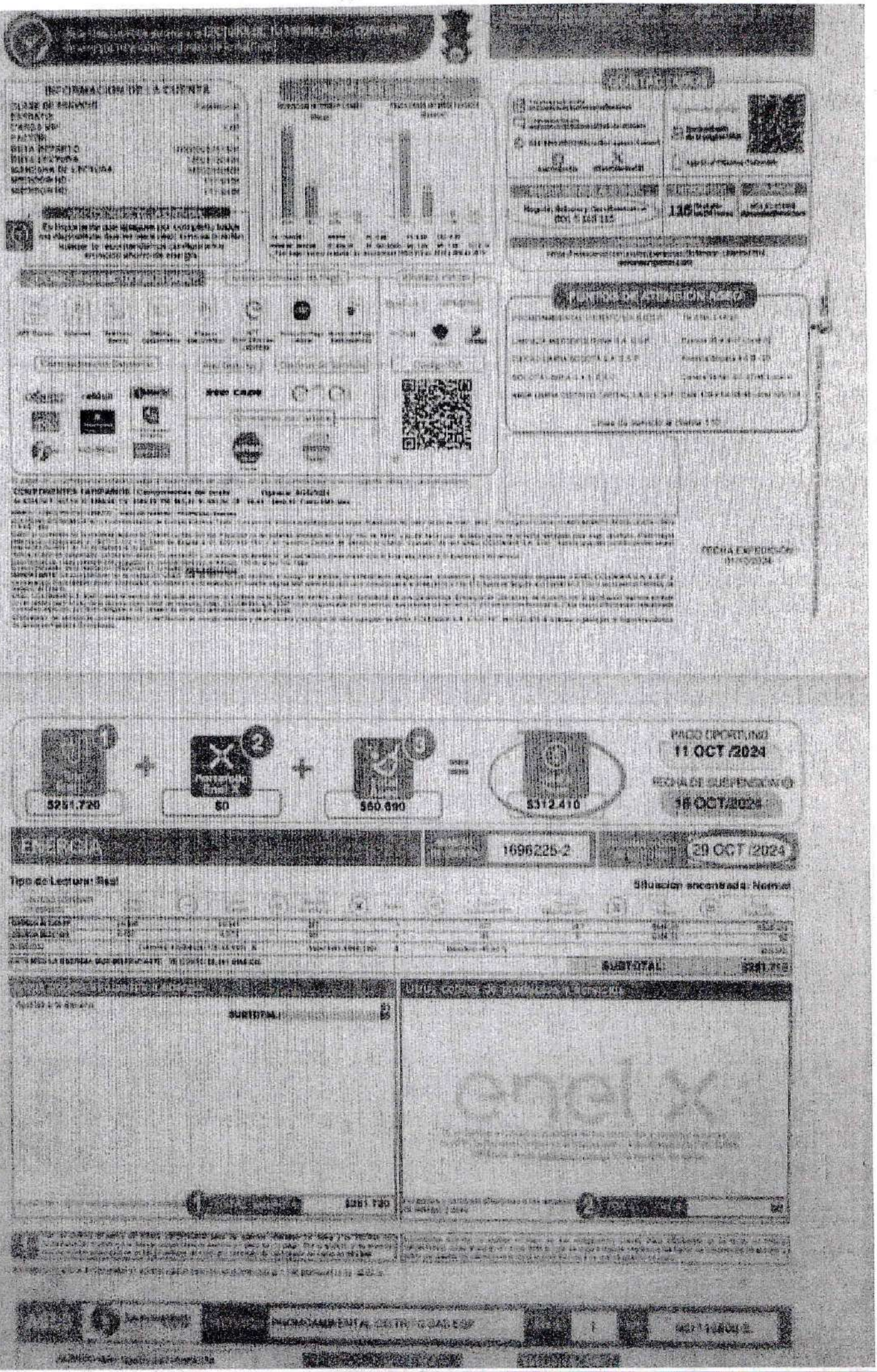
POLIIMORFONUCLEARES	**NO SE OBSERVAN**
COCOS GRAM POSITIVOS	**NEGATIVO**
BACILOS GRAM POSITIVOS	**NEGATIVO**
BACILOS GRAM BEGATIVOS	**NEGATIVO**

KOH

MUESTRA	**ESCAMA DE UÑAS**
RESULTADO	NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICOTICAS EN LA MUESTRA

Dra. Mileidys Benitez
Bacterióloga
Esp. Hematología
Reg. 1045725222

7326


$251.720
$0
$60.690
$312.410
PAGO OPORTUNO
11 OCT /2024
16 OCT /2024
1696225-2
29 OCT /2024
SUBTOTAL
$261.720

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ

FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANIA
FORMATO DE INSCRIPCIÓN 2025



1. DATOS PERSONALES

Correspondientes al titular de la Carpa:

Nombre y Apellidos: María Magdalena Espinel Velasco

Cédula de Ciudadanía: 41645690

Dirección: KRA 2 BIS 6D-30

Celular: 3114540181 Télefono: _____

Nota: El titular debe adjuntar 2 fotos en papel fotografico 3x4, 1 fotocopía de la cédula, 1 recibo público no mayor a dos meses, curso de bomberos vigente, Para vendedores de alimentos y bebidas, deben adjuntar; Certificado o carnet de manipulación de alimentos, frotis de garganta, frotis de uñas, (vigencia mínima 15 días antes de iniciar el evento)

2. INTEGRANTES DE SU GRUPO

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.	—	CC. —
2.	—	CC. —

Nota: Únicamente habrá dos (2) por carpa, ellos deben adjuntar 2 fotos en papel fotográfico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, y curso de bomberos vigente. Para Vendedores de Alimentos y Bebidas: Deben adjuntar: Certificado o Carnet de Manipulación de Alimentos, Frotis de garganta y Frotis de Uñas (Vigencia Mínima 10 enero 2024).

3. DESCIPCIÓN, TIPO Y CLASE DE PRODUCTO

Detallar alimentos, bebidas, confitería, dulces, etc. Que se van a vender; únicamente se va a permitir el ingreso de los elementos mencionados, en el documento, puesto que se realizará verificación de los productos comercializados durante la festividad.

FRUTAS	☐	COMIDAS RÁPIDAS	☐	ARTESANIAS	☒
POSTRES	☐	COMIDAS TRADICIONALES	☐	OTROS	☐
CONFITERÍA	☐	CHICHA	☐		

CÚALES: _____

USA COMBUSTIBLE: SI ☐ NO ☐ CLASE: GAS ☐ ELECTRICIDAD ☐

SE PRHIBE DE MANERA EXPRESA EL CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BEBIDAS EMBRIAGANTES

Acepta haber leido y estar de acuerdo con el manual de convivencia.

Firma: _____

80

1344



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.645.690

ESPINEL VELASCO

APELLIDOS

MARIA MAGDALENA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-MAY-1954

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

13-ENE-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00154487-F-0041645690-20090417 0010743496A 1 28786644

7752

FACTURA POR 2 MESES

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1

Escanea y paga tu factura

Datos del usuario
GUILLERMO CANCINO P
KR 2 BIS 6D 30
CANDELARIA
BELEN

ESTRATO:	2	CLASE DE USO:	Residencial
UND.HABIT./FAMILIAS:	1	UND. NO HABITACIONAL:	0

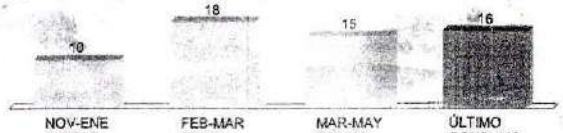
ZONA: 3 **CICLO:** P3 **RUTA:** P33583

Datos del medidor
MARCA: BAYLAN NÚMERO: 12112466 TIPO: VELO015R160 DIÁMETRO: ½

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	390	CONSUMO (m³)	16
LECTURA ANTERIOR:	374	PROMEDIO (m³)	14
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargue fuente alterna	0

Últimos consumos m³



CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta: **10092773**

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos: **39979833512**

TOTAL A PAGAR
Agua + Alcantarillado + Aseo (si aplica ver al respaldo) + Cobro Terceros (si aplica ver al respaldo): **$61.326**

Fecha de pago oportuno: AGO/26/2024

Fecha de suspensión: AGO/29/2024

Periodo facturado
MAY/22/2024 - JUL/19/2024

FECHA DE EXPEDICIÓN: AGO/08/2024 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA: OCT/12/2024
RANGO CMO BASICO Bimestral según Resolución CRA 750/2016(0m3 - 22m3)

Resumen de su cuenta

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Acueducto						
Cargo fijo residencial	1	$18.294,92	$18.295	$7.318-	$10.976,95	$10.977
Consumo residencial básico	16	$3.469,93	$55.519	$22.208-	$2.081,96	$33.311
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Acueducto (1)			$73.814	$29.526-		$44.288
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial	1	$8.695,96	$8.696	$3.478-	$5.217,57	$5.218
Consumo residencial básico	16	$3.708,53	$59.336	$23.734-	$2.225,12	$35.602
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Alcantarillado (2)			$68.032	$27.212-		$40.820

Otros Cobros	No. Cuota	Interés	Total	Saldo
Ajuste a la decena			$2	
Ben. min. vital total			$24.984-	
Intereses de mora			$1.200	
Subtotal Otros Cobros (3)			$23.782-	

Otros conceptos que adeuda	Valor Total
Total otros conceptos que adeuda	

Beneficio Mínimo Vital hasta 12 m
Periodo actual: **$24.984-**

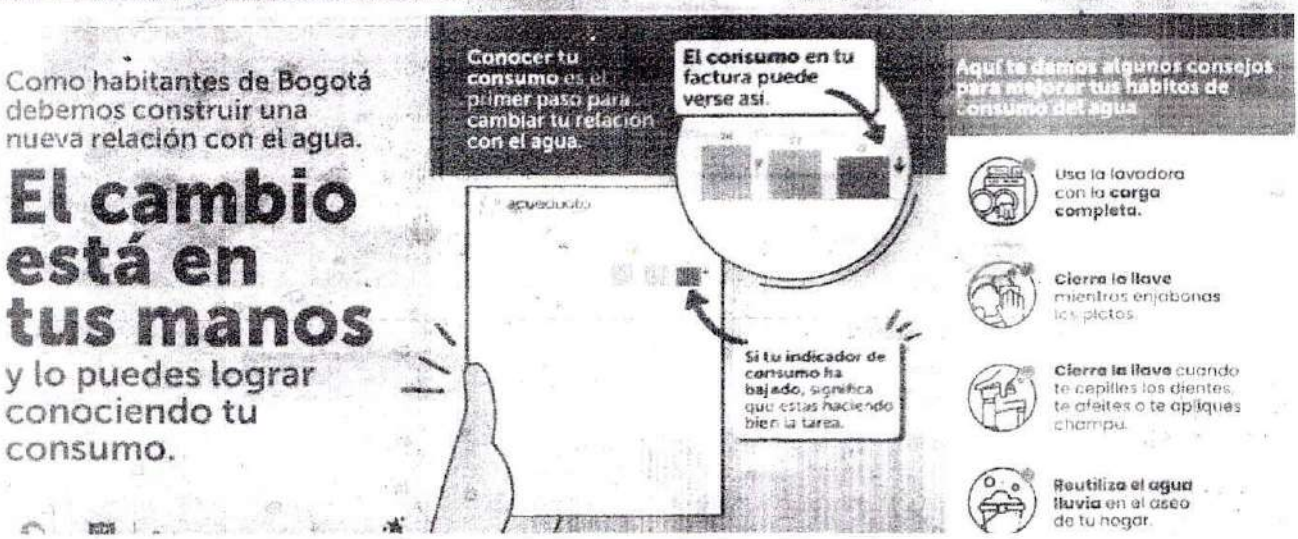
TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS (1) + (2) - (3) + (4): $61.326

CONSUMO MES AGUA Y ALCANTARILLADO: $42.554

CONSUMO DIA AGUA Y ALCANTARILLADO: $1.443

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS NRO. ÚNICO DE REGISTRO 1-11001300-10 EAB-ESP

PARA ABRIR DESPRENDA POR LA PERFORACIÓN



82
1342

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

María Magdalena Espinel Velasco

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE007929
29-9-2024
41645690

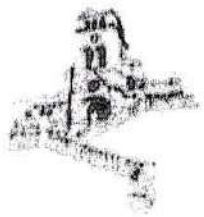
U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

Carpa

CANDELARIA | BOGOTÁ

FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANIA
FORMATO DE INSCRIPCIÓN 2025



1. DATOS PERSONALES

Correspondientes al titular de la Carpa:

Nombre y Apellidos: EFRAIN HUMBERTO PARDO PEÑA

Cédula de Ciudadanía: 79318096

Dirección: CALLE 10A Nº 4A07 ESTE

Celular: 3118437038 Télefono: _____

Nota: El titular debe adjuntar 2 fotos en papel fotografico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, 1 recibo público no mayor a dos meses, curso de bomberos vigente, Para vendedores de alimentos y bebidas, deben adjuntar; Certificado o carnet de manipulación de alimentos, frotis de garganta, frotis de uñas, (vigencia mínima 15 días antes de iniciar el evento)

2. INTEGRANTES DE SU GRUPO

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.	LEIDY NATALY	CC. 1120.500.501
2.	_____	CC. _____

Nota: Únicamente habrá dos (2) por carpa, ellos deben adjuntar 2 fotos en papel fotográfico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, y curso de bomberos vigente. Para Vendedores de Alimentos y Bebidas: Deben adjuntar: Certificado o Carnet de Manipulación de Alimentos, Frotis de garganta y Frotis de Uñas (Vigencia Mínima 10 enero 2024).

3. DESCIPCIÓN, TIPO Y CLASE DE PRODUCTO

Detallar alimentos, bebidas, confitería, dulces, etc. Que se van a vender; únicamente se va a permitir el ingreso de los elementos mencionados, en el documento, puesto que se realizará verificación de los productos comercializados durante la festividad.

FRUTAS	☐	COMIDAS RÁPIDAS	☐	ARTESANIAS	☐
POSTRES	☐	COMIDAS TRADICIONALES	☒	OTROS	☐
CONFITERÍA	☐	CHICHA	☒		

CÚALES: EMPANADA.
CHICHA, ARROZ, GASEOSA

USA COMBUSTIBLE: SI ☒ NO ☐ CLASE: GAS ☒
ELECTRICIDAD ☐

SE PRHIBE DE MANERA EXPRESA EL CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BEBIDAS EMBRIAGANTES

Acepta haber leido y estar de acuerdo con el manual de convivencia.

Firma: _____

84


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.318.096

PARDO PEÑA

APELLIDOS

EFRAIN HUMBERTO

NOMBRES

FIRMA

47



FECHA DE NACIMIENTO 03-OCT-1963

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

20-ENE-1983 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00264013-M-0079318096-20101108 0024711165A 1 35152877

NOMBRE: EFRAIN HUMBERTO PARDO PEÑA **FECHA:** OCTUBRE 09/24

C.C.: 79.318.096 **EDAD:** 61 AÑOS

CERTIFICADO MEDICO

Certifico que el (la) señor(a) se encuentra en buen estado de salud, sin enfermedad infectocontagiosa en piel, ni vías digestivas y respiratorias.

Es apto para manipular alimentos y convivir en comunidad.



8C
~~4354~~

FECHA:	09 DE OCTUBRE 2024	
NOMBRE:	EFRAIN HUMBERTO PARDO PEÑA	**C.C.: 79318096**
EMPRESA:	PARTICULAR	

COPROLOGICO

MACROSCOPICO

COLOR	CAFÉ
ASPECTO	COMPACTA

MICROSCOPICO

FIBRAS VEGETALES	**NO SE OBESERVAN**
LEVADURA	**NO SE OBSERVAN**
FLORA BACTERIANA	**NORMAL**
LEUCOCITOS	**0-4XC**
ALMIDON	**NO SE OBSERVAN**
PARASITOS	**NO SE OBSERVAN PARASITOS INTESTINALES EN LA MUESTRA ANALIZADA**

FROTIS FARINGEO

POLIIMORFONUCLEARES	**NO SE OBSERVAN**
COCOS GRAM POSITIVOS	**NEGATIVO**
BACILOS GRAM POSITIVOS	**NEGATIVO**
BACILOS GRAM BEGATIVOS	**NEGATIVO**

KOH

MUESTRA	**ESCAMA DE UÑAS**
RESULTADO	NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICOTICAS EN LA MUESTRA

Dra. Mileidys Benitez
Bacteriólogo
Esp. Hematología
CM 1045725222

89
1355

BPM MANAGEMENT
Consultorías y asesorías de calidad

BPM MANAGEMENT SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU EMPRESA
CERTIFICACIÓN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
NIT 1033739633-6

Fecha: 11 OCTUBRE de 2024

CERTIFICA QUE:	Efrain Humberto Pardo Peña
IDENTIFICACIÓN:	c.c. 79.318.096
CÓDIGO:	041-62

Se encuentra dentro de nuestro programa de plan de capacitación continua y permanente en BPM (Buenas Prácticas de Manipulación) con una duración de 10 horas, RESOLUCIÓN 2674 de 2013 ART 12 y ART 13, DECRETO 1686.

La presente certificación se expide a los 11 Días del mes de octubre del 2024

BPM MANAGEMENT
Consultorías y Asesorías de Calidad
NIT: 1.033.739.633-6

John Alejandro Arismendy H.
INGENIERO DE ALIMENTOS
Tarjeta Profesional N°091062-0715397 CNDB
ID: 1122137780
BPM Management
NIT 1033739633-6

enel Bogotá

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT 860.063.875-8
Calle 93 No. 13 – 45 Piso 1

Para pagos y consultas tu número de cliente es: **0305246-6**

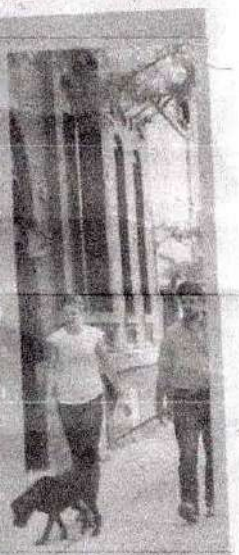
FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No. 134977644-3

CLIENTE

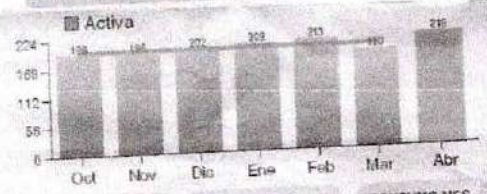
EFRAIN HUMBERTO PARDO PEA
CL 10 A NO 4 A ESTE 71
BARRIO EGIPTO
BOGOTA, D.C. - SAN FRANCISCO RURAL

02 220 0379 / 019-4275921

¿Quieres tu factura virtual y Ecológica al instante?



COMPORTAMIENTO CONSUMO



VALOR kWh APLICADO: $662,37
CONSUMO DIARIO: 6,55 kWh
VALOR DIARIO: $3.646

PERÍODO FACTURADO: 29 FEB 2024 A 01 ABR/2024
DIAS FACTURADOS: 33
CONSUMO MES 216 kWh

¿Aún no tienes acceso a la LECTURA DE TU MEDIDOR y tu CONSUMO de energía se encuentra dentro de tu hogar?

CONTÁCTANOS

clientescolombia@enel.com
Chat de servicio en www.enel.com.co/es/personas/chat-de-atencion.html
316 600 6003 (Llama fácil o paso Asesor)
Enel Colombia @EnelClientesCO
Regístrate gratis
Zona privada de la página Web
App Enel Clientes Colombia

Bogotá, Sabana y Cundinamarca	Línea gratuita nacional	Fax
601 5 115 115	115 Gratuita las 24 horas	601 5 894 804

DEFENSOR DEL CLIENTE
https://www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente.html
defensor@enel.com

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO:	Residencial
ESTRATO:	1
CARGA kW:	2,00
FACTOR:	1
RUTA REPARTO:	10002022200379
RUTA LECTURA:	12022010445
MANZANA DE LECTURA:	MS09321518
MEDIDOR NO:	019-4275921
MEDIDOR NO:	019-4275921

CALIDAD DEL SERVICIO



USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Elige estufas de inducción, estas requieren menos energía. No dejes que el calor sobresalga de los laterales de la olla así, no desperdicies recursos

¿CÓMO PAGAR TU FACTURA?

Medios virtuales de Pago
Billetera Virtual
Corresponsales Bancarios
Red Citeltral
Centros de Servicio
Código QR
Almacenes de Cadena

PUNTOS DE ATENCIÓN ASEO

PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P.	TV 4 No. 51A-25
LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.P.	Carrera 56 # 9-17 Local 02
CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.	Avenida Boyacá # 6 B - 26
BOGOTÁ LIMPIA S.A.S. E.S.P.	Carrera 69 No. 80 27/45 Local 4
AREA LIMPIA DISTRITO CAPITAL S.A.S. E.S.P.	Calle 122 # 54-28/40 Local 123-124

Línea de servicio al cliente 116

1351

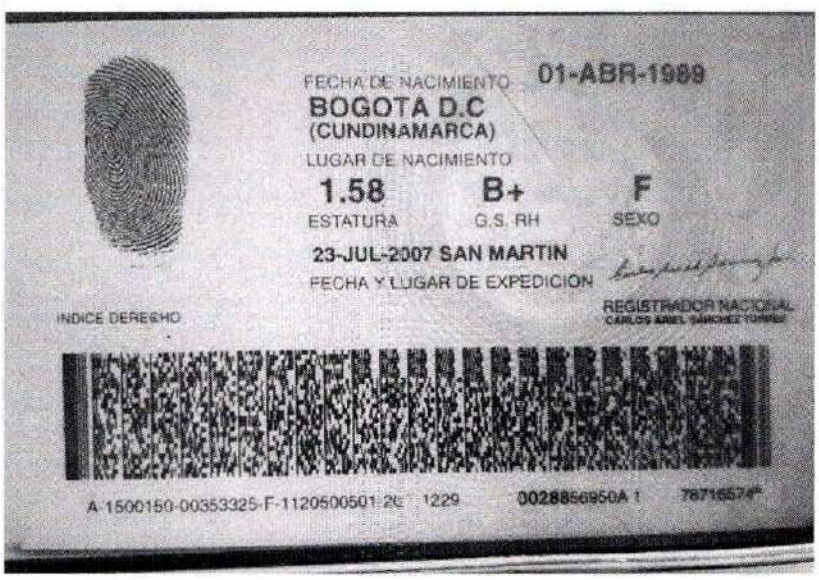

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.120.500.501
PARDO RODRIGUEZ

APELLIDOS
LEIDY NATALY

NOMBRES
Leidy Nataly Pardo R

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 01-ABR-1989
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA
B+ G.S. RH
F SEXO

23-JUL-2007 SAN MARTIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500150-00353325-F-1120500501 20 1229 0028856950A 1 78716574*

89
1350

HELP OCUPACIONAL

FECHA:	09 DE OCTUBRE 2024	
NOMBRE:	LEIDY NATALY PARDO	**C.C.: 1120500501**
EMPRESA:	PARTICULAR	

COPROLOGICO

MACROSCOPICO

COLOR	CAFÉ
ASPECTO	COMPACTA

MICROSCOPICO

FIBRAS VEGETALES	**NO SE OBESERVAN**
LEVADURA	**NO SE OBSERVAN**
FLORA BACTERIANA	**NORMAL**
LEUCOCITOS	**0-4XC**
ALMIDON	**NO SE OBSERVAN**
PARASITOS	**NO SE OBSERVAN PARASITOS INTESTINALES EN LA MUESTRA ANALIZADA**

FROTIS FARINGEO

POLIIMORFONUCLEARES	**NO SE OBSERVAN**
COCOS GRAM POSITIVOS	**NEGATIVO**
BACILOS GRAM POSITIVOS	**NEGATIVO**
BACILOS GRAM BEGATIVOS	**NEGATIVO**

KOH

MUESTRA	**ESCAMA DE UÑAS**
RESULTADO	NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICOTICAS EN LA MUESTRA

Dra. Mileidys Benitez
Bacterióloga
Esp. Hematología
RM 1045725222

1349

HELP OCUPACIONAL

EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES
LABORATORIO CLINICO
MEDICINA PREVENTIVA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE: LEIDY NATALY PARDO RODRIGUEZ **FECHA:** OCTUBRE 09/24

C.C.: 1.120.500.501 **EDAD:** 35 AÑOS

CERTIFICADO MEDICO

Certifico que el (la) señor(a) se encuentra en buen estado de salud, sin enfermedad infectocontagiosa en piel, ni vías digestivas y respiratorias.

Es apta para manipular alimentos y convivir en comunidad.

Carrera 18A No. 53 - 50 - PBX: (1) 631 53 44 - Cel.: 350 521 1627 - recepcionhelpocupacional@gmail.com
Bogotá - Colombia

1348

BPM MANAGEMENT
Consultorías y asesorías de calidad

BPM MANAGEMENT SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU EMPRESA
CERTIFICACIÓN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
NIT 1033739633-6

Fecha: 11 OCTUBRE de 2024

CERTIFICA QUE:	Leidy Nataly Pardo Rodriguez
IDENTIFICACIÓN:	c.c. 1.120.500.501
CÓDIGO:	041-63

Se encuentra dentro de nuestro programa de plan de capacitación continua y permanente en BPM (Buenas Prácticas de Manipulación) con una duración de 10 horas, RESOLUCIÓN 2674 de 2013 ART 12 y ART 13, DECRETO 1686.

La presente certificación se expide a los 11 Días del mes de octubre del 2024

BPM MANAGEMENT
Consultorías y Asesorías de Calidad
NIT: 1.033.739.633-6

John Alejandro Arismendy H.
INGENIERO DE ALIMENTOS
Tarjeta Profesional N°091062-0715397 CNDB
ID: 1122137780
BPM Management
NIT 1033739633-6

02
1347

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Leidy Nataly Pardo Rodriguez

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008881
3-1-2025
1120500501

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

1346 92

enel Bogotá

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT 860.063.875-8
Calle 93 No. 13 – 45 Piso 1

Para pagos y consultas tu número de cliente es: **0305246-6**

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No. 134977644-3

CLIENTE

EFRAIN HUMBERTO PARDO PEA
CL 10 A NO 4 A ESTE 71
BARRIO EGIPTO
BOGOTA, D.C. - SAN FRANCISCO RURAL

02 220 0379 / 019-4275921

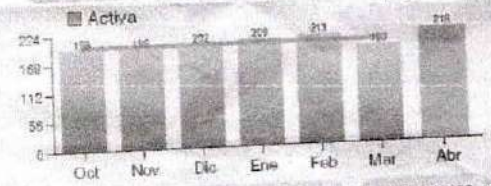
¿Quieres tu factura virtual? Escanea el código

Información Enel

Cuidemos a nuestros técnicos.

En los últimos dos años el hurto de energía se ha incrementado un 35% en el sector de [illegible]. Con tu ayuda podemos pedirle a [illegible] ¡Denunciemos juntos este crimen!

COMPORTAMIENTO CONSUMO



VALOR kWh APLICADO: $662,37

CONSUMO DIARIO: 6,55 kWh

VALOR DIARIO: $3.646

PERÍODO FACTURADO: 29 FEB/2024 A 01 ABR/2004

DIAS FACTURADOS: 33

CONSUMO MES 216 kWh

¡Este mes tuvimos acceso a la LECTURA DE TU MEDIDOR y tu CONSUMO de energía se encuentra de uno de los rangos!

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO:	Residencial
ESTRATO:	1
CARGA kW:	2,00
FACTOR:	1
RUTA REPARTO:	100010222003 79
RUTA LECTURA:	12022010445
MANZANA DE LECTURA:	MS09321518
MEDIDOR NO:	019-4275921
MEDIDOR NO:	019-4275921

USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Elige estufas de inducción, estas requieren menos energía. No dejes que el calor sobresalga de los laterales de la olla así, no desperdicias recursos

CALIDAD DEL SERVICIO



CONTÁCTANOS

clientescolombia@enel.com
Chat de servicio en virtual.com.co/es/personas/chat-de-atencion.html
315 820 6003 (Línea Bot o para Asesor)
Enel Colombia @EnelClientesCO

Regístrate gratis
Zona privada de la página Web
App Enel Clientes Colombia

Bogotá, Sabana y Cundinamarca: 601 5 115 115

115 gratuito las 24 horas

601 5 894 894

DEFENSOR DEL CLIENTE
https://www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente.html
defensor@enel.com

¿CÓMO PAGAR TU FACTURA?

Medios virtuales de Pago: APP Bancos, Internet, Teléfono Banco, Débito Automático, Cajero Electrónico, APP Enel Clientes Colombia, Botón de Pago Online

Billetera Virtual: MOVII, tpaga

Corresponsales Bancarios: Efecty, Red Cade, Almacenes de Cadena

Enel Distrilec

Centros de Servicio

Código QR

PUNTOS DE ATENCIÓN ASEO

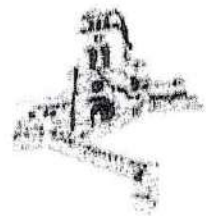
PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P.	TV 4 No. 51A-25
LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.P.	Carrera 56 # 9-17 Local 02
CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.	Avenida Boyacá # 6 B - 20
BOGOTÁ LIMPIA S.A.S. E.S.P.	Carrera 69 No. 80 - 27/45 Local 4
ASEA LIMPIA DISTRITO CAPITAL S.A.S. E.S.P.	Calle 139 # 54-39/40 Local 123-124

Línea de servicio al cliente 110

94
738

CANDELARIA | BOGOTÁ

FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANIA
FORMATO DE INSCRIPCIÓN 2025



1. DATOS PERSONALES

Correspondientes al titular de la Carpa:

Nombre y Apellidos: SANDRA MILENA HERNANDEZ

Cédula de Ciudadanía: 52394249

Dirección: CARRERA 2A #6A 55

Celular: 3164801941 Télefono: _____

Nota: El titular debe adjuntar 2 fotos en papel fotografico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, 1 recibo público no mayor a dos meses, curso de bomberos vigente, Para vendedores de alimentos y bebidas, deben adjuntar; Certificado o carnet de manipulación de alimentos, frotis de garganta, frotis de uñas, (vigencia mínima 15 dias antes de iniciar el evento)

2. INTEGRANTES DE SU GRUPO

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.	DORIS MONTAÑEZ	CC. 40177110
2.	JUAN JOSE MORALES	CC. 71330409

Nota: Únicamente habrá dos (2) por carpa, ellos deben adjuntar 2 fotos en papel fotográfico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, y curso de bomberos vigente. Para Vendedores de Alimentos y Bebidas: Deben adjuntar: Certificado o Carnet de Manipulación de Alimentos, Frotis de garganta y Frotis de Uñas (Vigencia Mínima 10 enero 2024).

3. DESCIPCIÓN, TIPO Y CLASE DE PRODUCTO

Detallar alimentos, bebidas, confitería, dulces, etc. Que se van a vender; únicamente se va a permitir el ingreso de los elementos mencionados, en el documento, puesto que se realizará verificación de los productos comercializados durante la festividad.

FRUTAS	☐	COMIDAS RÁPIDAS	☐	ARTESANIAS	☐
POSTRES	☐	COMIDAS TRADICIONALES	☒	OTROS	☐
CONFITERÍA	☐	CHICHA	☐		

CÚALES: SOPAS, ARROSES

USA COMBUSTIBLE: SI ☒ NO ☐ CLASE: GAS ☒ ELECTRICIDAD ☐

SE PRHIBE DE MANERA EXPRESA EL CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BEBIDAS EMBRIAGANTES

Acepta haber leido y estar de acuerdo con el manual de convivencia.

Firma: _____

CC 52394249.

9F

1373



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.394.249**

HERNANDEZ MONTAÑEZ

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-OCT-1978**

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

14-MAY-1997 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-6000100-00256851-F-0052394249-20100922 **00240**46098A 1 1720921678

96

1372

MEDICLINICO SANTA ANA IPS

MEDICLINICO SANTA ANA IPS CIA S. E. C.
CARRERA 3 ESTE N; 6-21
TEL; 333-11- 2462197
DRA; MARIA ELENA RIAÑO VALVERDE
BACTERIOLOGA SSB; 32.690.386

NOMBRE: SANDRA MILENA HERNÁNDEZ MONTAÑEZ
CC/TI: 52.394.249
FECHA: 4 DE OCTUBRE DEL 2024

FROTIS DE GARGANTA

FRESCO

CELULAS EPITELIALES	++
LEUCOCITOS	0-5 XC
HEMATIES	1-3 XC
BACTERIAS	+++

MEDICLINICO SANTA ANA IPS

GRAM.

DIPLOCOCOS GRAM (-)	++
COCOS GRAM (+)	+
PMN:	MODERADOS

FLORA NORMAL

KOH DE UÑAS EN MIEMBROS SUPERIORES

KOH: NEGATIVO PARA FORMAS MICOTIAS EN LA MUESTRA EXAMINADA

DRA. MARIA ELENA RIAÑO VALVERDE
BACTERIOLOGA RB 32690386 SSB

Carrera 3 Este No. 6-21
Telefono 333 11 00

97

~~1371~~

Libertad y Orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de La Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA MILENA HERNÁNDEZ MONTAÑEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 52.394.249

Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Bogotá a los tres (3) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

ELVIA ZORAIDA MARTIN MORA
Subdirectora (E)
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

94486927 - 3/10/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http:/certificados.sena.edu.co, bajo el número 9303002865048CC52394249C.

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Sandra Milena Hernández Montañez

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE007915
28-9-2024
52394249

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

Inscríbete para tener **tu factura** de manera digital



Escanea el código QR, diligencia el formulario y empieza a recibir tu factura de manera digital.

Ahora hazlo tú, ahorra tiempo y desplazamientos pagando a través **PSE** y **Botón Bancolombia**

Paga a través de PSE

Paga a través de Botón Bancolombia



Avanzar es *poder pagar tu factura en línea.*

Mundo digital Vanti

Paga a través de nuestra página web
www.grupovanti.com/pagos-en-linea/

Botón PSE

Botón Bancolombia

Recuerda que puedes pagar las facturas de una o varias cuentas contrato en una sola transacción

Escanea para pagar tu factura

Pagos electrónicos en otras entidades

Redeban · Itaú · Bancolombia · BBVA · Banco AV Villas · Banco GNB Sudameris · Bancolombia · Banco Falabella · Scotiabank Colpatria · Banco Pichincha · Banco Caja Social · Davivienda · Daviplata · Rappi pay · dale!

*Permite adicionalmente inscripción a débito automático.

Síguenos en nuestra redes sociales como **@grupovanti** y conoce nuestras iniciativas.

Puntos Presenciales

Corresponsales Banco BBVA
Corresponsales Scotiabank Colpatria
Corresponsales Grupo Aval
Corresponsales Banco Davivienda
Red CADE
Banco GNB Sudameris
Grandes Superficies:
Metro, Jumbo, Éxito

*Si cancelas con cheque, éste debe ser de gerencia y a nombre de **Vanti S.A. ESP.**

Eficiencia energética

Reducir nuestro consumo de energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.

Línea telefónica solo para emergencias
Atención todos los días las 24 horas
Fijo: **01 8000 919 052** Móvil: **164**

Atención presencial
Ingresa a **www.grupovanti.com** y conoce los pasos para agendar tu cita.

Se te suspenderá el servicio por falta de pago y cuando se requiera, en caso de que se impida el acceso al medidor o a la instalación interna y de artefactos de consumo. Como consumidor puedes presentar un recurso de reposición ante la empresa y apelar ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dentro de los (5) días hábiles siguientes al conocimiento del acto de suspensión. Sobre el contenido de la presente factura el cliente cuenta con los mecanismos de defensa en la ley 142 de 1994 y puede hacer uso antes de la fecha señalada para el pago oportuno.

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT. 800.096.812-8 704892307202

¡Hola!

JOSE GUSTAVO REYES
KR 2A 6A 55 01 - BELEN
BOGOTA

vanti
Más formas de avanzar
Vanti S.A. ESP.
Medidor Gas No. 5087104-18353

Lote: P18GN **Ruta:** 0011300200021705000 **Código del Sector:** 204

Cuenta o referencia de pago **61401819**

vanti Listo

Compra televisor, calentador a gas, moto y mucho más, y paga a cuotas a través de tu factura de gas

TU CUPO VANTI LISTO APROBADO ES: **$ 4.400.000**



Paga a cuotas a través de tu factura de gas natural

éxito · CENTRO corona · AKT

Publicidad a cargo de Vanti S.A. ESP, Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP, Gasoriente S.A. ESP y Gasnacer S.A. ESP.
Consulta términos y condiciones de financiación en grupovanti.com/vantilisto. Vanti Listo es un producto de las empresas del Grupo Vanti. Conoce más en grupovanti.com/tienda-virtual

Comunícate con nosotros y solucionemos tus inquietudes

Atención telefónica
Lunes a viernes 7a.m. a 6 p.m.
Sábado 7 a.m. a 1 p.m

Línea gratuita 01 8000 942 794
Bogotá (601) 307 8121
Bucaramanga (607) 685 4755

Atención virtual
Gestiona tus peticiones sin salir de casa

Línea de WhatsApp 315 416 4164

Mi Vanti en línea
https://mi.grupovanti.com/

Recuerda que puedes elegir tu canal de preferencia para comunicarnos de acuerdo a la Ley 2300 de 2023.

204 0011300200021705000 1615 P18GN C1

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

Factura de gas

Septiembre 2024

Cuenta o referencia de pago **61401819**

BOGOTA

Vigilado Superservicios

NIT: 800.067.813-5
Vanti S.A. ESP.
www.grupovanti.com

vanti
Más formas de avanzar

Fechas importantes

1 Pago oportuno	2 Fecha de suspensión	3 Periodo facturado	4 Emisión de tu factura
10 Oct. 2024	11 Oct. 2024	Ago. - Sep. 2024	27 Sep. 2024

Conceptos facturados

Concepto	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
CONS. SIN SUBSIDIO	2M3	2.307,16	0,00	4.614,32
CONS. CON SUBSIDIO	20M3	2.677,93	0,00	53.558,60
MENOS SUBSIDIO (50%)	1UN	-26.779,30	0,00	-26.779,30
AJUSTE DECENA	1UN	-3,62	0,00	-3,62

1 — Total **$31.390,00**

Tus financiaciones

Tasa de interés/Concepto	Cuota Nº	Capital A	Intereses B	Subtotal C=A

2 — Total **$0,00**

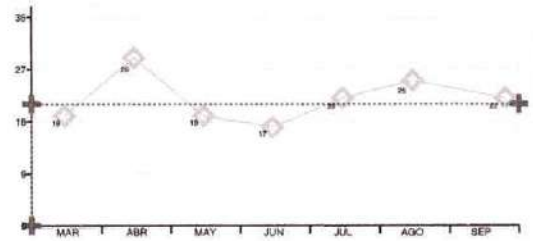
3 — Valor facturas vencidas **$0,00**

Total a pagar 1 + 2 + 3 **$31.390,00**

Paga por pse

Escanea el código QR

Tus últimos consumos



Datos de medición

Uso Residencial | Estrato/Cat. Dos | Días de consumo 29

Fecha	Lectura	Tipo
24 Ago. 2024	5526	REAL
21 Sep. 2024	5554	REAL

m³ corregido= 5554 - 5526 * Factor de corrección = 22

Tu próxima lectura será

Entre 19 y el 24 de Octubre

Novedades de tu factura

CuVa $ 2307.16

Después de la fecha de pago oportuno, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión $66.100

Revisión Periódica Obligatoria

Vencimiento Revisión Periódica Obligatoria

31 Jul. 2028

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y debe realizarse cada 5 años (Resolución 059 de 2012).

Agenda ya tu RPO aquí

Tarifas

El valor del m³ de gas este mes es de **$2307.**

Jun. $2201 Jul. $2257 Ago. $2430

Tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Componentes tarifarios

Gm: 1126.81	Tm: 520.47	Dm: 603.66	Cm: 0.0
Pi: 56.22	Cvm: 0.0	Cufm: 0.0	Cuvm: 0.0
Ccm: 0.0	Fpcm: 42.438	DAUR: 0.0	DAUNR: 0.0

MJ/m³ Tu consumo en m³ de gas equivale: 259 kWh y el precio unitario del kWh es: $121.211

Factor de corrección

Vm: 28	Kp: 0.76865	Kt: 1.00617	Ft: 0.77339		
Vc: 22	Tm: 13.79	Te: 15.56	Pe: 1.01005		
Po: 0.753	Pm: 0.0234	P pv: 1.0			

Factor de corrección: 0.77339

Indicadores de calidad

IRST: 100.0 DES: 0.0 IO: 100.0 IPIL: 100.0



(415)7709998026025(8020)61401819(3900)00000000031390

Sitios grandes contribuyentes Resolución 012220 Diciembre 29/2022 Retenedor del IVA. Autorretenedores Resolución No. 4809 del 17-JUL-1998 Autorización de Numeración de Facturación No. Formulario 18764067154839 del 12/09/2024. Facturación electrónica desde Nº 60000001 hasta 50000000 con vigencia de 18 meses

Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios NUIR 2-11001000-5. VANTI S.A. ESP. NIT 800.067.813-5 - Revisor Fiscal Deloitte Y Touche S.A.S. Esta factura presta mérito ejecutivo. Art 130 de la ley 142 de 1994

Factura Electrónica de Venta No. 0000382 Edi-4

1615

C1

Factura No. F15B154653l2

0838aa5cc7f1be9ef3833e5b8b24a1e21c10d44742f9adfac9995c9ce1d9407e9f2f0262467eb9b8a8427f23e6b9e9a92bbe4


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
40.177.110
MONTAÑEZ SILVA
BORIS
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 28-MAR-1962
LETICIA
(AMAZONAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.51
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
23-JUL-1980 LETICIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
A-600100-06132826-F-0040177110-20081202
00073 71987A 1
8140005558

MEDICLINICO SANTA ANA IPS

MEDICLINICO SANTA ANA IPS CIA S. E. C.
CARRERA 3 ESTE N; 6-21
TEL; 333-11- 2462197
DRA; MARIA ELENA RIAÑO VALVERDE
BACTERIOLOGA SSB; 32.690.386

NOMBRE: DORIS MONTAÑEZ SILVA
CC/TI: 40.177.110
FECHA: 4 DE OCTUBRE DEL 2024

FROTIS DE GARGANTA

FRESCO

CELULAS EPITELIALES	++
LEUCOCITOS	0-5 XC
HEMATIES	1-3 XC
BACTERIAS	++

MEDICLINICO SANTA ANA IPS

GRAM.

DIPLOCOCOS GRAM (-)	++
COCOS GRAM (+)	+
PMN:	MODERADOS

FLORA NORMAL

KOH DE UÑAS EN MIEMBROS SUPERIORES

KOH: NEGATIVO PARA FORMAS MICOTIAS EN LA MUESTRA EXAMINADA

DRA. MARIA ELENA RIAÑO VALVERDE
BACTERIOLOGA RB 32690386 SSB

Carrera 3 Este No. 6-21
Teléfono 333 11 96

103
~~1365~~

Libertad y Orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de La Ley 119 de 1994

Hace constar que

DORIS MONTAÑEZ SILVA

Con Cedula de Ciudadanía No. 40.177.110

Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Bogotá a los tres (3) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

ELVIA ZORAIDA MARTIN MORA
Subdirectora (E)
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

94486927 - 3/10/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http:/certificados.sena.edu.co, bajo el número 9303002865048CC40177110C.

104

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Doris Montañez Silva

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE007919
28-9-2024
40177110

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

Inscríbete para tener **tu factura** de manera digital



, diligencia el formulario y empieza a recibir tu factura de manera digital.

Ahora hazlo tú, ahorra tiempo y desplazamientos pagando a través **PSE** y **Botón Bancolombia**

Paga a través de PSE

Paga a través de Botón Bancolombia



Avanzar es poder pagar tu factura en línea.

Mundo digital Vanti

Paga a través de nuestra página web
www.grupovanti.com/pagos-en-linea/

Botón PSE

Botón Bancolombia

Recuerda que puedes pagar las facturas de una o varias cuentas contrato en una sola transacción

Escanea para pagar tu factura

Pagos electrónicos en otras entidades

Redeban · Itaú · Bancolombia · BBVA · Banco AV Villas · Bancolombia · Banco Falabella · Scotiabank Colpatria · Banco Pichincha · Banco Caja Social · Davivienda · Davivienda Davipiata · dale

*Permite adicionalmente inscripción a débito automático.

Síguenos en nuestra redes sociales como @grupovanti y conoce nuestros iniciativas.

Puntos Presenciales

Corresponsales Banco BBVA
Corresponsales Scotiabank Colpatria
Corresponsales Grupo Aval
Corresponsales Banco Davivienda
Red CADE
Banco GNB Sudameris
Grandes Superficies:
Metro, Jumbo, Éxito

*Si cancelas con cheque, éste debe ser de gerencia y a nombre de Vanti S.A. ESP.

Eficiencia energética

Reducir nuestro consumo de energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.

Línea telefónica solo para emergencias
Atención todos los días las 24 horas
Fijo: 01 8000 919 052 Móvil: 164

Atención presencial
Ingresa a www.grupovanti.com y conoce los pasos para agendar tu cita.

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT: 800.096.612-8 70-6923072104

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

¡Hola!

JOSE GUSTAVO REYES
KR 2A 6A 55 01 - BELEN
BOGOTA

vanti
Más formas de avanzar
Vanti S.A. ESP.
Medidor Gas No. 5087104-18353

Lote: P18GN **Ruta:** 0011300200021705000 **Código del Sector:** 204

Cuenta a referencia de pago **61401819**

vanti Listo

Compra televisor, calentador a gas, moto y mucho más, y paga a cuotas a través de tu factura de gas.

TU CUPO VANTI LISTO APROBADO ES: **$ 4.400.000**



Paga a cuotas a través de tu factura de gas natural

Publicidad a cargo de Vanti S.A. ESP, Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP, Gasoriente S.A. ESP y Gasnacer S.A. ESP.
Consulte términos y condiciones de financiación en grupovanti.com/vantilisto. Vanti Listo es un producto de las empresas del Grupo Vanti. Conoce más en grupovanti.com/tienda-virtual

Comunícate con nosotros y solucionemos tus inquietudes

Atención telefónica
Lunes a viernes 7a.m. a 6 p.m.
Sábado 7 a.m. a 1 p.m.

Línea gratuita 01 8000 942 794
Bogotá (601) 307 8121
Bucaramanga (607) 685 4755

Atención virtual
Gestiona tus peticiones sin salir de casa

Línea de WhatsApp 315 416 4164

Mi Vanti en línea
https://mi.grupovanti.com/

Recuerda que puedes elegir tu canal de preferencia para comunicarnos de acuerdo a la Ley 2300 de 2023.

204 0011300200021705000 P18GN 1615 C1

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

1662 166

Factura de gas

Septiembre 2024

Cuenta o referencia de pago **61401819**

BOGOTA

NIT 800.067.813-5
Vanti S.A. ESP.
www.grupovanti.com

vanti
Más formas de avanzar

Fechas importantes

1	2	3	4
Pago oportuno	Fecha de suspensión	Periodo facturado	Emisión de tu factura
10 Oct. 2024	**11 Oct. 2024**	**Ago. - Sep. 2024**	**27 Sep. 2024**

Conceptos facturados

Concepto	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
CONS. SIN SUBSIDIO	2M3	2.307,16	0,00	4.614,32
CONS. CON SUBSIDIO	20M3	2.677,93	0,00	53.558,60
MENOS SUBSIDIO (50%)	1UN	-26.779,30	0,00	-26.779,30
AJUSTE DECENA	1UN	-3,62	0,00	-3,62

1 – Total **$31.390,00**

Tus financiaciones

Tasa de interés/Concepto	Cuota N°	Capital A	Intereses B	Subtotal C=A

2 – Total **$0,00**

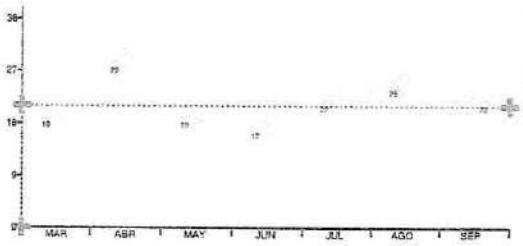
3 – Valor facturas vencidas **$0,00**

Total a pagar 1 + 2 + 3 **$31.390,00**

Paga por

Escanea el código QR

Tus últimos consumos



Datos de medición

Uso Residencial | Estrato/Cat. Dos | Días de consumo 29

Fecha	Lectura	Tipo
24 Ago. 2024	5526	REAL
21 Sep. 2024	5554	REAL

m³ corregido= 5554 - 5526 * Factor de corrección = 22

Tu próxima lectura será

Entre 19 y el 24 de Octubre

Novedades de tu factura

CuVe $ 2307.16

Después de la fecha de pago oportuno, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión $66.100

Revisión Periódica Obligatoria

Vencimiento Revisión Periódica Obligatoria

31 Jul. 2028

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y debe realizarse cada 5 años (Resolución 059 de 2012).

Agenda ya tu RPO aquí

Tarifas

El valor del m³ de gas este mes es de **$2307.**

Jun. $2201 Jul. $2257 Ago. $2430

Tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Componentes tarifarios

Gm: 1126.61	Tm: 520.47	Dm: 603.66	Cm: 0.0
Pl: 56.22	Cvm: 0.0	Cvfm: 0.0	Cvvm: 0.0
Ccm: 0.0	Fpcm: 42.436	DAUR: 0.0	DAUNR: 0.0

Mj/m³ Tu consumo en m³ de gas equivale: 259 kWh y el precio unitario del kWh es: $121.211

Factor de corrección

Vm: 28	Kp: 0.76885	Kt: 1.00617	Ft: 0.77339
Vc: 22	Tm: 13.79	Tc: 15.56	Pa: 1.01008
Pb: 0.753	Pm: 0.0234	F pv: 1.0	

Factor de corrección: 0.77389

Indicadores de calidad

IRST: 100.0 DES: 0.0 IO: 100.0 IPIL: 100.0





(415)7709998026025(8020)61401819(3900)00000000031390

Somos grandes contribuyentes Resolución 012236 Diciembre 28/2022 Retención de IVA. Autoretenedores Resolución No. 4959 del 17-Jul-1998 Autorización de Numeración de Facturación No. Formulario 18764007156838 del 12/09/2024. Facturación electrónica rango N° 60030001 hasta 60080000 con vigencia de 18 meses

Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios NURI 2-1101000-E, VANTI S.A. ESP, NIT 800.067.813-5 - Revisor fiscal Deloitte Y Touche S.A.S. Esta factura presta mérito ejecutivo. Art 130 de la ley 142 de 1994

1615

C1

Factura No. F15B154665312

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.330.409

MORALES CEBALLOS

APELLIDOS

JUAN JOSE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-JUL-1977

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-MAR-1996 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0100100-00197327-M-0071330409-20091114 0018043003A 1 2070005636

107
~~436~~

MEDICLINICO SANTA ANA IPS

MEDICLINICO SANTA ANA IPS CIA S. E. C.
CARRERA 3 ESTE N; 6-21
TEL; 333-11- 2462197
DRA; MARIA ELENA RIAÑO VALVERDE
BACTERIOLOGA SSB; 32.690.386

NOMBRE: JUAN JOSE MORALES
CC/TI: 71.330.409
FECHA: 4 DE OCTUBRE DEL 2024

FROTIS DE GARGANTA

FRESCO

CELULAS EPITELIALES	++
LEUCOCITOS	0-5 XC
HEMATIES	1-3 XC
BACTERIAS	+++

MEDICLINICO SANTA ANA IPS

GRAM.

DIPLOCOCOS GRAM (-)	++
COCOS GRAM (+)	+
PMN:	MODERADOS

FLORA NORMAL

KOH DE UÑAS EN MIEMBROS SUPERIORES

KOH: NEGATIVO PARA FORMAS MICOTIAS EN LA MUESTRA EXAMINADA

DRA. MARIA ELENA RIAÑO VALVERDE
BACTERIOLOGA RB 32690386 SSB

Carrera 3 Este No. 6 - 21
Teléfono 333 11 00

1360

Libertad y Orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de La Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN JOSE MORALES

Con Cedula de Ciudadanía No. 71.330.409

Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Bogotá a los tres (3) dias del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

ELVIA ZORAIDA MARTIN MORA
Subdirectora (E)
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

94486927 - 3/10/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http:/certificados.sena.edu.co, bajo el número 9303002865048CC71330409C.

109

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Juan José Morales

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008175
12-10-2024
71330409

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

Inscríbete para tener **tu factura** de manera digital



, diligencia el formulario y empieza a recibir tu factura de manera digital.

Ahora hazlo tú, ahorra tiempo y desplazamientos pagando a través **PSE** y **Botón Bancolombia**

Paga a través de PSE

Paga a través de Botón Bancolombia



Avanzar es *poder pagar tu factura en línea.*

Mundo digital Vanti

Paga a través de nuestra página web
www.grupovanti.com/pagos-en-linea/

Botón PSE

Botón Bancolombia

Recuerda que puedes pagar las facturas de una o varias cuentas contrato en una sola transacción

Escanea para pagar tu factura

Pagos electrónicos en otras entidades

Redeban · Itaú* · Bancolombia · BBVA* · Banco AV Villas* · Bancolombia* · Banco Falabella · Scotiabank Colpatria* · Banco Pichincha* · Banco Caja Social* · Davivienda* · Davivienda Davipiata · dale

*Permite adicionalmente inscripción a débito automático.

Síguenos en nuestra redes sociales como @grupovanti y conoce nuestras iniciativas.

Puntos Presenciales

Corresponsales Banco BBVA
Corresponsales Scotiabank Colpatria
Corresponsales Grupo Aval

Corresponsales Banco Davivienda
Red CADE
Banco GNB Sudameris

Grandes Superficies:
Metro, Jumbo, Éxito

*Si cancelas con cheque, éste debe ser de gerencia y a nombre de Vanti S.A. ESP.

Eficiencia energética

Reducir nuestro consumo de energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.

Línea telefónica solo para emergencias
Atención todos los días las 24 horas
Fijo: 01 8000 919 052 Móvil: 164

Atención presencial
Ingresa a **www.grupovanti.com** y conoce los pasos para agendar tu cita.

Sello empresa de servicios públicos domiciliarios que cumple con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 142 de 1994 y puede hacer uso de la línea especial para el pago oportuno.

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT. 800.096.612-8 70482307/2024

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

¡Hola!

JOSE GUSTAVO REYES
KR 2A 6A 55 01 - BELEN
BOGOTA

vanti
Más formas de avanzar
Vanti S.A. ESP.
Medidor Gas No. 5087104-18353

Lote: P18GN **Ruta:** 0011300200021705000 **Código del Sector:** 204

Cuenta a referencia de pago **61401819**

vanti Listo

Compra televisor, calentador a gas, moto y mucho más, y paga a cuotas a través de tu factura de gas.

TU CUPO VANTI LISTO APROBADO ES: **$ 4.400.000**



Paga a cuotas a través de tu factura de gas natural

Publicidad a cargo de Vanti S.A. ESP, Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP, Gasoriente S.A. ESP y Gasnacer S.A. ESP.
Consulta términos y condiciones de financiación en **grupovanti.com/vantilisto**. Vanti Listo es un producto de las empresas del Grupo Vanti. Conoce más en **grupovanti.com/tiendo-virtual**

Comunícate con nosotros y solucionemos tus inquietudes

Atención telefónica
Lunes a viernes 7a.m. a 6 p.m.
Sábado 7 a.m. a 1 p.m

Línea gratuita 01 8000 942 794
Bogotá (601) 307 8121
Bucaramanga (607) 685 4755

Atención virtual
Gestiona tus peticiones sin salir de casa

Línea de WhatsApp 315 416 4164

Mi Vanti en línea
https://mi.grupovanti.com/

Recuerda que puedes elegir tu canal de preferencia para comunicarnos de acuerdo a la Ley 2300 de 2023

204 0011300200021705000 P18GN 1615 C1

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

Factura de gas

Septiembre 2024

Cuenta o referencia de pago **61401819**

BOGOTÁ

NIT 800.007.813-5
Vanti S.A. ESP
www.grupovanti.com

vanti
Más formas de avanzar

Fechas importantes

1 — Pago oportuno **10 Oct. 2024**

2 — Fecha de suspensión **11 Oct. 2024**

3 — Periodo facturado **Ago. - Sep. 2024**

4 — Emisión de tu factura **27 Sep. 2024**

Conceptos facturados

Concepto	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
CONS. SIN SUBSIDIO	2M3	2.307,16	0,00	4.614,32
CONS. CON SUBSIDIO	20M3	2.677,93	0,00	53.558,60
MENOS SUBSIDIO (50%)	1UN	-26.779,30	0,00	-26.779,30
AJUSTE DECENA	1UN	-3,62	0,00	-3,62

1 — Total **$31.390,00**

Tus financiaciones

Tasa de Interés/Concepto	Cuota N°	Capital A	Intereses B	Subtotal C=A

2 — Total **$0,00**

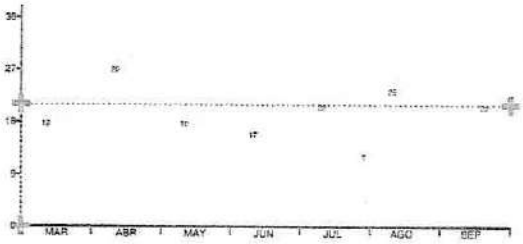
3 — Valor facturas vencidas **$0,00**

Total a pagar 1 + 2 + 3 **$31.390,00**

Paga por

Escanea el código QR

Tus últimos consumos



Datos de medición

Uso Residencial — Estrato/Cat. Dos — Días de consumo 29

Fecha	Lectura	Tipo
24 Ago. 2024	5526	REAL
21 Sep. 2024	5554	REAL

m³ corregido= 5554 - 5526 * Factor de corrección = 22

Tu próxima lectura será

Entre 19 y el 24 de Octubre

Novedades de tu factura

CuVe $ 2307.16

Después de la fecha de pago oportuno, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión $66.100

Revisión Periódica Obligatoria

Vencimiento Revisión Periódica Obligatoria

31 Jul. 2028

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y debe realizarse cada 5 años (Resolución 059 de 2013).

Agenda ya tu RPO aquí

Tarifas

El valor del m³ de gas este mes es de **$2307.**

Jun. $2201 Jul. $2257 Ago. $2430

Tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Componentes tarifarios

Gm: 1126.81 Tm: 520.47 Dm: 603.66 Cm: 0.0
Pr: 56.22 Cvm: 0.0 Cufm: 0.0 Cuvm: 0.0
Com: 0.0 Ppm: 42.438 DAUR: 0.0 DAUNR: 0.0

Mj/m³ Tu consumo en m³ de gas equivale: 259 kWh y el precio unitario del kWh es $121.211

Factor de corrección

Vm: 28 Kp: 0.76895 Kt: 1.00617 Pt: 0.77339
Vc: 22 Tm: 13.79 Tc: 15.56 Pc: 1.01008
Pb: 0.753 Pm: 0.0234 Pf pv: 1.0

Factor de corrección: **0.77339**

Indicadores de calidad

IRST: 100.0 DES: 0.0 IO: 100.0 IPH: 100.0





(415)7709998026025(8020)61401819(3900)00000000031390

1615

C1

Factura No. F15B15465312

Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios NUIR 2-1100-8000-6. VANTI S.A. ESP. NIT. 800.007.813-5 - Persona Jurídica Y Tercera S.A.S. Esta factura presta mérito ejecutivo. Art 130 de la ley 142 de 1994

Estamos ajenos contribuyentes Resolución 012203 Diciembre 26/2022 Retención de IVA. Autoretenedores Resolución No. 4950 del 17-Jul-1998 Autorización de Numeración de Facturación No. Prefijo/rango 1878/2567 154568 del 19/03/2024. Fecha vencimiento efectiva desde N° 0000001 hasta 5000000 con vigencia de 18 meses

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ

FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANIA
FORMATO DE INSCRIPCIÓN 2025



1. DATOS PERSONALES

Correspondientes al titular de la Carpa:

Nombre y Apellidos: CARMEN PEÑA

Cédula de Ciudadanía: 41564113

Dirección: CRA 2A este # 2B - 09

Celular: 3104864570 Télefono: _____

Nota: El titular debe adjuntar 2 fotos en papel fotografico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, 1 recibo público no mayor a dos meses, curso de bomberos vigente, Para vendedores de alimentos y bebidas, deben adjuntar; Certificado o carnet de manipulación de alimentos, frotis de garganta, frotis de uñas, (vigencia mínima 15 días antes de iniciar el evento)

2. INTEGRANTES DE SU GRUPO

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1. _____	CC. _____
2. _____	CC. _____

Nota: Únicamente habrá dos (2) por carpa, ellos deben adjuntar 2 fotos en papel fotográfico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, y curso de bomberos vigente. Para Vendedores de Alimentos y Bebidas: Deben adjuntar: Certificado o Carnet de Manipulación de Alimentos, Frotis de garganta y Frotis de Uñas (Vigencia Mínima 10 enero 2024).

3. DESCIPCIÓN, TIPO Y CLASE DE PRODUCTO

Detallar alimentos, bebidas, confitería, dulces, etc. Que se van a vender; únicamente se va a permitir el ingreso de los elementos mencionados, en el documento, puesto que se realizará verificación de los productos comercializados durante la festividad.

FRUTAS	☐	COMIDAS RÁPIDAS	☐	ARTESANIAS	☒
POSTRES	☐	COMIDAS TRADICIONALES	☐	OTROS	☐
CONFITERÍA	☐	CHICHA	☐		

CÚALES: _____

_____

USA COMBUSTIBLE: SI ☐ NO ☐ CLASE: GAS ☐ ELECTRICIDAD ☐

SE PRHIBE DE MANERA EXPRESA EL CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BEBIDAS EMBRIAGANTES

Acepta haber leido y estar de acuerdo con el manual de convivencia.

Firma: _____ CC 41564113.

1377 1/2

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.564.113**

PEÑA

APELLIDOS

CARMEN

NOMBRES

Carmen Peña

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAY-1951**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

13-DIC-1973 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00271224-F-0041564113-20101216 0025233366A 1 1461113264

113

~~1376~~

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE
BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Carmen peña

Realizó el curso gratuito
HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008134
11-10-2024
41564113

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS

Made for free with Certify'em

Bogotá D.C. 09 de octubre de 2024

SERVICIO DE AGUA



Apartamento 111

FACTURADO ..... $ 1.038.144.00

SERVICIO DE DOS MESES

Cada apartamento.....$ 104.000.00

Pago Oportuno: 21 de octubre

Pago límite 24 de octubre

EVITEMOS LA SUSPENSIÓN.

Recordar que se esta penalizando el derroche de agua, a raíz del racionamiento

Periodo facturada JUL/20/2024-SEP/18/2024

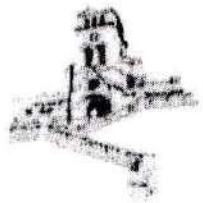


115

1374

CANDELARIA | BOGOTÁ

FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANIA
FORMATO DE INSCRIPCIÓN 2025



1. DATOS PERSONALES

Correspondientes al titular de la Carpa:

Nombre y Apellidos: Dora Catherine Hernandez

Cédula de Ciudadanía: 1.098.662.132

Dirección: Carrera 2A #6A 55-

Celular: 3142302508 Télefono: _____

Nota: El titular debe adjuntar 2 fotos en papel fotografico 3x4, 1 fotocopía de la cédula, 1 recibo público no mayor a dos meses, curso de bomberos vigente, Para vendedores de alimentos y bebidas, deben adjuntar; Certificado o carnet de manipulación de alimentos, frotis de garganta, frotis de uñas, (vigencia mínima 15 dias antes de iniciar el evento)

2. INTEGRANTES DE SU GRUPO

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.	Marcela Hernandez	cc. 37864934
2.	Jose Camilo Hernandez	cc. 1098815815

Nota: Únicamente habrá dos (2) por carpa, ellos deben adjuntar 2 fotos en papel fotográfico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, y curso de bomberos vigente. Para Vendedores de Alimentos y Bebidas: Deben adjuntar: Certificado o Carnet de Manipulación de Alimentos, Frotis de garganta y Frotis de Uñas (Vigencia Mínima 10 enero 2024).

3. DESCIPCIÓN, TIPO Y CLASE DE PRODUCTO

Detallar alimentos, bebidas, confitería, dulces, etc. Que se van a vender; únicamente se va a permitir el ingreso de los elementos mencionados, en el documento, puesto que se realizará verificación de los productos comercializados durante la festividad.

FRUTAS	☐	COMIDAS RÁPIDAS	☐	ARTESANIAS	☒
POSTRES	☐	COMIDAS TRADICIONALES	☐	OTROS	☒
CONFITERÍA	☐	CHICHA	☐		

CÚALES: Champu solidos, polvo dental, otros

USA COMBUSTIBLE: SI ☐ NO ☒ CLASE: GAS ☐ ELECTRICIDAD ☐

SE PRHIBE DE MANERA EXPRESA EL CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BEBIDAS EMBRIAGANTES

Acepta haber leido y estar de acuerdo con el manual de convivencia.

Firma: Catherine

16

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.098.662.132**

HERNANDEZ MONTAÑEZ

APELLIDOS

DORA CATHERINE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-SEP-1988**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

29-NOV-2006 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00878121-F-1098662132-20170116 0053131008C 1 9998423532

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Dora Catherine Hernández Montañez

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008187
12-10-2024
1098662132

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

1396 911

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

Inscríbete para tener **tu factura** de manera digital

Escanea el código QR, diligencia el formulario y empieza a recibir tu factura de manera digital.

Ahora hazlo tú, ahorra tiempo y desplazamientos pagando a través **PSE** y **Botón Bancolombia**

Paga a través de PSE

Paga a través de Botón Bancolombia



Avanzar es poder pagar tu factura en línea.

Mundo digital Vanti

» Paga a través de nuestra página web **www.grupovanti.com/pagos-en-linea/**

Botón PSE

Botón Bancolombia

Recuerda que puedes pagar las facturas de una o varias cuentas contrato en una sola transacción

Escanea para pagar tu factura

» Pagos electrónicos en otras entidades

Redeban · Itaú · Bancolombia · BBVA · Banco AV Villas · Banco GNB Sudameris · Bancolombia · Banco Falabella · Scotiabank Colpatria · Banco Pichincha · Banco Caja Social · Davivienda · Davivienda Daviplata · Rappi pay · dale!

*Permite adicionalmente inscripción a débito automático.

Síguenos en nuestra redes sociales como **@grupovanti** y conoce nuestras iniciativas.

Puntos Presenciales

- Corresponsales Banco BBVA
- Corresponsales Scotiabank Colpatria
- Corresponsales Grupo Aval
- Corresponsales Banco Davivienda
- Red CADE
- Banco GNB Sudameris
- Grandes Superficies: Metro, Jumbo, Éxito

*Si cancelas con cheque, éste debe ser de gerencia y a nombre de Vanti S.A. ESP.

Eficiencia energética

Reducir nuestro consumo de energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.

Línea telefónica solo para emergencias
Atención todos los días las 24 horas
Fijo: **01 8000 919 052** Móvil: **164**

Atención presencial
Ingresa a **www.grupovanti.com** y conoce los pasos para agendar tu cita.

Se le suspenderá el servicio por falta de pago y cuando se requiera, en caso de que se impida el acceso al medidor o a la instalación interna y de artefactos de consumo. Como consumidor puedes presentar un recurso de reposición ante la empresa y apelar ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dentro de los (5) días hábiles siguientes al conocimiento del acto de suspensión. Sobre el contenido de la presente factura el cliente cuenta con los mecanismos establecidos en la ley 142 de 1994 y puede hacer uso antes de la fecha señalada para el pago oportuno.

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT. 800.096.812-8 7048/23072024

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

¡Hola!

JOSE GUSTAVO REYES
KR 2A 6A 55 01 - BELEN
BOGOTA

vanti
Más formas de avanzar
Vanti S.A. ESP.
Medidor Gas No. 5087104-18353

Lote: P18GN **Ruta:** 0011300200021705000 **Código del Sector:** 204

Cuenta o referencia de pago **61401819**

204
0011300200021705000
1615
P18GN
C1

vanti Listo

Compra televisor, calentador a gas, moto y mucho más, y paga a cuotas a través de tu factura de gas.

TU CUPO VANTI LISTO APROBADO ES: **$ 4.400.000**



Paga a cuotas a través de tu factura de gas natural

Jumbo · easy · éxito · centro comercial · AKT

Publicidad a cargo de Vanti S.A. ESP, Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP, Gasoriente S.A. ESP y Gasnacer S.A. ESP. Consulta términos y condiciones de financiación en grupovanti.com/vantilisto. Vanti Listo es un producto de las empresas del Grupo Vanti. Conoce más en grupovanti.com/tienda-virtual

Comunícate con nosotros y solucionemos tus inquietudes

Atención telefónica
Lunes a viernes 7a.m. a 6 p.m.
Sábado 7 a.m. a 1 p.m

Línea gratuita 01 8000 942 794
Bogotá (601) 307 8121
Bucaramanga (607) 685 4755

Atención virtual
Gestiona tus peticiones sin salir de casa

Línea de WhatsApp 315 416 4164

Mi Vanti en línea
https://mi.grupovanti.com/

Recuerda que puedes elegir tu canal de preferencia para comunicarnos de acuerdo a la Ley 2300 de 2023.

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

1695 19

Factura de gas

Septiembre 2024

Cuenta o referencia de pago **61401819**

BOGOTA

Vigilado Superservicios

NIT: 800.007.813-5
Vanti S.A. ESP.
www.grupovanti.com

vanti
Más formas de avanzar

Fechas importantes

1. **Pago oportuno** 10 Oct. 2024
2. **Fecha de suspensión** 11 Oct. 2024
3. **Periodo facturado** Ago. - Sep. 2024
4. **Emisión de tu factura** 27 Sep. 2024

Conceptos facturados

Concepto	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
CONS. SIN SUBSIDIO	2M3	2.307,16	0,00	4.614,32
CONS. CON SUBSIDIO	20M3	2.677,93	0,00	53.558,60
MENOS SUBSIDIO (50%)	1UN	-26.779,30	0,00	-26.779,30
AJUSTE DECENA	1UN	-3,62	0,00	-3,62

1 — Total **$31.390,00**

Tus financiaciones

Tasa de interés/Concepto	Cuota N°	Capital A	Intereses B	Subtotal C=A

2 — Total **$0,00**

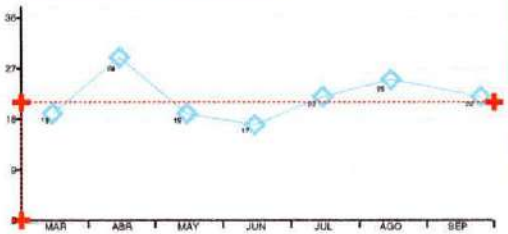
3 — Valor facturas vencidas **$0,00**

Total a pagar 1 + 2 + 3 **$31.390,00**

Paga por PSE

Escanea el código QR

Tus últimos consumos



Datos de medición

Uso Residencial | Estrato/Cat. Dos | Días de consumo 29

Fecha	Lectura	Tipo
24 Ago. 2024	5526	REAL
21 Sep. 2024	5554	REAL

m³ corregido= 5554 - 5526 * Factor de corrección = 22

Tu próxima lectura será

Entre 19 y el 24 de Octubre

Novedades de tu factura

CuVa $ 2307.16

Después de la fecha de pago oportuno, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión $66.100

Revisión Periódica Obligatoria

Vencimiento Revisión Periódica Obligatoria

31 Jul. 2028

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y debe realizarse cada 5 años (Resolución 059 de 2012)

Agenda ya tu RPO aquí

Tarifas

El valor del m³ de gas este mes es de $2307.

Jun. $2201 Jul. $2257 Ago. $2430

Tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Componentes tarifarios

Gm 1126.81 Tm 520.47 Dm 603.66 Cm 0.0
p: 56.22 Cvm: 0.0 Cufm: 0.0 Cuvm: 0.0
Ccm: 0.0 Fpcm: 42.438 DAUR: 0.0 DAUNR: 0.0

Mjm³ Tu consumo en m³ de gas equivale: 259 kWh y el precio unitario del kWh es: $121.211

Factor de corrección

Vm: 28 Kp: 0.76865 Kt: 1.00617 Ft: 0.77339
Vc: 22 Tm: 13.79 Te: 15.56 Pe: 1.01008
Pa: 0.753 Pm: 0.0234 F' pv: 1.0

Factor de corrección: 0.77339

Indicadores de calidad

IRST: 100.0 DES: 0.0 IO: 100.0 IPII: 100.0



(415)7709998026025(8020)61401819(3900)00000000031390

1615

C1

Factura No. F15B1546531 2

Somos grandes contribuyentes Resolución 012200 Diciembre 29/2022 Retenedor de IVA. Autoretenedores Resolución No. 4809 del 17-Jul-1998 Autorización de Numeración de Facturación No. Formulario 18704067158808 del 12/03/2024. Facturación electrónica desde N° 00000001 hasta 50000000 con vigencia de 18 meses

Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios NURP 2-1100100045. VANTI S.A. ESP. NIT. 800.007.813-5. Revisor fiscal Deloitte Y Touche S.A.S. Esta factura presta mérito ejecutivo. Art 130 de la ley 142 de 1994

Printer: TransPrinting S.A.
NIT 900.041.384-4

0909b8a5cc7f11e9ef5837ee5d8d2d4d11ef21c10454f17429bedfac0986ec5ce1484071ef8245f92d4374a9e8a64277259e8ed5e95da4


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
37864934
NUMERO
HERNANDEZ MONTAÑEZ
APELLIDOS
MARCELA ANDREA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 30-NOV-1981
LETICIA
(AMAZONAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
17-DIC-1999 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Marcela Andrea Hernández Montañez

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008173
12-10-2024
37864934

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

121

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

Inscríbete para tener **tu factura** de manera digital



[illegible], diligencia el formulario y empieza a recibir tu factura de manera digital.

Ahora hazlo tú, ahorra tiempo y desplazamientos pagando a través **PSE** y **Botón Bancolombia**

Paga a través de PSE

Paga a través de Botón Bancolombia



Avanzar es *poder pagar tu factura en línea.*

Mundo digital Vanti

Paga a través de nuestra página web
www.grupovanti.com/pagos-en-linea/

Botón PSE

Botón Bancolombia

Recuerda que puedes pagar las facturas de una o varias cuentas contrato en una sola transacción

Escanea para pagar tu factura

Pagos electrónicos en otras entidades

Redeban · Itaú* · Bancolombia · BBVA* · Banco AV Villas* · Bancolombia* · Banco Falabella · Scotiabank Colpatria* · Banco Pichincha* · Banco Caja Social* · Davivienda* · DaviPlata · Nequi · dale!

*Permite adicionalmente inscripción a débito automático.

Síguenos en nuestra redes sociales como **@grupovanti** y conoce nuestras iniciativas.

Puntos Presenciales

- Corresponsales Banco BBVA
- Corresponsales Scotiabank Colpatria
- Corresponsales Grupo Aval
- Corresponsales Banco Davivienda
- Red CADE
- Banco GNB Sudameris
- Grandes Superficies: Metro, Jumbo, Éxito

*Si cancelas con cheque, éste debe ser de gerencia y a nombre de Vanti S.A. ESP.

Eficiencia energética

Reducir nuestro consumo de energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.

Línea telefónica solo para emergencias
Atención todos los días las 24 horas
Fijo: **01 8000 919 052** Móvil: **164**

Atención presencial
Ingresa a **www.grupovanti.com** y conoce los pasos para agendar tu cita.

CARNAVAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT. 800.095.812-8 7046 2407 2024

Si no estás de acuerdo con el valor de esta factura, puedes presentar el recurso de reposición ante la empresa y apelar ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de exigibilidad de la factura. Si no presentas el recurso de reposición ante la empresa, no podrás acudir ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. El conocimiento del acto de suspensión, sobre el cual no procede recurso alguno, no suspende los términos de la petición, queja o recurso que se haya presentado con anterioridad a la fecha de suspensión. Sobre el cobro objetado de la factura, el usuario podrá acudir ante la empresa para que se le suspenda el servicio, en los términos establecidos en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, y puede hacer uso de los mecanismos de peticiones, quejas y recursos establecidos en

Factura de gas

Septiembre 2024

Cuenta o referencia de pago **61401819**

BOGOTA

NIT: 800.007.813-5
Vanti S.A. ESP
www.grupovanti.com

vanti
Más formas de avanzar

Fechas importantes

1	2	3	4
Pago oportuno	Fecha de suspensión	Periodo facturado	Emisión de tu factura
10 Oct. 2024	**11 Oct. 2024**	**Ago. - Sep. 2024**	**27 Sep. 2024**

Conceptos facturados

Concepto	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal De(A*B)+C
CONS. SIN SUBSIDIO	2M3	2.307,16	0,00	4.614,32
CONS. CON SUBSIDIO	20M3	2.677,93	0,00	53.558,60
MENOS SUBSIDIO (50%)	1UN	-26.779,30	0,00	-26.779,30
AJUSTE DECENA	1UN	-3,62	0,00	-3,62

1 – Total **$31.390,00**

Tus financiaciones

Tasa de interés/Concepto	Cuota N°	Capital A	Intereses B	Subtotal C=A

2 – Total **$0,00**

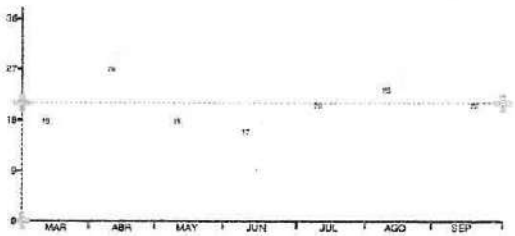
3 – Valor facturas vencidas **$0,00**

Total a pagar 1 + 2 + 3 **$31.390,00**

Paga por pse

Escanea el código QR

Tus últimos consumos



Datos de medición

Uso Residencial | Estrato/Cat. Dos | Días de consumo 29

Fecha	Lectura	Tipo
24 Ago. 2024	5526	REAL
21 Sep. 2024	5554	REAL

m³ corregido= 5554 - 5526 * Factor de corrección = 22

Tu próxima lectura será

Entre 19 y el 24 de Octubre

Novedades de tu factura

CuVa $ 2307.16

Después de la fecha de pago oportuno, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión $66.100

Revisión Periódica Obligatoria

Vencimiento Revisión Periódica Obligatoria

31 Jul. 2028

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y debe realizarse cada 5 años. (Resolución 059 de 2012)

Agenda ya tu RPO aquí

Tarifas

El valor del m³ de gas este mes es de **$2307.**

Jun. $2201 Jul. $2257 Ago. $2430

Tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

Componentes tarifarios

Gm: 1126.81 Tm: 520.47 Dm: 603.66 Cm: 0.0
Pi: 56.22 Cvm: 0.0 Cvfm: 0.0 Cuvm: 0.0
Ccm: 0.0 Fpcm: 42.438 DAUR: 0.0 DAUNR: 0.0

MJ/m³ Tu consumo en m³ de gas equivale: 259 kWh y el precio unitario del kWh es: $121.211

Factor de corrección

Vm: 23 Kp: 0.76865 Kt: 1.00617 Pt: 0.77339
Vc: 22 Tm: 13.79 Te: 15.56 Pa: 1.01008
Pa: 0.753 Pm: 0.9234 P pv: 1.0

Factor de corrección: 0.77339

Indicadores de calidad

INST: 100.0 DES: 0.0 ID: 100.0 IPR: 100.0



(415)7709998026025(8020)61401819(3900)00000000031390

1615

C1

Factura No. F15B15I65312

Emitida mediante sistema computarizado de acuerdo a lo establecido en el artículo 616-1 del Estatuto Tributario. Vanti S.A. ESP, NIT. 800.007.813-5. Régimen fiscal Común y Tributario. Esta factura presta mérito ejecutivo, Art 130 de la ley 142 de 1994

Somos grandes contribuyentes resolución 0042 del 5 de febrero de 2016. Autorretenedores de IVA. Autorretenedores de ICA según Resolución No. 4952 del 17-Jul-1968 Autorización de Numeración de Facturación No. Formulario 12760097156803 del 12/03/2024. Facturación habilitada desde N° 00000001 hasta 60000000 con vigencia de 18 meses



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.098.815.815
HERNANDEZ MONTAÑEZ
APELLIDOS
JOSE CAMILO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-ENE-1999
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO

06-FEB-2017 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2700100-00971029-M-1098815815-20180122 0059207624A 1 9902961135

124
~~1300~~

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

José Camilo Hernández Montañez

Realizó el curso gratuito
HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE007917
28-9-2024
1098815815

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

Inscríbete para tener **tu factura** de manera digital

Escanea el código QR, diligencia el formulario y empieza a recibir tu factura de manera digital.

Ahora hazlo tú, ahorra tiempo y desplazamientos pagando a través **PSE** y **Botón Bancolombia**

Paga a través de PSE

Paga a través de Botón Bancolombia



Avanzar es *poder pagar tu factura en línea.*

Mundo digital Vanti

Paga a través de nuestra página web
www.grupovanti.com/pagos-en-linea/

Botón PSE

Botón Bancolombia

Recuerda que puedes pagar las facturas de una o varias cuentas contrato en una sola transacción

Escanea para pagar tu factura

Pagos electrónicos en otras entidades

Redeban · Itaú · Bancolombia · BBVA · Banco AV Villas · Bancolombia · Banco Falabella · Servibanca Corresponsal · Banco Pichincha · Banca Caja Social · Davivienda · Davivienda Davplata · dale!

*Permite adicionalmente inscripción a débito automático.

Síguenos en nuestra redes sociales como **@grupovanti** y conoce nuestras iniciativas.

Puntos Presenciales

Corresponsales Banco BBVA
Corresponsales Scotiabank Colpatria
Corresponsales Grupo Aval
Corresponsales Banco Davivienda
Red CADE
Banco GNB Sudameris
Grandes Superficies: Metro, Jumbo, Éxito

*Si cancelas con cheque, éste debe ser de gerencia y a nombre de **Vanti S.A. ESP.**

Eficiencia energética

Reducir nuestro consumo de energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.

Línea telefónica solo para emergencias
Atención todos los días las 24 horas
Fijo: **01 8000 919 052** Móvil: **164**

Atención presencial
Ingresa a **www.grupovanti.com** y conoce los pasos para agendar tu cita.

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT. 800 058 812-8 7048-2307-2024

Se le suspenderá el servicio por falta de pago y cuando se requiera en caso de que se impida el acceso a un inmueble para labores de lectura y mantenimiento del consumo. Como consumidor(a) puede(s) presentar un recurso de reposición en la empresa y apelar ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dentro de los 5 días hábiles siguientes a conocerlo(a) de no suspender. Sobre el contenido de la presente factura el cliente cuenta con los mecanismos establecidos en la Ley 142 de 1994 y puede hacer uso de los recursos de la forma señalada por el mismo ante

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

¡Hola!

JOSE GUSTAVO REYES
KR 2A 6A 55 01 - BELEN
BOGOTA

vanti
Más formas de avanzar
Vanti S.A. ESP.
Medidor Gas No. 5087104-18353

Lote: P18GN Ruta: 0011300200021705000 **Código del Sector:** 204

Cuenta o referencia de pago **61401819**

vanti Listo

Compra televisor, calentador a gas, moto y mucho más, y paga a cuotas a través de tu factura de gas.

TU CUPO VANTI LISTO APROBADO ES: **$ 4.400.000**



Publicidad a cargo de Vanti S.A. ESP, Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP, Gasoriente S.A. ESP y Gasnacer S.A. ESP.
Consulta términos y condiciones de financiación en grupovanti.com/vantilisto. Vanti Listo es un producto de las empresas del Grupo Vanti. Conoce más en grupovanti.com/tienda-virtual

Comunícate con nosotros y solucionemos tus inquietudes

Atención telefónica
Lunes a viernes 7a.m. a 6 p.m.
Sábado 7 a.m. a 1 p.m

Línea gratuita 01 8000 942 794
Bogotá (601) 307 8121
Bucaramanga (607) 685 4755

Atención virtual
Gestiona tus peticiones sin salir de casa

Línea de WhatsApp 315 416 4164

Mi Vanti en línea
https://mi.grupovanti.com/

Recuerda que puedes elegir tu canal de preferencia para comunicarnos de acuerdo a la Ley 2300 de 2023.

204 0011300200021705000 1615 P18GN C1

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

126

Factura de gas

Septiembre 2024

Cuenta o referencia de pago **61401819**

BOGOTÁ

NIT: 800.007 813-5
Vanti S.A. ESP
www.grupovanti.com

Vanti
Más formas de avanzar

Fechas importantes

1	2	3	4
Pago oportuno	Fecha de suspensión	Periodo facturado	Emisión de tu factura
10 Oct. 2024	**11 Oct. 2024**	**Ago. - Sep. 2024**	**27 Sep. 2024**

Conceptos facturados

Concepto	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
CONS. SIN SUBSIDIO	2M3	2.307,16	0,00	4.614,32
CONS. CON SUBSIDIO	20M3	2.677,93	0,00	53.558,60
MENOS SUBSIDIO (50%)	1UN	-26.779,30	0,00	-26.779,30
AJUSTE DECENA	1UN	-3,62	0,00	-3,62

1 – Total **$31.390,00**

Tus financiaciones

Tasa de interés/Concepto	Cuota N°	Capital A	Intereses B	Subtotal C=A

2 – Total **$0,00**

3 – Valor facturas vencidas

$0,00

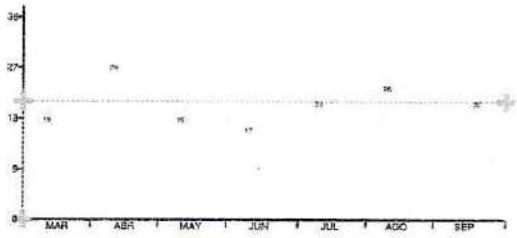
Total a pagar 1 + 2 + 3

$31.390,00

Paga por pse

Escanea el código QR

Tus últimos consumos



Datos de medición

Uso Residencial | Estrato/Cat. Dos | Días de consumo 29

Fecha	Lectura	Tipo
24 Ago. 2024	5526	REAL
21 Sep. 2024	5554	REAL

m³ corregido= 5554 - 5526 * Factor de corrección = 22

Tu próxima lectura será

Entre 19 y el 24 de Octubre

Novedades de tu factura

CuVa $ 2307.16

Después de la fecha de pago oportuno, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión $66.100

Revisión Periódica Obligatoria

Vencimiento Revisión Periódica Obligatoria

31 Jul. 2028

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y debe realizarse cada 5 años (Resolución 059 de 2017)

Agenda ya tu RPO aquí

Tarifas

El valor del m³ de gas este mes es de $2307.

Jun. $2201 Jul. $2257 Ago. $2430

Tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

Componentes tarifarios

Gm: 1126.81 Itr: 520.47 Dm: 603.86 Cm: 0.0
Pc: 56.22 Cvm: 0.0 Cufm: 0.0 Cuvm: 0.0
Ccm: 0.0 Fpcm: 42.438 DAUR: 0.0 DAUNR: 0.0

MJ/m³ Tu consumo en m³ de gas equivale: 259 kWh y el precio unitario del kWh es $121.211

Factor de corrección

Vm: 28 Kp: 0.76865 Kt: 1.00617 Pt: 0.77339
Vc: 22 Tm: 13.79 Tc: 15.56 Pc: 1.01008
Pa: 0.753 Pm: 0.0234 F pv: 1.0

Factor de corrección: 0.77339

Indicadores de calidad

IRST: 100.0 DES 0.0 IC: 100.0 IPII: 100.0



(415)7709998026025(8020)61401819(3900)00000000031390

1615

C1

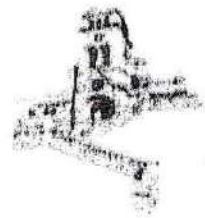
Factura No. F15B15485312

Emitido mediante sistema de facturación autorizado mediante Resolución No. 4052 del 17-Jul-1998 Autoimpresores de Facturación de Numeración de Facturación No. Formulario 12/03/2024. Facturación electrónica desde Nº 0000001 hasta 50000000 con vigencia de 18 meses

Vanti S.A. E.S.P., NIT. 800.007 813-5 - Revisor fiscal Deloitte Y Touche S.A.S. Esta factura presta mérito ejecutivo. Art 130 de la ley 142 de 1994

CANDELARIA | BOGOTÁ

FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANIA
FORMATO DE INSCRIPCIÓN 2025



1. DATOS PERSONALES

Correspondientes al titular de la Carpa:

Nombre y Apellidos: MARIA ISABEL GIL ARIZA

Cédula de Ciudadanía: 1.001.187.300

Dirección: Kra 1ª # 12b-70

Celular: 3103355646 Télefono: _____

Nota: El titular debe adjuntar 2 fotos en papel fotografico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, 1 recibo público no mayor a dos meses, curso de bomberos vigente, Para vendedores de alimentos y bebidas, deben adjuntar; Certificado o carnet de manipulación de alimentos, frotis de garganta, frotis de uñas, (vigencia minima 15 dias antes de iniciar el evento)

2. INTEGRANTES DE SU GRUPO

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1. _____	CC. _____
2. _____	CC. _____

Nota: Únicamente habrá dos (2) por carpa, ellos deben adjuntar 2 fotos en papel fotográfico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, y curso de bomberos vigente. Para Vendedores de Alimentos y Bebidas: Deben adjuntar: Certificado o Carnet de Manipulación de Alimentos, Frotis de garganta y Frotis de Uñas (Vigencia Mínima 10 enero 2024).

3. DESCIPCIÓN, TIPO Y CLASE DE PRODUCTO

Detallar alimentos, bebidas, confitería, dulces, etc. Que se van a vender; únicamente se va a permitir el ingreso de los elementos mencionados, en el documento, puesto que se realizará verificación de los productos comercializados durante la festividad.

FRUTAS	☐	COMIDAS RÁPIDAS	☒	ARTESANIAS	☐
POSTRES	☒	COMIDAS TRADICIONALES	☒	OTROS	☒
CONFITERÍA	☐	CHICHA	☒		

CÚALES: LECHONA, FRITOS, POSTRES, CHICHA, BEBIDAS

USA COMBUSTIBLE: SI ☐ NO ☒ CLASE: GAS ☐ ELECTRICIDAD ☐

SE PRHIBE DE MANERA EXPRESA EL CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BEBIDAS EMBRIAGANTES

Acepta haber leido y estar de acuerdo con el manual de convivencia.

Firma: Maria Gil
1001187300

129

~~1393~~



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.001.187.300
GIL ARIZA

APELLIDOS
MARIA ISABEL

NOMBRES
Maria Gil

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-SEP-2002
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

15-SEP-2020 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01242985-F-1001187300-20210706 0074843130A 1 9915740348

CENTRO MEDICO MAZUREN

DR. MARCELA MONTALVAN ARIAS

MÉDICO CIRUJANO RUT: 41.123.456-0

ORIGINAL

FECHA	11/10/2024	NOMBRE CLIENTE	MARIA ISABEL GIL ARIZA
PUNTO DE RECAUDO	CENTRO MEDICO MAZUREN	IDENTIFICACIÓN CLIENTE	1001187300
SERVICIO	SALUD IPS	REFERENCIA DE PAGO	9600021
CAJERO	JINEBUBE	CONCEPTO	PARTICULAR

OBSERVACIÓN ASEGURADORA:—CONVENIO: PARTICULAR—TIPO_AFILIADO: PARTICULAR

NIVEL: P—NOM. MEDICO MARCELA MONTALVAN—CONSULTORIO: CON322

CERTIFICADO MEDICO: El profesional que suscribe, certifica que MARIA ISABEL GIL ARIZA identificado (a) con C.C.1001187300 se realizo los examenes de laboratorio:
KOH: Prueba y cultivo cutáneo directo en piel y uñas para lesiones de la piel. COPROLÓGICO: Examen que busca parásitos intestinales.FROTIS FARÍNGEO: Examen que busca infecciones en la garganta. ORINA: Examen que busca en la orina infecciones urinarias, sangre, glucosa, bacterias entre otros.SEROLOGÍA: Detección de Sífilis.
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y PIEL.

PRESENTANDO RESULTADOS SATISFACTORIOS, POR LO QUE SE CONSIDERA APTO(A) PARA REALIZAR MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS Y LABORES AFINES.

MEDIOS DE PAGO	**VALOR**
EFECTIVO	56.450
Total	56.450

129

1398

Ingeniería Ambiental a tu Servicio
Nit. 52.011.060-9
Certificado en manejo higiénico de alimentos

IAATS
"Su Necesidad Nuestra Prioridad"



Nº 0260

Nombre (s): MARIA ISABEL
Apellidos: GIL ARIZA
Documento: 1001187300
Expedido: 9-10-2024
Expira: 9-10-2025

Este certificado no tiene ninguna validez sin el sello de autorización.

IAATS
"Su Necesidad Nuestra Prioridad"

IAATS Certifica que la persona en mención realizo y aprobó la capacitación en manejo higiénico de alimentos en la fecha 9 10 24 con una intensidad horaria de 10 horas, bajo resolución 2674 del 2013.

Olga Rocio Vega H
Ingeniera Ambiental

Carrera 48 No. 176 - 23 315 713 1803 • 321 417 2474 293 9309
iaatsambiental @gmail.com iaatsambiental

130

49911

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Maria Isabel Gil Ariza

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008140
11-10-2024
1001187300

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

121

FACTURA POR 2 MES

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1

Escanea y paga tu factura

Datos del usuario

H BERNAL
KR 1A 12B 70

CANDELARIA
LA CONCORDIA

ESTRATO:	2	CLASE DE USO:	Multiusuario
UND.HABIT./FAMILIAS:	2	UND. NO HABITACIONAL:	1

ZONA: 3 **CICLO:** P3 **RUTA:** P33587

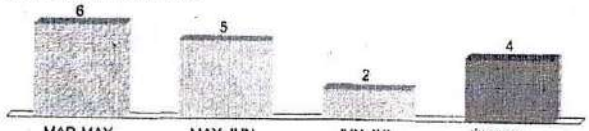
Datos del medidor

MARCA: IBERCONTA NÚMERO: 10065228 TIPO: VELO015C DIÁMETRO: ½

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	3249	CONSUMO (m³)	4
LECTURA ANTERIOR:	3245	PROMEDIO (m³)	4
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargue fuente alterna	0

Últimos consumos m³



Periodo facturado
JUL/20/2024 - SEP/18/2024

CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta: **10062186**

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos: **15835002211**

TOTAL A PAGAR
Agua + Alcantarillado + Aseo (si aplica ver al respaldo) + Cobro Terceros (si aplica ver al respaldo)
$44.821

Fecha de pago oportuno OCT/21/2024

Fecha de suspensión OCT/24/2024

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS NRO. ÚNICO DE REGISTRO 1-110010000-10 EAB-ESP

PARA ABRIR DESPRENDA POR LA PERFORACION

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN OCT/05/2024 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA DIC/13/2024

RANGO CMO BASICO Bimestral según Resolución CRA 750/2016(0m3 - 22m3)

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Acueducto						
Cargo fijo residencial	,67	$18.391,58	$12.261	$4.904-	$11.034,94	$7.357
Consumo residencial básico	3	$3.486,94	$9.299	$3.719-	$2.092,16	$5.580
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial	,33	$18.391,58	$6.131	$3.065	$27.587,38	$9.196
Consumo no residencial (m3)	1	$3.486,94	$4.649	$2.325	$5.230,41	$6.974
Subtotal Acueducto ①			$32.340	$3.233-		$29.107
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial	,67	$8.741,90	$5.828	$2.331-	$5.245,14	$3.497
Consumo residencial básico	3	$3.725,44	$9.935	$3.975-	$2.235,27	$5.960
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial	,33	$8.741,90	$2.914	$1.457	$13.112,86	$4.371
Consumo no residencial (m3)	1	$3.725,44	$4.967	$2.484	$5.588,16	$7.451
Subtotal Alcantarillado ②			$23.644	$2.365-		$21.279

Otros Cobros	No. Cuota	Interés	Total	Saldo
Ajuste a la decena			$4	
Ben. min. vital total			$5.579-	
Intereses de mora			$10	
Subtotal Otros Cobros ③			$5.565-	

Otros conceptos que adeuda	Valor Total
Total otros conceptos que adeuda	

Beneficio Mínimo Vital hasta 12 m³. Período actual $5.579-

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② - ③ + ④ $44.821

CONSUMO MES AGUA Y ALCANTARILLADO $25.193

CONSUMO DÍA AGUA Y ALCANTARILLADO $826

El cambio está en tus manos

#JUNTOSPORELAGUA

MI CASA TIENE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Sigue estas recomendaciones para el ahorro del agua:

- Coloca un balde bajo la ducha mientras sale agua no caliente.
- Cierra la llave mientras te enjabonas, te afeitas o te cepillas los dientes.
- El día correcto de tu rotación para almacenar solo el agua necesaria para tus labores básicas.
- Lava frutas y verduras en un recipiente, luego usa la nueva técnica.
- No uses el agua del tanque de reserva durante los días de racionamiento.
- Cierra la llave mientras enjabonas los platos.
- Reutiliza el agua lluvia en el aseo de tu hogar.
- Usa la lavadora con la carga completa.

acueducto BOGOTÁ

Denuncia en la Línea 116

cualquiera de las siguientes situaciones, así protegerás la disponibilidad de tus servicios públicos:

- El hurto o faltante de medidores, rejillas y tapas.
- Cajas o tapas levantadas o inexistentes.
- Manipulación de cajas, tapas, rejillas, medidores, hidrantes o centros de medición por parte de personal ajeno a la empresa.
- Cualquier otra actividad irregular que observes en la red de acueducto y alcantarillado.

El hurto o daño de infraestructura afecta contra la disponibilidad permanente de agua y alcantarillado e incluso puede causar daños materiales en el vecindario.

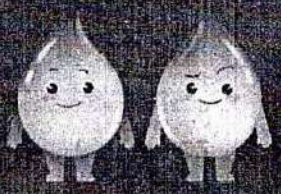
cadena.

132
7309

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

CADA UNO POR SU LADO COMO

el agua y el aceite



El aceite usado no se bota a la alcantarilla



1. Después de su uso, deje enfriar el aceite.
2. Tome un embudo y disponga el aceite en una botella.
3. Lleve la botella a un punto de recolección.

EL SUMIDERO NO ES BASURERO

Deposita la basura en su lugar y evita inundaciones en temporada de lluvias.



#ELSUMIDERONOESBASURERO

PARA PAGOS

Actualmente la EAAB ESP no tiene convenio de recaudo con los siguientes bancos: BBVA, Bancolombia, Pichincha, Falabella, Financiera, Bancamía, Credifinanciera, Cooperativo, Bancoldex.

PAGOS POR LA PÁGINA WEB, APP Y BILLETERAS

PARA QUIENES REQUIEREN DESPLAZARSE
CORRESPONSALES BANCARIOS AUTORIZADOS

Punto de Pago · puntored · FARMATODO

MEDIOS ELECTRONICOS	CENTROS ESPECIALIZADOS DE PAGOS	CENTRO NARIÑO	SUCURSALES BANCARIAS AUTORIZADAS
Redeban Banco Av Villas Banco Caja Social Banco Citibank Cajeros Servibanca Scotiabank Colpatria Banco GNB Sudameris Cajeros ATH (Grupo Aval) Banco de Occidente	BANCO DAVIVIENDA BANCO DE BOGOTA	Pagos tarjetas - Visa y Mastercard - Débito y crédito Calle 24 No. 37-15	Banco Itaú Banco Bogotá Banco Av Villas Banco Sudameris

SUPERCADES	CADES		RAPICADES	
Suba Engativá 20 de Julio Américas CAD Manitas Bosa	Tobera Servita Galerías Santa Helenita Patio Bonito Plaza de las Américas Kennedy Candelaria Muzú Yomasa Luceros		Chía Centro Suba Norte Siete de Agosto Chapinero Calle 53 Fontibón Centro Soacha Centro San Fernando Santa Inés Claret Madelena	
Los horarios de atención pueden ser consultados en https://bogota.gov.co/servicios/cades	Los horarios de atención pueden ser consultados en https://bogota.gov.co/servicios/cades		Los horarios de atención pueden ser consultados en https://bogota.gov.co/servicios/cades	

RECLAMOS 116 · Acueducto

ENTRE A: www.acueducto.com.co haga click en Servicios al Ciudadano y obtenga información de los puntos de atención, copia de la factura y realice su pago a través de internet. Consulte la publicación del Contrato de Condiciones Uniformes.

SU APORTE PARA LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL AMBIENTE
(Ley 99 de 1993)
El Acueducto traslada este recurso a la autoridad ambiental

	Tarifa por m³ consumo básico	Tarifa por m³ consumo no básico	Valor Total Cobrado
TASA DE USO (Pago por el Agua Cruda)			$103
TASA RETRIBUTIVA (Compensación por Contaminación con Aguas Residuales)			$317

Cobro de terceros

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR

Total cobro de terceros 4 $0

OPERADOR:



¡Cámbiate a la factura virtual!

¡Es muy fácil!

1. Inscríbete a la factura virtual en **www.acueducto.com.co**
2. **Llena el formulario** con tus datos
3. **Recibirás un correo** de la EAAB-ESP con la confirmación de tu inscripción.
4. **Recibe #TuFacturaVirtual** en el correo electrónico y olvídate del papel



FACTURA DE COBRO No. **15835002211 - 10062186**

acueducto

PERÍODO FACTURACIÓN	H BERNAL
JUL/20/2024 - SEP/18/2024	KR 1A 12B 70

(415)7707200485271(8020)158350022110(3900)000000044821

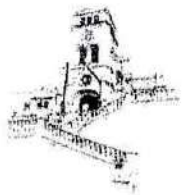
TOTAL AGUA Y ALCANTARILLADO	$44.821

ESPACIO PARA TIMBRE Y REGISTRO BANCO

FECHA EXPEDICIÓN 05.10.2024

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ

FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANIA
FORMATO DE INSCRIPCIÓN 2025



1. DATOS PERSONALES

Correspondientes al titular de la Carpa:

Nombre y Apellidos: Gloria María Mendoza García

Cédula de Ciudadanía: SI 722 448

Dirección: Calle 70 Sur N° 88c - 46

Celular: 3157487289 Télefono: _____

Nota: El titular debe adjuntar 2 fotos en papel fotografico 3x4, 1 fotocopía de la cédula, 1 recibo público no mayor a dos meses, curso de bomberos vigente, Para vendedores de alimentos y bebidas, deben adjuntar; Certificado o carnet de manipulación de alimentos, frotis de garganta, frotis de uñas, (vigencia mínima 15 días antes de iniciar el evento)

2. INTEGRANTES DE SU GRUPO

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.	Flor Mendoza García	CC. SI 585 686
2.	_____	CC. _____

Nota: Únicamente habrá dos (2) por carpa, ellos deben adjuntar 2 fotos en papel fotográfico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, y curso de bomberos vigente. Para Vendedores de Alimentos y Bebidas: Deben adjuntar: Certificado o Carnet de Manipulación de Alimentos, Frotis de garganta y Frotis de Uñas (Vigencia Mínima 10 enero 2024).

3. DESCIPCIÓN, TIPO Y CLASE DE PRODUCTO

Detallar alimentos, bebidas, confitería, dulces, etc. Que se van a vender; únicamente se va a permitir el ingreso de los elementos mencionados, en el documento, puesto que se realizará verificación de los productos comercializados durante la festividad.

FRUTAS	☐	COMIDAS RÁPIDAS	☐	ARTESANIAS	☐
POSTRES	☐	COMIDAS TRADICIONALES	☐	OTROS	☒
CONFITERÍA	☐	CHICHA	☐		

CÚALES: tamales, lechona, chocolate y gaseosa

USA COMBUSTIBLE: SI ☐ NO ☐ CLASE: GAS ☐ ELECTRICIDAD ☐

SE PRHIBE DE MANERA EXPRESA EL CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BEBIDAS EMBRIAGANTES

Acepta haber leido y estar de acuerdo con el manual de convivencia.

Firma: Gloria Mendoza
SI 722 448 Bta

133

Flor

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.722.448**

MENDOZA GARCIA

APELLIDOS

GLORIA MARIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-JUL-1963**

CIENEGA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

15-OCT-1982 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00552580-F-0051722448-20140304 0037578330A 1 1892782129

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

134
409

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS SAS

NIT 901.458.228-7 - CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S: 1100127278-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021
Dir: Calle 62 Sur 87 B 22 Bosa Nova Tropezón Bogotá D.C.
Tel: 601 784 e348 | Cel: 310 280 2760
Email: unidadmedicabosanova@gmail.com - Web: ipsbosanova.com

Bosa Nova IPS

No. 0005420



Certificación de manipulador de alimentos de acuerdo a la resolución 2674/13

MENDOZA GARCIA GLORIA MARIA

Nombre y Apellidos

51722448

Documento

Software para el sector salud - www.biorile.com.co

Certifica 10 horas de capacitación realizada en DOS DIAS según cronograma adjunto en la evaluación sobre:
BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION
B.P.M CEL:3102802760-TEL:7288393

Código de Seguridad
X895D41J5420

04/10/2024
Fecha de Expedición

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS
Gloria T. del Valle
INGENIERA DE ALIMENTOS
CC 51.678.627

Firma Ingeniera

VALIDEZ UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS

Nit: 901.428.228 - 7 - CODIGO DE HABILITACION S.D.S.: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCION 9782 DEL 02/07/2021
Dir: CALLE 62 SUR # 87B - 22 - BOSA NOVA - TROPEZON - BOGOTA D.C.
Tel: 601 784 6348 - Cel: 310 2802760
E.mail: unidadmedicabosanova@gmail.com - Web: ipsbosanova.com

PROGRAMA DE CAPACITACIÒN CONTINUA Y PERMANENTE

EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 2674 DEL 2013 CAP.3 ART.12

CERTIFICACIÒN No. 5920

NOMBRE Y APELLIDO GLORIA MARIA MENDOZA GARCIA.

INTRODUCCIÒN: Para un establecimiento donde por su actividad laboral, se tiene contacto con los alimentos durante su transporte, recepción,preparación,servicio y almacenamiento; es fundamental que los manipuladores de alimentos directos o indirectos tengan una formación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manipulación de alimentos (BPM), para que estén capacitados para llevar acabo las tareas que se les asigne o desempeñen en sus puestos de trabajo , con el fìn que puedan adoptar medidas preventivas para evitar contaminación o deterioro de los alimentos y de esta manera asegurar la INOCUIDAD de los alimentos.

OBJETIVO: Desarrollar cambios de actitud en el manipulador de alimentos y concientizarlos de la importancia que reviste su buen desempeño como manipulador de los productos en el transporte, recepción, procesos, productos terminados, almacenados, en el servicio y domicilio que estén bajo su responsabilidad.

METODOLOGÌA: Las capacitaciones se realizan de lunes a sábado, una sección de 5 horas en el horario de la mañana y otra sección de 5 horas en el horario de la tarde, para un **TOTAL DE 10 HORAS** según cronograma;para así dar cumplimiento a la resolución 2674/13. Estas se desarrollan en un área especifica dentro del establecimiento cumpliendo normas de bioseguridad.

El método de enseñanza a los manipuladores se desarrolla en tres momentos:

1. **AL COMENZAR LA EXPOSICIÓN:** Para determinar los conocimientos previos del participante, se realiza una **EVALUACIÒN INICIAL.**
2. **DURANTE LA EXPOSICIÓN:** Presentando los temas
3. **AL CONCLUIR LA EXPOSICIÓN:** Para recapitular y comprobar la comprensión de los temas. Se realiza una **EVALUACIÒN FINAL.**

AYUDAS DIDÀCTICAS: Se utilizan videos relacionados con el tema, diapositivas claras en colores, material impreso donde se encuentra breve pero rigurosamente los temas tratados.

RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN: La capacitación está a cargo de la INGENERA DE ALIMENTOS ***GLORIA IRMA DEL VALLE VASQUEZ.MAT. PROF. N.º 2525433619 CN según LEY 64/78*** CEL.3114529253, quìen puede demostrar su idoneidad técnica, científica y su formación y experiencia en las áreas de higiene de los alimentos, BPM y sistema de aseguramiento de la inocuidad. Según lo estipula resolución 2674/13. Capítulo 3 art 12.

CONTROL DE ASISTENCIA: Cada sección esta firma por el participante y al final de la capacitación se expide una certificación tipo carnet para que sea más fácil su manejo.

CRONOGRAMA DE LAS CAPACITACIONES: A continuación, se encuentra los temas tratados en cada sección, con su respectiva asistencia.

PRIMER SECCIÒN

FECHA: DIA: 03 MES: 10 AÑO: 24

INTENSIDAD: 5 HORAS

EVALUACIÒN INICIAL: Retroalimentación de los conocimientos previos del manejo higiénico de alimentos de los participantes.

MARCO LEGAL: Resolución 2674 del 2013 objetivos y contenido general

LAS BPM: Consejos y ventajas en su implementación, inocuidad.

LOS ALIMENTOS: Definición, clasificación, contaminación y peligro.

LOS MICROORGANISMOS: Definición, clasificación, que necesitan los microorganismos para vivir, las ETAS, los métodos de conservación

FIRMA DE ASISTENCIA: _____

NÙMERO DE CÈDULA: _____

SEGUNDA SECCIÒN

FECHA: DIA: 04 MES: 10 AÑO: 24

INTENSIDAD: 5 HORAS

EL MANIPULADOR DE ALIMENTOS: ¿Quién es? Requisitos, hábitos higiénicos, programa de capacitación, continua y permanente.

PLAN DE SANEAMIENTO BÀSICO: Programas (limpieza y desinfección, control de plagas, manejo de residuos y abastecimientos de agua.

REQUISITOS DE FABRICACIÒN: Recepción de materia prima, empaques, rotulado, manejó de temperatura.

ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÒN Y TRANSPORTE

EVALUACIÒN FINAL: Retroalimentación de la capacitación, respuestas a inquietudes

FIRMA DE ASISTENCIA: _____

NÙMERO DE CÈDULA: _____

136

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS SAS

NIT: 901.458.228-7 - CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021
Dir: Calle 62 Sur 87 B 22 - Bosa Nova - Tropezón - Bogotá D.C.
Tel: 601 784 6348 Cel: 310 280 2760
Email: unidadmedicabosanova@gmail.com - Web: ipsbosanova.com



CERTIFICACION DE RECONOCIMIENTO MEDICO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS

EL MÉDICO FIRMANTE CERTIFICA que la persona en mención se practico examen físico y de laboratorio, de acuerdo al **decreto 3075/97 y la resolución 2674/13**, y es **APTO** para **MANIPULAR ALIMENTOS.**

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE: MENDOZA GARCIA GLORIA MARIA **DOCUMENTO:** 51722448 **EDAD:** 61 AÑOS 2 MES
DIRECCIÓN: CL 70 C SUR 88 C 46 **TELÉFONO:** 3157487289 **GENERO:** FEMENINO
EMPRESA: PARTICULAR **FECHA EXPEDICIÓN:** 04/10/2024

ANÁLISIS	VALORES REFERENCIA
- COPROLÓGICO	NEGATIVO PARA PARASITOS - INTESTINALES
- FROTIS DE GARGANTA	FLORA FARINGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
- SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA	NO PROCESADA
- KOH UÑAS	NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS
- EXÁMEN MÉDICO	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

VALIDEZ UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION

Dra. Julieth A. Garay U
MEDICO GENERAL

Código de Seguridad
S895Y41E5420

Firma Médico

139

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS SAS

NIT: 901.458.228-7 - CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021
Dir: Calle 62 Sur 87 B 22 - Bosa Nova - Tropezón - Bogotá D.C.
Tel: 601 784 6348 Cel: 310 280 2760
Email: unidadmedicabosanova@gmail.com - Web: ipsbosanova.com

Unidad Médica Bosa Nova IPS

Código de Seguridad
A895G33M79439



DATOS PERSONALES — Orden de Servicio N°: 79439

Municipio: BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Fecha y Hora: viernes, 4 de octubre de 2024 08:24:22 a.m.

Nombres y Apellidos: MENDOZA GARCIA GLORIA MARIA CC: 51722448 Género: FEMENINO

F. Nacimiento: 18/07/1963 Edad: 61 AÑOS 2 MESES 17 DÍAS Entidad: PARTICULARES

RESULTADOS DEL LABORATORIO

MICROBIOLOGÍA

KOH - EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS

KOH DIRECTO DE UÑAS:

NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo(a) RP: 1033800271

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo y Lab. Clinico
U.C.M.C cc 1033800271

FROTIS DE GARGANTA

FROTIS DE GARGANTA:

GRAM: FLORA FARÍNGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
PMN ESCASOS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo(a) RP: 1033800271

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo y Lab. Clinico
U.C.M.C cc 1033800271

MICROSCOPÍA

COPROLOGICO

COPROLÓGICO

COLOR:	PARDA	MICROSCÓPICO
CONSISTENCIA:	BLANDA	
SANGRE:	NEGATIVO	
ALMIDONES:		NEGATIVO PARA PARÁSITOS INTESTINALES
GRASAS:		
RESTOS VEGETALES:		
FIBRAS MUSCULARES:	X	

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo(a) RP: 1033800271

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo y Lab. Clinico
U.C.M.C cc 1033800271

NG

138
105

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS

Nit: 901.428.228 - 7 - CODIGO DE HABILITACION S.D.S.: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCION 9782 DEL 02/07/2021
Dir: CALLE 62 SUR # 87B - 22 - BOSA NOVA - TROPEZON - BOGOTA D.C.
Tel: 601 784 6348 - Cel: 310 2802760
E.mail: unidadmedicabosanova@gmail.com - Web: ipsbosanova.com

EVALUACIÒN INICIAL - CONOCIMIENTOS PREVIOS

POR FAVOR LEA LA PREGUNTA Y TODAS LAS OPCIONES DE RESPUESTA. MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA.

1. LA TEMPERATURA QUE LES GUSTA A LOS MICROORGANISMOS PARA REPRODUCIRSE MAS RÁPIDO ES.
   - A. Entre 0°c y 5°c (temperatura de refrigeración)
   - B. Entre -1°c y – 18°c (temperatura de congelación)
   - (C) Entre 10°c y 60°c (temperatura tibia - ambiente)
   - D. Entre 60°c y 100°c (temperatura de cocción)

2. UNA FORMA DE HACERLE LA LUCHA A LOS MICROORGANISMOS Y EVITAR ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR LOS ALIMENTOS ETAS ES:
   - A. Limpiar bien las frutas y verduras y dejarlas en el piso
   - B. Bañarse diariamente y utilizar perfumes
   - C. Ahorrando energía y matar las bacterias con veneno
   - (D) Cocinar bien los alimentos y lavarse las manos constantemente

3. CUALES DE LAS SIGUIENTES PRACTICAS SON MALOS HABITOS HIGIENICOS EN UN MANIPULADOR:
   - A. Lavarse las manos antes, durante y después de realizar actividades de manipulación
   - B. Usar la dotación completa y adecuada
   - (C) Comer y estar picando en el área de elaboración de productos alimenticios
   - D. Estornudar encima de los alimentos sin cubrir la boca

4. LAS BPM (BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION) ES EL CONCEPTO QUE SE REFIERE A:
   - A. La producción de alimentos
   - (B) La higiene de los alimentos
   - C. La calidad de los alimentos
   - D. Al mercadeo de los alimentos

5. LA CAPACITACION EN MANIPULACION DE ALIMENTOS SE HACE PARA
   - A. Tener conocimiento en el tema de su trabajo
   - B. Poseer una actitud personal que conduzca al beneficio de su función
   - C. Tener sentido de responsabilidad y transparencia hacia los demás en el servicio que presta
   - (D) Todas las anteriores

EVALUACIÒN FINAL – CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

1. LA DIFERENCIA ENTRE LIMPIAR Y DESINFECTAR ES:
   - A. Limpiar es eliminar microorganismos y desinfectar es eliminar la mugre
   - B. Limpiar es utilizar clorox y desinfectar es utilizar jabón o detergente
   - (C) Limpiar es eliminar toda la mugre que se ve y se hace con el jabón y desinfectar es eliminar, reducir o evitar lo que no se ve y se hace con clorox u otros desinfectantes
   - D. Limpiar es barrer y desinfectar es adicionar fabuloso para que huela bien

2. ENTRE LOS SIGUIENTES EVENTOS CUAL CORRESPONDE A UNA CONTAMINACIÓN CRUZADA
   - A. El manipulador tiene dolor de estòmago
   - B. En el negocio de alimentos no se utiliza atrapamoscas
   - C. En el establecimiento hay lavamanos
   - (D) Un proveedor de materias primas entra al negocio cuando se esta en proceso sin la dotación adecuada

3. LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE SANEAMIENTO BASICO SON:
   - A. 1 limpieza y desinfección, 2 residuos sólidos, 3 abastecimiento de agua potable
   - (B) 1 limpieza y desinfección, 2 residuos sólidos, 3control de plagas, 4 control de agua
   - C. 1 almacenamiento, 2 recepción de materia primas,3 transporte,4 distribución
   - D. 1 limpiar con clorox,2 mezclar jabón con clorox, 3 como evitar contaminación

4. UNA FORMA DE CONTROLAR LAS PLAGAS ES:
   - (A) Realizar limpieza y desinfección en instalaciones y mantenimiento de equipos
   - B. Colocar sebos y venenos para atraparlas
   - C. Fumigar cada semana el establecimiento
   - D. Colocar platos pegantes atrapa plagas

5. LA RESOLUCIÓN 2184 DEL 2019 REDUJO DE 6 A 3 COLORES DE BOLSA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS. INDIQUE LA RESPUESTA CORRECTA.
   - A. BOLSA NEGRA: toda la basura que no se puede volver a utilizar
   - B. BOLSA BLANCA: todos los residuos que son reciclables (plástico, cartón, madera .....)
   - C. BOLSA VERDE: todos los residuos de comida que se pueden utilizar en abonos
   - (D) Todas las anteriores

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS sas
Gloria T. del Valle
INGENIERA DE ALIMENTOS
CC 51.673.627

CALIFICACIÓN: A
FIRMA INGENIERA

139

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Gloria María Mendoza García

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008495
16-11-2024
51722448

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

Inscríbete para tener
tu factura
de manera digital



Escanea el código QR, diligencia el formulario y empieza a recibir tu factura de manera digital.

Ahora hazlo tú, ahorra tiempo y desplazamientos pagando a través **PSE** y **Botón Bancolombia**

Paga a través de PSE

Paga a través de Botón Bancolombia



Avanzar es *poder pagar tu factura en línea.*

Mundo digital Vanti

Paga a través de nuestra página web
www.grupovanti.com/pagos-en-linea/

Botón PSE

Botón Bancolombia

Recuerda que puedes pagar las facturas de una o varias cuentas contrato en una sola transacción

Escanea para pagar tu factura

Pagos electrónicos en otras entidades

Redeban · Itaú · Bancolombia · BBVA · Bancolombia · Banco Falabella · Banco Pichincha · dale

*Permite adicionalmente inscripción a débito automático.

Síguenos en nuestra redes sociales como @grupovanti y conoce nuestros iniciativas.

Puntos Presenciales

Corresponsales Banco BBVA
Corresponsales Scotiabank Colpatria
Corresponsales Grupo Aval*
Corresponsales Banco Davivienda
Red CADE
Banco GNB Sudameris
Grandes Superficies:
Metro, Jumbo, Éxito

*Si cancelas con cheque, éste debe ser de gerencia y a nombre de Vanti S.A. ESP.

Eficiencia energética

Reducir nuestro consumo de energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.

Línea telefónica solo para emergencias
Atención todos los días las 24 horas
Fijo: 01 8000 919 052 Móvil: 164

Atención presencial
Ingresa a www.grupovanti.com
y conoce los pasos para agendar tu cita.

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT: 800.026.812-8 704-625072024

Se le suspenderá el servicio por falta de pago y cuando se requiera, en caso de que se instale el sistema de medición en la instalación interna y no en fachada, de conexión. Como consumidor puede presentar un reclamo ante la empresa y posteriormente ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dentro de los (5) días hábiles siguientes al conocimiento del acto de suspensión. Sobre el contenido de la factura el cliente cuenta con los mecanismos de defensa en la ley 142 de 1994 y puede hacer uso antes, de la fecha señalada para el pago oportuno.

¡Hola!

JOSE MIGUEL VARGAS
CL 70C SUR 88C 44 - VILLAS DEL PROGRESO
BOGOTA

vanti
Más formas de avanzar
Vanti S.A. ESP.
Medidor Gas No. 5007108-360268

Lote: P06GN **Ruta:** 001181026429400500O **Código del Sector:** 415

Cuenta o referencia de pago **61944074**

vanti listo

TU CUPO VANTI LISTO APROBADO ES:



Publicidad a cargo de Vanti S.A. ESP, Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP, Gasoriente S.A. ESP y Gasnacer S.A. ESP.
Consulta términos y condiciones de financiación en grupovanti.com/vantilisto. Vanti Listo es un producto de las empresas del Grupo Vanti. Conoce más en grupovanti.com/tienda-virtual

Comunícate con nosotros y solucionemos tus inquietudes

Atención telefónica
Lunes a viernes 7a.m. a 6 p.m.
Sábado 7 a.m. a 1 p.m

Línea gratuita 01 8000 942 794
Bogotá (601) 307 8171
Bucaramanga (607) 685 4755

Atención virtual
Gestiona tus peticiones sin salir de casa

Línea de WhatsApp 315 416 4164

Mi Vanti en línea
https://mi.grupovanti.com/

Recuerda que puedes elegir tu canal de preferencia para comunicarnos de acuerdo a la Ley 2300 de 2023.

416

001181026429400500O

P06GN

04570

C4

factura de gas Septiembre 2024

ento o referencia de pago 61944074

BOGOTA

NIT 800.007 813-5
Vanti S.A. ESP
www.grupovanti.com

vanti
Más formas de avanzar

Fechas importantes

1 — 2 — 3 — 4

1 Pago oportuno	2 Fecha de suspensión	3 Periodo facturado	4 Emisión de tu factura
25 Sep. 2024	26 Sep. 2024	Ago. - Sep. 2024	12 Sep. 2024

Conceptos facturados

Concepto	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
NS. CON SUBSIDIO	8M3	2.677,93	0,00	21.423,44
NOS SUBSIDIO (50%)	1UN	-10.711,72	0,00	-10.711,72
JSTE DECENA	1UN	2,28	0,00	2,28
CAUDO TERCEROS Coosepark Proteco	0	23.750,00	0,00	23.750,00
CAUDO TERCEROS Seguro Nuevo Cánc	0	9.136,00	0,00	9.136,00

1 — Total **$43.600,00**

Tus financiaciones

Tasa de interés/Concepto	Cuota N°	Capital A	Intereses B	Subtotal C=A

2 — Total **$0,00**

3.09.2024
autorizacion 436215.
pago

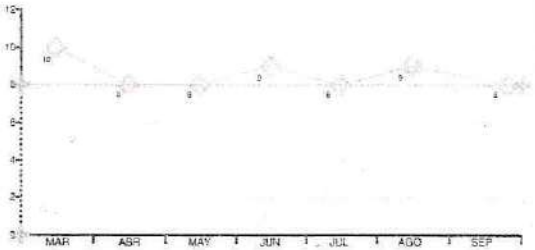
Valor facturas vencidas **$0,00**

Total a pagar 1 + 2 + 3 **$43.600,00**

Paga por PSE

Escanea el código QR

Tus últimos consumos



Datos de medición

Uso Residencial Estrato/Cat. Dos Días de consumo 30

Fecha	Lectura	Tipo
09 Ago. 2024	1937	REAL
07 Sep. 2024	1947	REAL

m³ corregido= 1947 - 1937 * Factor de corrección = 8

Tu próxima lectura será

Entre 04 y el 09 de Octubre

Novedades de tu factura

CuVa $ 2307.16

Después de la fecha de pago oportuno, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión $66.100

Revisión Periódica Obligatoria

Vencimiento Revisión Periódica Obligatoria

30 Nov. 2027

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y debe realizarse cada 5 años (Resolución 053 de 2012).

Agenda ya tu RPC aquí

Tarifas

El valor del m³ de gas este mes es de $2307.

Jun. $2201 Jul. $2257 Ago. $2430

Tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Componentes tarifarios

Gm: 1126.81 Tm: 520.47 Dm: 603.66 Cm: 0.0
pi: 56.22 Qum: 0.0 Cuom: 0.0 Cuomr: 0.0
Com: 0.0 Fpcm: 42.438 DAUR: 0.0 DAUNR: 0.0

Mj/m³ Tu consumo en m³ de gas equivale: 84 kWh y el precio unitario del kWh es: $113.954

Factor de corrección

Vm: 10 Ko: 0.76865 Kt: 1.00606 Pc: 0.77331
Vc: 8 Tm: 13.82 Te: 15.56 Pa: 1.01009
Fa: 0.753 Fm: 0.0234 Fcpc: 1.0

Factor de corrección: 0.77331

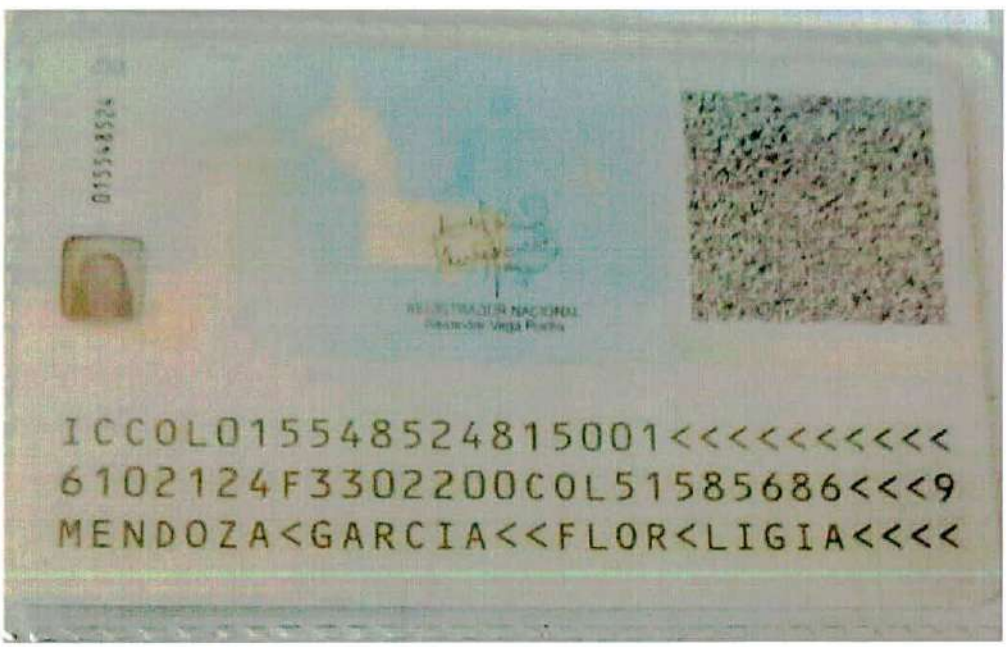
Indicadores de calidad

IRST: 100.0 DES: 0.0 ID: 100.0 IPR: 100.0



(415)7709998026025(8020)61944074(3900)00000000043600


CEDULA DE CIUDADANIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Apellidos
MENDOZA GARCIA
NUIP 51.585.686
Nombres
FLOR LIGIA
Nacionalidad
COL
Estatura
1.62
Sexo
F
Fecha de nacimiento
12 FEB 1961
G.S.
O+
Lugar de nacimiento
CIENEGA (BOYACA)
Fecha y lugar de expedición
31 MAYO 1979, BOGOTA D.C.
Firma
Flor Ligia Mendoza
Fecha de expiración
20 FEB 2033


0155485248
REGISTRADOR NACIONAL
ICCOL0155485248150O1<<<<<<<<<<<
6102124F3302200COL51585686<<<9
MENDOZA<GARCIA<<FLOR<LIGIA<<<<

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS SAS

NIT 901.458.228-7 - CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S: 1100137378-01

LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021

Calle 62 Sur 97 B 22 Bosa Nova Tropezón - Bogotá D.C.

Tel 601 794 6343 Cel 310 200 2760

Email: unidadmedicabosanova@gmail.com - Web: ipsbosanova.com

Bosa Nova IPS

No. 0005422



Certificación de manipulador de alimentos de acuerdo a la resolución 2674/13

MENDOZA GARCIA FLOR LIGIA

Nombre y Apellidos

51585686

Documento

Software para el sector salud - www.biofile.com.co

Certifica 10 horas de capacitación realizada en DOS DIAS según cronograma adjunto en la evaluación sobre:
BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION
B.P.M CEL:3102802760-TEL:7288393

Código de Seguridad
A895G41M5422

04/10/2024

Fecha de Expedición

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS sas
Gloria T. del Valle
INGENIERA DE ALIMENTOS
CC 51.678.627

Firma Ingeniera

VALIDEZ UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS

Nit: 901.428.228 - 7 - CODIGO DE HABILITACION S.D.S.: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCION 9782 DEL 02/07/2021
Dir: CALLE 62 SUR # 87B - 22 - BOSA NOVA - TROPEZON - BOGOTA D.C.
Tel: 601 784 6348 - Cel: 310 2802760
E.mail: unidadmedicabosanova@gmail.com - Web: ipsbosanova.com

PROGRAMA DE CAPACITACIÒN CONTINUA Y PERMANENTE
EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 2674 DEL 2013 CAP.3 ART.12

CERTIFICACIÒN No. 5922

NOMBRE Y APELLIDO Flor Ligia Mendoza Garcia

INTRODUCCIÒN: Para un establecimiento donde por su actividad laboral, se tiene contacto con los alimentos durante su transporte, recepción,preparación,servicio y almacenamiento; es fundamental que los manipuladores de alimentos directos o indirectos tengan una formación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manipulación de alimentos (BPM), para que estén capacitados para llevar acabo las tareas que se les asigne o desempeñen en sus puestos de trabajo , con el fìn que puedan adoptar medidas preventivas para evitar contaminación o deterioro de los alimentos y de esta manera asegurar la INOCUIDAD de los alimentos.

OBJETIVO: Desarrollar cambios de actitud en el manipulador de alimentos y concientizarlos de la importancia que reviste su buen desempeño como manipulador de los productos en el transporte, recepción, procesos, productos terminados, almacenados, en el servicio y domicilio que estén bajo su responsabilidad.

METODOLOGÌA: Las capacitaciones se realizan de lunes a sábado, una sección de 5 horas en el horario de la mañana y otra sección de 5 horas en el horario de la tarde, para un **TOTAL DE 10 HORAS** según cronograma;para así dar cumplimiento a la resolución 2674/13. Estas se desarrollan en un área especifica dentro del establecimiento cumpliendo normas de bioseguridad.

El método de enseñanza a los manipuladores se desarrolla en tres momentos:

1. **AL COMENZAR LA EXPOSICIÓN:** Para determinar los conocimientos previos del participante, se realiza una **EVALUACIÒN INICIAL.**
2. **DURANTE LA EXPOSICIÓN:** Presentando los temas
3. **AL CONCLUIR LA EXPOSICIÓN:** Para recapitular y comprobar la comprensión de los temas. Se realiza una **EVALUACIÒN FINAL.**

AYUDAS DIDÀCTICAS: Se utilizan videos relacionados con el tema, diapositivas claras en colores, material impreso donde se encuentra breve pero rigurosamente los temas tratados.

RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN: La capacitación está a cargo de la INGENERA DE ALIMENTOS ***GLORIA IRMA DEL VALLE VASQUEZ.MAT. PROF. N.º 2525433619 CN según LEY 64/78*** CEL.3114529253, quien puede demostrar su idoneidad técnica, cientifica y su formación y experiencia en las áreas de higiene de los alimentos, BPM y sistema de aseguramiento de la inocuidad. Según lo estipula resolución 2674/13. Capítulo 3 art 12.

CONTROL DE ASISTENCIA: Cada sección esta firma por el participante y al final de la capacitación se expide una certificación tipo carnet para que sea más fácil su manejo.

CRONOGRAMA DE LAS CAPACITACIONES: A continuación, se encuentra los temas tratados en cada sección, con su respectiva asistencia.

PRIMER SECCIÒN

FECHA: DIA: 03 MES: 10 AÑO: 24

INTENSIDAD: 5 HORAS

EVALUACIÒN INICIAL: Retroalimentación de los conocimientos previos del manejo higiénico de alimentos de los participantes.

MARCO LEGAL: Resolución 2674 del 2013 objetivos y contenido general

LAS BPM: Consejos y ventajas en su implementación, inocuidad.

LOS ALIMENTOS: Definición, clasificación, contaminación y peligro.

LOS MICROORGANISMOS: Definición, clasificación, que necesitan los microorganismos para vivir, las ETAS, los métodos de conservación

FIRMA DE ASISTENCIA: _____

NÙMERO DE CÈDULA: _____

SEGUNDA SECCIÒN

FECHA: DIA: 04 MES: 10 AÑO: 24

INTENSIDAD: 5 HORAS

EL MANIPULADOR DE ALIMENTOS: ¿Quién es? Requisitos, hábitos higiénicos, programa de capacitación, continua y permanente.

PLAN DE SANEAMIENTO BÀSICO: Programas (limpieza y desinfección, control de plagas, manejo de residuos y abastecimientos de agua.

REQUISITOS DE FABRICACIÒN: Recepción de materia prima, empaques, rotulado, manejó de temperatura.

ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÒN Y TRANSPORTE

EVALUACIÒN FINAL: Retroalimentación de la capacitación, respuestas a inquietudes

FIRMA DE ASISTENCIA: _____

NÙMERO DE CÈDULA: _____

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS SAS

NIT: 901.458.228-7 - CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021
Dir: Calle 62 Sur 87 B 22 - Bosa Nova - Tropezón - Bogotá D.C.
Tel: 601 784 6348 Cel: 310 280 2760
Email: unidadmedicabosanova@gmail.com - Web: ipsbosanova.com



CERTIFICACION DE RECONOCIMIENTO MEDICO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS

EL MÉDICO FIRMANTE CERTIFICA que la persona en mención se practico examen físico y de laboratorio, de acuerdo al **decreto 3075/97 y la resolución 2674/13**, y es **APTO** para **MANIPULAR ALIMENTOS**.

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE:	MENDOZA GARCIA FLOR LIGIA	**DOCUMENTO:**	51585686	**EDAD:**	63 AÑOS 7 MES
DIRECCIÓN:	KR 81 68 B 76	**TELÉFONO:**	3114428629	**GENERO:**	FEMENINO
EMPRESA:	PARTICULAR			**FECHA EXPEDICIÓN:**	04/10/2024

ANÁLISIS	VALORES REFERENCIA
- COPROLÓGICO	NEGATIVO PARA PARASITOS - INTESTINALES
- FROTIS DE GARGANTA	FLORA FARINGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
- SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA	NO PROCESADA
- KOH UÑAS	NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS
- EXÁMEN MÉDICO	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

VALIDEZ UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION

Dra. Julieth A. Garay U.
MÉDICO GENERAL
CC. 1033765173 IISJ PUCS

Firma Médico

Código de Seguridad
Q895W41C5422

145
1398

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS SAS

NIT: 901.458.226-7 - CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021
Dir: Calle 62 Sur 87 B 22 - Bosa Nova - Tropezón - Bogotá D.C.
Tel: 601 784 6348 Cel: 310 280 2760
Email: unidadmedicabosanova@gmail.com - Web: ipsbosanova.com

Código de Seguridad
V895B33H79441



DATOS PERSONALES — Orden de Servicio N°: 79441

Municipio: BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Fecha y Hora: viernes, 4 de octubre de 2024 08:27:28 a.m.

Nombres y Apellidos: MENDOZA GARCIA FLOR LIGIA CC: 51585686 Género: FEMENINO

F. Nacimiento: 12/02/1961 Edad: 63 AÑOS 7 MESES 21 DÍAS Entidad: PARTICULARES

RESULTADOS DEL LABORATORIO

MICROBIOLOGÍA

KOH - EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS

KOH DIRECTO DE UÑAS:

NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo(a) RP: 1033800271

FROTIS DE GARGANTA

FROTIS DE GARGANTA:

GRAM: FLORA FARÍNGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
PMN ESCASOS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo(a) RP: 1033800271

MICROSCOPÍA

COPROLOGICO

COPROLÓGICO

COLOR:	PARDA	MICROSCÓPICO
CONSISTENCIA:	BLANDA	
SANGRE:	NEGATIVO	
ALMIDONES:		NEGATIVO PARA PARÁSITOS INTESTINALES
GRASAS:		
RESTOS VEGETALES:	X	
FIBRAS MUSCULARES:		

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo(a) RP: 1033800271

Nicolas Garay Urbina
Bacteriólogo y Lab. Clínico
U.C.M.C CC 1033800271

N 6

146
1397

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS

Nit: 901.428.228 - 7 - CODIGO DE HABILITACION S.D.S.: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCION 9782 DEL 02/07/2021
Dir: CALLE 62 SUR # 87B - 22 - BOSA NOVA - TROPEZON - BOGOTA D.C.
Tel: 601 784 6348 - Cel: 310 2802760
E.mail: unidadmedicabosanova@gmail.com - Web: ipsbosanova.com

EVALUACIÒN INICIAL - CONOCIMIENTOS PREVIOS

POR FAVOR LEA LA PREGUNTA Y TODAS LAS OPCIONES DE RESPUESTA. MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA.

1. LA TEMPERATURA QUE LES GUSTA A LOS MICROORGANISMOS PARA REPRODUCIRSE MAS RÁPIDO ES.
   - A. Entre 0°c y 5°c (temperatura de refrigeración)
   - B. Entre -1°c y – 18°c (temperatura de congelación)
   - C. Entre 10°c y 60°c (temperatura tibia - ambiente)
   - D. Entre 60°c y 100°c (temperatura de cocción)

2. UNA FORMA DE HACERLE LA LUCHA A LOS MICROORGANISMOS Y EVITAR ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR LOS ALIMENTOS ETAS ES:
   - A. Limpiar bien las frutas y verduras y dejarlas en el piso
   - B. Bañarse diariamente y utilizar perfumes
   - C. Ahorrando energía y matar las bacterias con veneno
   - D. Cocinar bien los alimentos y lavarse las manos constantemente

3. CUALES DE LAS SIGUIENTES PRACTICAS SON MALOS HABITOS HIGIENICOS EN UN MANIPULADOR:
   - A. Lavarse las manos antes, durante y después de realizar actividades de manipulación
   - B. Usar la dotación completa y adecuada
   - C. Comer y estar picando en el área de elaboración de productos alimenticios
   - D. Estornudar encima de los alimentos sin cubrir la boca

4. LAS BPM (BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION) ES EL CONCEPTO QUE SE REFIERE A:
   - A. La producción de alimentos
   - B. La higiene de los alimentos
   - C. La calidad de los alimentos
   - D. Al mercadeo de los alimentos

5. LA CAPACITACION EN MANIPULACION DE ALIMENTOS SE HACE PARA
   - A. Tener conocimiento en el tema de su trabajo
   - B. Poseer una actitud personal que conduzca al beneficio de su función
   - C. Tener sentido de responsabilidad y transparencia hacia los demás en el servicio que presta
   - D. Todas las anteriores

EVALUACIÒN FINAL – CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

1. LA DIFERENCIA ENTRE LIMPIAR Y DESINFECTAR ES:
   - A. Limpiar es eliminar microorganismos y desinfectar es eliminar la mugre
   - B. Limpiar es utilizar clorox y desinfectar es utilizar jabón o detergente
   - C. Limpiar es eliminar toda la mugre que se ve y se hace con el jabón y desinfectar es eliminar, reducir o evitar lo que no se ve y se hace con clorox u otros desinfectantes
   - D. Limpiar es barrer y desinfectar es adicionar fabuloso para que huela bien

2. ENTRE LOS SIGUIENTES EVENTOS CUAL CORRESPONDE A UNA CONTAMINACIÓN CRUZADA
   - A. El manipulador tiene dolor de estòmago
   - B. En el negocio de alimentos no se utiliza atrapamoscas
   - C. En el establecimiento hay lavamanos
   - D. Un proveedor de materias primas entra al negocio cuando se esta en proceso sin la dotación adecuada

3. LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE SANEAMIENTO BASICO SON:
   - A. 1 limpieza y desinfección, 2 residuos sólidos, 3 abastecimiento de agua potable
   - B. 1 limpieza y desinfección, 2 residuos sólidos, 3control de plagas, 4 control de agua
   - C. 1 almacenamiento, 2 recepción de materia primas,3 transporte,4 distribución
   - D. 1 limpiar con clorox,2 mezclar jabón con clorox, 3 como evitar contaminación

4. UNA FORMA DE CONTROLAR LAS PLAGAS ES:
   - A. Realizar limpieza y desinfección en instalaciones y mantenimiento de equipos
   - B. Colocar sebos y venenos para atraparlas
   - C. Fumigar cada semana el establecimiento
   - D. Colocar platos pegantes atrapa plagas

5. LA RESOLUCIÓN 2184 DEL 2019 REDUJO DE 6 A 3 COLORES DE BOLSA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS. INDIQUE LA RESPUESTA CORRECTA.
   - A. BOLSA NEGRA: toda la basura que no se puede volver a utilizar
   - B. BOLSA BLANCA: todos los residuos que son reciclables (plástico, cartón, madera .....)
   - C. BOLSA VERDE: todos los residuos de comida que se pueden utilizar en abonos
   - D. Todas las anteriores

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS
Gloria J. del Valle
INGENIERA DE ALIMENTOS
CC 51 678 827

CALIFICACIÓN:

FIRMA INGENIERA

149
1396

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Flor Ligia Mendoza Garcia

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008497
16-11-2024
51585686

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

Inscríbete para tener **tu factura** de manera digital



, diligencia el formulario y empieza a recibir tu factura de manera digital.

Ahora hazlo tú, ahorra tiempo y desplazamientos pagando a través **PSE** y **Botón Bancolombia**

Paga a través de PSE

Paga a través de Botón Bancolombia



Avanzar es *poder pagar tu factura en línea.*

Mundo digital Vanti

Paga a través de nuestra página web
www.grupovanti.com/pagos-en-linea/

Botón PSE

Botón Bancolombia

Recuerda que puedes pagar las facturas de una o varias cuentas contrato en una sola transacción

Escanea para pagar tu factura

Pagos electrónicos en otras entidades

Redeban · Bancolombia · BBVA · Banco Falabella · BANCO PICHINCHA · dale

*Permite adicionalmente inscripción a débito automático.

Síguenos en nuestra redes sociales como @grupovanti y conoce nuestros iniciativas.

Puntos Presenciales

Corresponsales Banco BBVA
Corresponsales Scotiabank Colpatria
Corresponsales Grupo Aval*

Corresponsales Banco Davivienda
Red CADE
Banco GNB Sudameris

Grandes Superficies:
Metro, Jumbo, Exito

*Si cancelas con cheque, éste debe ser de gerencia y a nombre de Vanti S.A. ESP.

Eficiencia energética

Reducir nuestro consumo de energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.

Línea telefónica solo para emergencias
Atención todos los días las 24 horas
Fijo: 01 8000 919 052 Móvil: 164

Atención presencial
Ingresa a www.grupovanti.com
y conoce los pasos para agendar tu cita.

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT. 800.096.812-8 704892907 2024

Para suspender el servicio por falta de pago y cuando se requiera, en cualquier momento se hará el acceso al medidor o a la instalación interna y de artefactos de consumo. Con comunicación previa y por escrito del representante de la empresa y autorización de Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dentro de los (5) días hábiles siguientes al conocimiento del acto de suspensión. Sobre el contenido de la presente factura el cliente cuenta con los mecanismos de defensa en la ley 142 de 1994 y puede hacer uso oportuno de lo establecido para el pago oportuno.

¡Hola!

JOSE MIGUEL VARGAS
CL 70C SUR 88C 44 - VILLAS DEL PROGRESO
BOGOTA

vanti
Más formas de avanzar
Vanti S.A. ESP.
Medidor Gas No. 5007108-360268

Lote: P06GN **Ruta:** 001181026429400500O **Código del Sector:** 415

Cuenta o referencia de pago **61944074**

vanti

TU CUPO VANTI LISTO APROBADO ES:



Publicidad a cargo de Vanti S.A. ESP, Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP, Gasoriente S.A. ESP y Gasnacer S.A. ESP.
Consulta términos y condiciones de financiación en grupovanti.com/vantilista. Vanti Lista es un producto de las empresas del Grupo Vanti. Conoce más en grupovanti.com/tienda-virtual

Comunícate con nosotros y solucionemos tus inquietudes

Atención telefónica
Lunes a viernes 7a.m. a 6 p.m.
Sábado 7 a.m. a 1 p.m

Línea gratuita 01 8000 942 794
Bogotá (601) 307 8121
Bucaramanga (607) 685 4755

Atención virtual
Gestiona tus peticiones sin salir de casa

Línea de WhatsApp 315 416 4164

Mi Vanti en línea
https://mi.grupovanti.com/

Recuerda que puedes elegir tu canal de preferencia para comunicarnos de acuerdo a la Ley 2300 de 2023.

415 001181026429400500O P06GN 61944074

149

...tura de gas

Septiembre 2024

...ento o referencia de pago 61944074

BOGOTA

NIT: 800.007.813-5
Vanti S.A. ESP.
www.grupovanti.com

vanti
Más formas de avanzar

Fechas importantes

1	2	3	4
Pago oportuno	Fecha de suspensión	Periodo facturado	Emisión de tu factura
25 Sep. 2024	26 Sep. 2024	Ago. - Sep. 2024	12 Sep. 2024

Conceptos facturados

Concepto	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
NS. CON SUBSIDIO	8M3	2.677,93	0,00	21.423,44
NOS SUBSIDIO (50%)	1UN	-10.711,72	0,00	-10.711,72
JSTE DECENA	1UN	2,28	0,00	2,28
CAUDO TERCEROS Coosepark Protecc	0	23.750,00	0,00	23.750,00
CAUDO TERCEROS Seguro Nuevo Cánc	0	9.136,00	0,00	9.136,00

1 — Total $43.600,00

Tus financiaciones

Tasa de interés/Concepto	Cuota N°	Capital A	Intereses B	Subtotal C=A

3.09.2024
autorizacion 436215.
pago

2 — Total $0,00

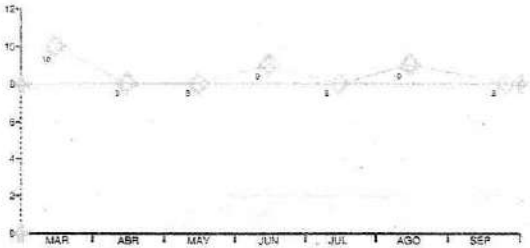
Valor facturas vencidas
$0,00

Total a pagar 1 + 2 + 3
$43.600,00

Paga por

Escanea el código QR

Tus últimos consumos



Datos de medición

Uso Residencial Estrato/Cat. Dos Días de consumo 30

Fecha	Lectura	Tipo
09 Ago. 2024	1937	REAL
07 Sep. 2024	1947	REAL

m³ corregidos: 1947 - 1937 * Factor de corrección = 8

Tu próxima lectura será

Entre 04 y el 09 de Octubre

Novedades de tu factura

CuVa $ 2307.16

Después de la fecha de pago oportuno, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión $66.100

Revisión Periódica Obligatoria

Vencimiento Revisión Periódica Obligatoria
30 Nov. 2027
La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y debe realizarse cada 5 años (Resolución 059 de 2012).

Agenda ya tu RPO aquí

Tarifas

El valor de m³ de gas este mes es de $2307.

Jun. $2201 Jul. $2257 Ago. $2430

Tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Componentes tarifarios

Gm: 1126.81 Tm: 520.47 Dm: 603.66 Cm: 0.0
p: 56.22 Cvm: 0.0 Cufm: 0.0 Cuamv: 0.0
Com: 0.0 Fpcm: 42.438 DAUR: 0.0 DAUNR: 0.0

Mjm³ Tu consumo en m³ de gas equivale 84 kWh y el precio unitario del kWh es: $113.954

Factor de corrección

Vm: 10 Kp: 0.76865 Ki: 1.00606 Ft: 0.77331
Vc: 8 Tm: 13.82 Te: 15.56 Pe: 1.01008
Pa: 0.753 Pm: 0.0234 F por: 1.0

Factor de corrección: 0.77331

Indicadores de calidad

IRST: 100.0 DES: 0.0 IC: 100.0 IPR: 100.0



(415)7709998026025(8020)61944074(3900)00000000043600

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ

FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANIA
FORMATO DE INSCRIPCIÓN 2025



1. DATOS PERSONALES

Correspondientes al titular de la Carpa:

Nombre y Apellidos: Meici Lucero Cortes Garcia

Cédula de Ciudadanía: 21 110 609

Dirección: Cra 4 Con Calle 9-54

Celular: 3223939620 Télefono: _____

Nota: El titular debe adjuntar 2 fotos en papel fotografico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, 1 recibo público no mayor a dos meses, curso de bomberos vigente, Para vendedores de alimentos y bebidas, deben adjuntar; Certificado o carnet de manipulación de alimentos, frotis de garganta, frotis de uñas, (vigencia mínima 15 días antes de iniciar el evento)

2. INTEGRANTES DE SU GRUPO

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.	Meici Lucero Cortes	CC. 21 110 609
2.	Juan Manuel Calderon	CC. 1021 396 032

Nota: Únicamente habrá dos (2) por carpa, ellos deben adjuntar 2 fotos en papel fotográfico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, y curso de bomberos vigente. Para Vendedores de Alimentos y Bebidas: Deben adjuntar: Certificado o Carnet de Manipulación de Alimentos, Frotis de garganta y Frotis de Uñas (Vigencia Mínima 10 enero 2024).

3. DESCIPCIÓN, TIPO Y CLASE DE PRODUCTO

Detallar alimentos, bebidas, confitería, dulces, etc. Que se van a vender; únicamente se va a permitir el ingreso de los elementos mencionados, en el documento, puesto que se realizará verificación de los productos comercializados durante la festividad.

FRUTAS	☐	COMIDAS RÁPIDAS	☐	ARTESANIAS	☐
POSTRES	☐	COMIDAS TRADICIONALES	☐	OTROS	☒
CONFITERÍA	☐	CHICHA	☐		

CÚALES: Manares, Mango, oblea

USA COMBUSTIBLE: SI ☐ NO ☐ CLASE: GAS ☐ ELECTRICIDAD ☐

SE PRHIBE DE MANERA EXPRESA EL CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BEBIDAS EMBRIAGANTES

Acepta haber leido y estar de acuerdo con el manual de convivencia.

Firma: 21.110609

150



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 21.110.609
CORTES GARCIA

APELLIDOS
MERCY LUCERO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-NOV-1960
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.49 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-DIC-1979 VILLETA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
ÍNDICE DERECHO
A-1500150-01041373-F-0021110609-20181012 0062743788A 1 9905880820

UNIDAD MEDICA
BIO SALUD
LABORATORIO CLINICO

DR. FERNANDA MUÑOZ ROZO
Bacteriología
Universidad De los Andes
R.P 33701063 Nit. 51593725-0

Fecha: 04/10/2024
Nombre: MERCY LUCERO CORTES GARCIA
Identificación: 21.110.609
Sexo: FEMENINO

BACTERIOLOGIA

FROTIS DE GARGANTA

Coloración De Gram	Células Epiteliales	+
	Reacción leucocitaria	Moderada
	BACTERIAS	Cocos gram positivos + -
		Bacilos gran positivos +

FROTIS DE UÑAS

Examen	LECTURAS	VALOR DE REFERENCIA
KOH Mano derecha e izquierda	NEGATIVO	NEGATIVO para levaduras y micelios de Hongos

FERNANDA MUÑOZ ROZO
BACTERIÓLOGA
UN. ANDES RMSP33701063

FERNANDA MUÑOZ ROZO.
BACTERIOLOGA
R.M 10720

UNIDAD MEDICA
BIO SALUD
LABORATORIO CLINICO

OPTOMETRIA
CONSULTA MEDICA
EXAMENES ESPECIALIZADOS
NIT. 79.641.194-8
Régimen Simplificado

Fecha: 04/10/2024
Nombre: MERCY LUCERO CORTES GARCIA
Identificación: 21.110.609
Sexo: FEMENINO

RESULTADO

SE HACE CONSTANCIA QUE LA PERSONA EN MENCION
ESTA EN BUEN ESTADO DE SALUD

EXAMEN FISICO GENERAL.
SI

EXAMEN RESPIRATORIO
NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA PULMONAR.

EXAMEN DE PIEL Y UÑAS
NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA DERMATOLOGICA.

PACIENTE **APTO** PARA LA MANIPULACION DE ALIMENTOS.

Dr. ARMANDO ARTEAGA M.
Médico General
R.M.9901

Dr. ARMANDO ARTEAGA M.
MEDICO GENERAL
RM 9901

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) MERCY LUCERO CORTES GARCIA dio inicio al PLAN DE CAPACITACION PERMANENTE Y CONTINUO en Manipulación de Alimentos Buenas Prácticas de Manufactura B.P.M de acuerdo al CRONOGRAMA establecido por G.M.C ALIMENTOS S.A.S el día 03 de Octubre de 2024 de con una duración de 4 horas, quedando programadas 3 horas para el mes de Febrero de 2025 y 3 horas para el mes de Junio de 2025 para dar cumplimiento a la Resolución 2674/2013.

La presente se expide a los tres (03) días del mes de Octubre de 2024 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

G.M.C. Alimentos
Gladys Maria Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit. 51715004-4

GLADYS MARIA CIFUENTES
Ing. De Alimentos

Calle 58 No. 19-12 • 2do. Piso
Tels: 601 210 4386 - 601 310 5875
Cel: 302 740 2662
Bogotá, D.C.
gmcalimentos@hotmail.com
gmcafc22@gmail.com
www.cursodemanipulaciondealimentos.com.co

152 1925

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-3041967

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que GLADYS MARIA CIFUENTES ARENAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 51715004, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE ALIMENTOS con MATRICULA PROFESIONAL 25254-107722 desde el 20 de Mayo de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 199.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los uno (01) días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

G.M.C. Alimentos
Gladys María Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Scanned with CamScanner

153 4424

PLAN DE CAPACITACION CONTINUA ANUAL POR 10 HORAS
AÑO 2024

	CAPACITACION EN MANIPULACION DE ALIMENTOS B.P.M RESOLUCION 2674/2013
	MODULO 1 DURACIÓN 3 HORAS (Enero-Febrero-Marzo-Abril)
1.	INTRODUCCIÓN MARCO LEGAL RESOLUCIÓN 2674/2013 (CAPACITACION PERMANENTE Y CONTINUA) Bebidas Alcohólicas D.1686/2012 - D.162/2021 . -Empaques R.683/2012 . – Leche D.1880/2011 , Carnes 1500/2007-2270/2012, Ventas en Via PublicaR.604/1993
2.	BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA B.P.M. - NORMAS DE HIGIENE DEL MANIPULADOR.
3.	PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN EQUIPOS Y AREAS DE TRABAJO. PLAN DE SANEAMIENTO BASICO (CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA Y MANEJO DE RESIDUOS)
	SE HACE ENFASIS EN TEMAS ESPECIFICOS DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO. SE REALIZA EVALUACION DE LOS TEMAS VISTOS COMO SOPORTE DEL MODULO.
	MODULO 2 DURACION 3 HORAS (Mayo-Junio-Julio-Agosto)
4	ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS. ROTULADO SISTEMA PEPS, TIPOS DE EMPAQUES.
5	CONTAMINACION EN ALIMENTOS (CLASES DE CONTAMINACION, QUIMICA, FISICA, BIOLOGICA Y CRUZADA)
6	MICROORGANISMOS, TIPO DE MICRORGANISMOS (BACTERIAS, HONGOS PARASITOS) LOS VIRUS.
	SE HACE ENFASIS EN TEMAS ESPECIFICOS DE ACUERDO AL TIPO DE EMPRESA O ESTABLECIMIENTO SE REALIZA EVALUACION DE LOS TEMAS VISTOS COMO SOPORTE DEL MODULO VISTO.

	MODULO 3 DURACIÓN 4 HORAS (Septiembre-Octubre-Noviembre-Diciembre)
7	ETAs (ENFERMEDADES MAS COMUNES EN ALIMENTOS) INFECCION, ENVENENAMIENTO, INTOXICACION. ALERGIAS.
8	INOCUIDAD - INTOXICACIÓN ALIMENTARIA - ALIMENTO INOCUO - CONDICIONES PARA GARANTIZAR LA INOCUIDAD (LIMPIEZA, NO CONTAMINACION CRUZADA, TEMPERATURAS SEGURAS Y MATERIAS PRIMAS DE CALIDAD.
9	TEMPERATURAS (MONITOREAR VIGILAR Y CONTROLAR UN PROCESO EN ALIMENTOS Y VER SU IMPORTANCIA.
	SE HACE ENFASIS EN TEMAS ESPECIFICOS DE ACUERDO AL TIPO DE EMPRESA O ESTABLECIMIENTO SE REALIZA EVALUACION DE LOS TEMAS VISTOS COMO SOPORTE DEL MODULO VISTO.

G.M.C. Alimentos

Gladys Maria Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

Scanned with CamScanner

159
1123

Temas	OCT 2024	NOV 2024	DIC 2024	ENE 2025	FEB 2025	MAR 2025	ABR 2025	MAY 2025	JUN 2025	JUL 2025	AGO 2025	SEP 2025
NUMERO DE HORAS Y FECHAS	**4H**				**3H**				**3H**			
MARCO LEGAL Resolución 2674/2013 -263/2012					**X**							
B.P.M					**X**							
ALMACENAMIENTO -ROTULADO - SISTEMA PEPS- TRANSPORTE DE ALIMENTOS									**X**			
MICROORGANISMOS									**X**			
CONTAMINACION EN ALIMENTOS									**X**			
MANEJO DE TEMPERATURAS	**X**											
ETAs	**X**											
METODOS DE CONSERVACION	**X**											
PLAN DE SANEAMIENTO BASICO Limpieza y Desinfección, Control de Plagas, Manejo de Residuos Solidos y Líquidos y Abastecimiento de Agua Potable					**X**							
NORMAS DE HIGIENE DEL MANIPULADOR-INOCUIDAD	**X**				**X**							
Bebidas Alcohólicas D.1686/2012 - D.162/2021 . - Empaques R.683/2012 . – Leche D.1880/2011 , Carnes 1500/2007-2270/2012, Ventas en Vía ublicaR.604/1993												

G.M.C. Alimentos

Gladys María Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

Scanned with CamScanner

= 90/100

EVALUACION CAPACITACION CONTINUA MODULO 1

NOMBRE: Mercy lucero Cortes FECHA 03-10-24

1. MENCIONE LAS PRINCIPALES NORMAS BASICAS DE HIGIENE DEL MANIPULADOR DE ALIMENTOS. (Mínimo 10)

- Uso de dotación
- Uso gorro
- Uso tapabocas
- Lavado de manos
- no accesorios
- no maquillaje
- uñas largas ni maquilladas
- zapato cerrado
- no usar el celular

2. CUAL ES LA IMPORTANCIA DEL USO CORRECTO DEL TAPABOCAS A NIVEL B.P.M, E INDUSTRIAL A NIVEL PERSONAL (PRODUCTOS QUIMICOS)

evitar intoxicaciones
evitar enfermedades
evitar contaminar los alimentos con la saliva

1.3

3. NOMBRE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE SANEAMIENTO BASICO.

* control de Plagas
* manejo de Residuos
* Abastecimiento de agua
* Limpieza y desinfección

20

4.SUBRAYE CUAL ES EL ORDEN PARA REALIZAR EL CORRECTO ASEO DE UN AREA.

1- DESINFECTAR - LIMPIAR- LAVAR
2- LAVAR - LIMPIAR – DESINFECTAR
3- LIMPIAR -LAVAR- DESINFECTAR

20

5. ENCIERRE CUAL ES LA ULTIMA RESOLUCION QUE RIGE LOS CONCEPTOS DE B.P.M.

2675/2014

2378/2013

2674/2013

20

G.M.C. Alimentos
Gladys María Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

156

1421

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

MERCY LUCERO CORTES GARCÍA

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE007856
25-9-2024
21110609

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

Se le suspenderá el servicio por falta de pago y cuando se requiera, en caso de que se impida el acceso al medidor o a la instalación interna y de artefactos de consumo. Como consumidor puedes presentar un recurso de reposición ante la empresa y apelar ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dentro de los (5) días hábiles siguientes al conocimiento del acto de suspensión. Sobre el contenido de la presente factura el cliente cuenta con los mecanismos de defensa en la ley 142 de 1994 y puede hacer uso antes de la fecha señalada para el pago oportuno.

Inscríbete para tener **tu factura** de manera digital

Escanea el código QR, diligencia el formulario y empieza a recibir tu factura de manera digital.



Ahora hazlo tú, ahorra tiempo y desplazamientos pagando a través **PSE** y **Botón Bancolombia**

Paga a través de PSE

Paga a través de Botón Bancolombia

Avanzar es *poder pagar tu factura en línea.*

Mundo digital Vanti

Paga a través de nuestra página web **www.grupovanti.com/pagos-en-linea/**

Botón PSE

Botón Bancolombia

Recuerda que puedes pagar las facturas de una o varias cuentas contrato en una sola transacción

Escanea para pagar tu factura

Pagos electrónicos en otras entidades

Redeban · Itaú* · Bancolombia · BBVA* · Banco AV Villas* · Banco GNB Sudameris · Bancolombia* · Banco Falabella* · Scotiabank Colpatria · Banco Pichincha* · Banco Caja Social* · Davivienda* · Davivienda Daviplata · Apple Pay · dale!

*Permite adicionalmente inscripción a débito automático.

Síguenos en nuestra redes sociales como @grupovanti y conoce nuestras iniciativas.

Puntos Presenciales

- Corresponsales Banco BBVA
- Corresponsales Scotiabank Colpatria
- Corresponsales Grupo Aval
- Corresponsales Banco Davivienda
- Red CADE
- Banco GNB Sudameris
- Grandes Superficies: Metro, Jumbo, Éxito

*Si cancelas con cheque, éste debe ser de gerencia y a nombre de Vanti S.A. ESP.

Eficiencia energética

Reducir nuestro consumo de energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.

Línea telefónica solo para emergencias
Atención todos los días las 24 horas
Fijo: **01 8000 919 052** Móvil: **164**

Atención presencial
Ingresa a **www.grupovanti.com** y conoce los pasos para agendar tu cita.

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT. 800.096.812-8 7048/23072024

¡Hola!

CARMENZA ALONSO
KR 4 ESTE 9 55 - LA PENA
BOGOTA

vanti
Más formas de avanzar
Vanti S.A. ESP.
Medidor Gas No. 5117103-300007817

Lote: P09GN **Ruta:** 0011320175410005000 **Código del Sector:** 401

Cuenta o referencia de pago 61491222

401
0011320175410005000
P09GN

vanti Listo

Compra televisor, calentador a gas, moto y mucho más, y paga a cuotas a través de tu factura de gas

TU CUPO VANTI LISTO APROBADO ES:



Publicidad a cargo de Vanti S.A. ESP, Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP, Gasoriente S.A. ESP y Gasnacer S.A. ESP. Consulta términos y condiciones de financiación en grupovanti.com/vantilisto. Vanti Listo es un producto de las empresas del Grupo Vanti. Conoce más en grupovanti.com/tienda-virtual

Comunícate con nosotros y solucionemos tus inquietudes

Atención telefónica
Lunes a viernes 7a.m. a 6 p.m.
Sábado 7 a.m. a 1 p.m

Línea gratuita 01 8000 942 794
Bogotá (601) 307 8121
Bucaramanga (607) 685 4755

Atención virtual
Gestiona tus peticiones sin salir de casa

Línea de WhatsApp 315 416 4164

Mi Vanti en línea
https://mi.grupovanti.com/

Recuerda que puedes elegir tu canal de preferencia para comunicarnos de acuerdo a la Ley 2300 de 2023.

factura de gas | Septiembre 2024

Cuenta o referencia de pago **61491222** | BOGOTÁ

NIT 800.067.815-5 Vanti S.A. ESP. www.grupovanti.com | vanti | Más formas de avanzar

Fechas importantes

1	2	3	4
Pago oportuno	Fecha de suspensión	Periodo facturado	Emisión de tu factura
27 Sep. 2024	28 Sep. 2024	Ago. - Sep. 2024	16 Sep. 2024

Conceptos facturados

Concepto	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
CONS. SIN SUBSIDIO	1M3	2.307,16	0,00	2.307,16
CONS. CON SUBSIDIO	20M3	2.677,93	0,00	53.558,60
MENOS SUBSIDIO (50%)	1UN	-26.779,30	0,00	-26.779,30
AJUSTE DECENA	1UN	0,76	0,00	0,76
RECAUDO TERCEROS Hogar Plus SBS	0	18.406,00	0,00	18.406,00
RECAUDO TERCEROS Seguro Vida Deudo	0	922,00	0,00	922,00
INTERESES FINANCIAMIENTO - NO GRA	1UN	5.783,23	0,00	5.783,23
Vanti Max	1UN	11.336,14	2.153,86	13.490,00

1 – Total **$67.686,93**

Tus financiaciones

Tasa de interés/Concepto	Cuota N°	Capital A	Intereses B	Subtotal C=A
2.1300 % Renovación de Gasodomésticos	31/36	49.743,07	5.783,23	49.743,07

2 – Total **$49.743,07**

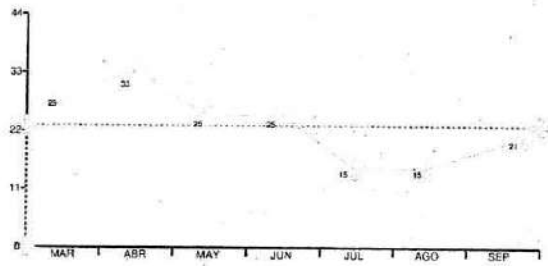
3 – Valor facturas vencidas **$0,00**

Total a pagar 1 + 2 + 3 **$117.430,00**

Paga por

Escanea el código QR

Tus últimos consumos



Datos de medición

Uso Residencial | Estrato/Cat. Dos | Días de consumo 32

Fecha	Lectura	Tipo
12 Ago. 2024	6184	REAL
12 Sep. 2024	6211	REAL

m^3 corregido= 6211 - 6184 * Factor de corrección = 21

Tu próxima lectura será

Entre 07 y el 12 de Octubre

Novedades de tu factura

CuVa S 2307.16

Después de la fecha de pago oportuno, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión $66.100

(415)7709998026025(8020)61491222(3900)00000000117430

Revisión Periódica Obligatoria

Vencimiento Revisión Periódica Obligatoria

31 Mar. 2027

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y debe realizarse cada 5 años (Resolución 059 de 2012).

Agenda ya tu RPO aquí

Tarifas

El valor del m^3 de gas este mes es de $2307.

Jun. $2201 Jul. $2257 Ago. $2430

Tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Componentes tarifarios

Gm: 1126.81 Tm: 520.47 Dm: 603.66 Cm: 0.0
Pi: 56.22 Cvm: 0.0 Cufm: 0.0 Cuvm: 0.0
Ccm: 0.0 Fpcm: 42.438 DAUB: 0.0 DAUR: 0.0

M^3/m^3 Tu consumo en m^3 de gas equivale: 248 kWh y el precio unitario del kWh es: $117.284

Factor de corrección

Vm: 27 Kp: 0.76826 Kt: 1.0061 Ft: 0.77294
Vc: 21 Tm: 13.81 Tc: 15.56 Pc: 1.01008
Pa: 0.753 Pm: 0.023 F pv: 1.0

Factor de corrección: 0.77294

Indicadores de calidad

IRST: 100.0 DES: 0.0 IO: 100.0 IPR: 100.0





Somos grandes contribuyentes Resolución 012220 Diciembre 26/2022 Retenedor de IVA. Autorretenedores Resolución No. 4958 del 17-Jul-1998 Autorización de Numeración de Facturación No. Formulario 18764087158808 del 12/03/2024. Facturación electrónica desde Nº 000000001 hasta 500000000 con vigencia de 18 meses

Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios NUIR 2-11001000 6, VANTI S.A. ESP. NIT 800.067.815-5 - Revisor fiscal Deloitte Y Touche S.A.S. Esta factura presta mérito ejecutivo. Art 130 de la ley 142 de 1994.

Factura No. F15R141747794

39c03b3ff186bc52cbbdf6eea191fdd3d4acfb3b8892075253ae49d3bca1128086d012bd8b0d16943799939c4675


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.021.396.032

Apellidos
CALDERON ANGEL

Nombres
JUAN MANUEL

Nacionalidad
COL

Estatura
1.71

Sexo
M

Fecha de nacimiento
26 ENE 2006

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
19 FEB 2024, BOGOTA D.C.

Fecha de expiración
26 MAR 2034

Firma

Juan Manuel


CO

041881923

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL041881923615001<<<<<<<<<<<
0601267M3403266COL1021396032<6
CALDERON<ANGEL<<JUAN<MANUEL<<<

159

1418

UNIDAD MEDICA
BIO SALUD
LABORATORIO CLINICO

DR. FERNANDA MUÑOZ ROZO
Bacteriología
Universidad De los Andes
R.P 33701063 Nit. 51593725-0

Fecha: 05/10/2024
Nombre: JUAN MANUEL CALDERON ANGEL
Identificación: 1.021.396.032
Sexo: MASCULINO

BACTERIOLOGIA

FROTIS DE GARGANTA

Coloración De Gram	Células Epiteliales	+
	Reacción leucocitaria	Moderada
	BACTERIAS	Cocos gram positivos + -
		Bacilos gran positivos +

FROTIS DE UÑAS

Examen	LECTURAS	VALOR DE REFERENCIA
KOH Mano derecha e izquierda	NEGATIVO	NEGATIVO para levaduras y micelios de Hongos

FERNANDA MUÑOZ ROZO
BACTERIÓLOGA
UN. ANDES RMSP33701063

FERNANDA MUÑOZ ROZO.
BACTERIOLOGA
R.M 10720

UNIDAD MEDICA
BIO SALUD
LABORATORIO CLINICO

OPTOMETRIA
CONSULTA MEDICA
EXAMENES ESPECIALIZADOS
NIT. 79.641.194-8
Régimen Simplificado

Fecha: 05/10/2024
Nombre: JUAN MANUEL CALDERON ANGEL
Identificación: 1.021.396.032
Sexo: MASCULINO

RESULTADO

SE HACE CONSTANCIA QUE LA PERSONA EN MENCION
ESTA EN BUEN ESTADO DE SALUD

EXAMEN FISICO GENERAL.
SI

EXAMEN RESPIRATORIO
NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA PULMONAR.

EXAMEN DE PIEL Y UÑAS
NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA DERMATOLOGICA.

PACIENTE **APTO** PARA LA MANIPULACION DE ALIMENTOS.

Dr. ARMANDO ARTEAGA M.
Médico General
R.M.9901

Dr. ARMANDO ARTEAGA M.
MEDICO GENERAL
RM 9901

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) JUAN MANUEL CALDERON ANGEL dio inicio al PLAN DE CAPACITACION PERMANENTE Y CONTINUO en Manipulación de Alimentos Buenas Prácticas de Manufactura B.P.M de acuerdo al CRONOGRAMA establecido por G.M.C ALIMENTOS S.A.S el día 04 de Octubre de 2024 de con una duración de 4 horas, quedando programadas 3 horas para el mes de Febrero de 2025 y 3 horas para el mes de Junio de 2025 para dar cumplimiento a la Resolución 2674/2013.

La presente se expide a los cuatro (04) días del mes de Octubre de 2024 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

G.M.C. Alimentos
Gladys Maria Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit. 51715004-4

GLADYS MARIA CIFUENTES
Ing. De Alimentos

Calle 58 No. 19-12 • 2do. Piso
Tels: 601 210 4386 - 601 310 5875
Cel: 302 740 2662
Bogotá, D.C.
gmcalimentos@hotmail.com
gmcafc22@gmail.com
www.cursodemanipulaciondealimentos.com.co

160
147

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-3041967

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que GLADYS MARIA CIFUENTES ARENAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 51715004, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE ALIMENTOS con MATRICULA PROFESIONAL 25254-107722 desde el 20 de Mayo de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 199.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los uno (01) días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

G.M.C. Alimento
Gladys María Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Scanned with CamScanner

PLAN DE CAPACITACION CONTINUA ANUAL POR 10 HORAS
AÑO 2024

	CAPACITACION EN MANIPULACION DE ALIMENTOS B.P.M RESOLUCION 2674/2013
	MODULO 1 DURACIÓN 3 HORAS (Enero-Febrero-Marzo-Abril)
1.	INTRODUCCIÓN MARCO LEGAL RESOLUCIÓN 2674/2013 (CAPACITACIÓN PERMANENTE Y CONTINUA) Bebidas Alcohólicas D.1686/2012 - D.162/2021 . -Empaques R.683/2012 . – Leche D.1880/2011 , Carnes 1500/2007-2270/2012, Ventas en Via PublicaR.604/1993
2.	BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA B.P.M. - NORMAS DE HIGIENE DEL MANIPULADOR.
3.	PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN EQUIPOS Y AREAS DE TRABAJO. PLAN DE SANEAMIENTO BASICO (CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA Y MANEJO DE RESIDUOS)
	SE HACE ENFASIS EN TEMAS ESPECIFICOS DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO. SE REALIZA EVALUACION DE LOS TEMAS VISTOS COMO SOPORTE DEL MODULO.
	MODULO 2 DURACION 3 HORAS (Mayo-Junio-Julio-Agosto)
4	ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS. ROTULADO SISTEMA PEPS, TIPOS DE EMPAQUES.
5	CONTAMINACION EN ALIMENTOS (CLASES DE CONTAMINACION, QUIMICA, FISICA, BIOLOGICA Y CRUZADA)
6	MICROORGANISMOS, TIPO DE MICRORGANISMOS (BACTERIAS, HONGOS PARASITOS) LOS VIRUS.
	SE HACE ENFASIS EN TEMAS ESPECIFICOS DE ACUERDO AL TIPO DE EMPRESA O ESTABLECIMIENTO SE REALIZA EVALUACION DE LOS TEMAS VISTOS COMO SOPORTE DEL MODULO VISTO.
	MODULO 3 DURACIÓN 4 HORAS (Septiembre-Octubre-Noviembre-Diciembre)
7	ETAs (ENFERMEDADES MAS COMUNES EN ALIMENTOS) INFECCION, ENVENENAMIENTO, INTOXICACIÓN. ALERGIAS.
8	INOCUIDAD - INTOXICACIÓN ALIMENTARIA - ALIMENTO INOCUO - CONDICIONES PARA GARANTIZAR LA INOCUIDAD (LIMPIEZA, NO CONTAMINACION CRUZADA, TEMPERATURAS SEGURAS Y MATERIAS PRIMAS DE CALIDAD.
9	TEMPERATURAS (MONITOREAR VIGILAR Y CONTROLAR UN PROCESO EN ALIMENTOS Y VER SU IMPORTANCIA.
	SE HACE ENFASIS EN TEMAS ESPECIFICOS DE ACUERDO AL TIPO DE EMPRESA O ESTABLECIMIENTO SE REALIZA EVALUACION DE LOS TEMAS VISTOS COMO SOPORTE DEL MODULO VISTO.

G.M.C. Alimentos

Gladys Maria Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

Scanned with CamScanner

162

Temas	OCT 2024	NOV 2024	DIC 2024	ENE 2025	FEB 2025	MAR 2025	ABR 2025	MAY 2025	JUN 2025	JUL 2025	AGO 2025	SEP 2025
NUMERO DE HORAS Y FECHAS	4H				3H				3H			
MARCO LEGAL Resolución 2674/2013 -263/2012					X							
B.P.M					X							
ALMACENAMIENTO -ROTULADO - SISTEMA PEPS- TRANSPORTE DE ALIMENTOS									X			
MICROORGANISMOS									X			
CONTAMINACION EN ALIMENTOS									X			
MANEJO DE TEMPERATURAS	X											
ETAs	X											
METODOS DE CONSERVACION	X											
PLAN DE SANEAMIENTO BASICO Limpieza y Desinfección, Control de Plagas, Manejo de Residuos Solidos y Líquidos y Abastecimiento de Agua Potable					X							
NORMAS DE HIGIENE DEL MANIPULADOR-INOCUIDAD	X				X							
Bebidas Alcohólicas D.1686/2012 - D.162/2021 . - Empaques R.683/2012 . – Leche D.1880/2011 , Carnes 1500/2007-2270/2012, Ventas en Vía ublicaR.604/1993												

G.M.C. Alimentos

Gladys María Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

Scanned with CamScanner

EVALUACION CAPACITACION MODULO 1

=80
10.0

Nombre: Juan Manuel Calderon Fecha: 04-10-24

1. MARQUE CON UN SI QUE ES LO CORRECTO Y CON UN NO QUE ES INCORRECTO HACER O USAR EN EL TRABAJO.

Se debe usar maquillaje y lociones NO -Usar la dotación de color clara SI -Usar zapato cerrado, seguro SI Comer en el área de Trabajo NO -trabajar con ropa de diario NO Se debe utilizar gorro malla SI -Lavarse las Manos después de ir al baño SI -Utilizar anillos joyas y accesorios en el trabajo NO Tener las unas largas y maquilladas NO Usar Tapabocas SI - Se debe manejar dinero mientras se manipula alimentos NO -Se debe bañar diariamente SI Se debe fumar en horas laborales NO -Se debe tener dotación de color oscuro NO

2. ENUMERE EL ORDEN CORRECTO PARA REALIZAR EL ASEO DE UN AREA, Y DEFINA QUE ES CADA ACCION:

(2) LAVAR: Restregar con agua y jabon y enjuagar para quitar la mugre pegada

(1). LIMPIAR: Quitar la mugre de forma facil (barrer-limpiar).

(3). DESINFECTAR: Eliminar los microorganismos con productos Quimicos Clorox y Agua.

3. DIGA ¿QUE ES UN PUNTO MUERTO? Y DE POR LO MENOS 5 EJEMPLOS.

Los rincones
los puntos altos
debajo de las neveras
los cauchos de las neveras
La Campana extractora

4. ESPECIFIQUE EN QUÉ MOMENTO ME DEBO LAVAR LAS MANOS COMO MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

al cambio de actividad
al ir al baño
al ingresar a laborar
Cuando cambio de actividad.

5. MENCIONE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO.

1. Lavado de tanques
2. Fumigación
3. Limpieza y desinfeccion
4. manejo de residuos

G.M.C. Alimentos
Gladys Maria Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

MANIPULACION DE ALIMENTOS ES CUESTION DE CONCIENCIA GMC ALIMENTOS

154
1413

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Juan Manuel Calderon Angel

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE007982
2-10-2024
1021396032

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

Inscríbete para tener **tu factura** de manera digital

Escanea el código QR, diligencia el formulario y empieza a recibir tu factura de manera digital.

Ahora hazlo tú, ahorra tiempo y desplazamientos pagando a través **PSE** y **Botón Bancolombia**

Paga a través de PSE

Paga a través de Botón Bancolombia



Avanzar es poder pagar tu factura en línea.

Mundo digital Vanti

Paga a través de nuestra página web **www.grupovanti.com/pagos-en-linea/**

Botón PSE

Botón Bancolombia

Recuerda que puedes pagar las facturas de una o varias cuentas contrato en una sola transacción

Escaneo para pagar tu factura

Pagos electrónicos en otras entidades

Redeban · Itaú · Bancolombia · BBVA · Banco AV Villas · Banco GNB Sudameris · Bancolombia · Banco Falabella · Scotiabank Colpatria · Banco Pichincha · Banco Caja Social · Davivienda · Daviplata · Rappipay · dale!

*Permite adicionalmente inscripción a débito automático.

Síguenos en nuestra redes sociales como **@grupovanti** y conoce nuestras iniciativas.

Puntos Presenciales

Corresponsales Banco BBVA
Corresponsales Scotiabank Colpatria
Corresponsales Grupo Aval

Corresponsales Banco Davivienda
Red CADE
Banco GNB Sudameris

Grandes Superficies:
Metro, Jumbo, Éxito

*Si cancelas con cheque, éste debe ser de gerencia y a nombre de **Vanti S.A. ESP.**

Eficiencia energética

Reducir nuestro consumo de energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.

Línea telefónica solo para emergencias
Atención todos los días las 24 horas
Fijo: **01 8000 919 052** Móvil: **164**

Atención presencial
Ingresa a **www.grupovanti.com** y conoce los pasos para agendar tu cita.

Si te suspenderá el servicio por falta de pago y cuando se requiera, en caso de que se impida el acceso al medidor o a la instalación interna y de artefactos de consumo. Como consumidor puedes presentar un recurso de reposición ante la empresa y apelar ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dentro de los (5) días hábiles siguientes al conocimiento del acto de suspensión. Sobre el contenido de la presente factura el cliente cuenta con los mecanismos de defensa en la ley 142 de 1994 y puede hacer uso antes de la fecha señalada para el pago oportuno.

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT: 800.096.812-8 7048/23072024

¡Hola!

CARMENZA ALONSO
KR 4 ESTE 9 55 - LA PENA
BOGOTA

vanti
Más formas de avanzar
Vanti S.A. ESP.
Medidor Gas No. 5117103-300007817

Lote: P09GN **Ruta:** 00113201754100050000 **Código del Sector:** 401

Cuenta o referencia de pago **61491222**

401
00113201754100050000
P09GN
65754
C1

vanti Listo

Compra televisor, calentador a gas, moto y mucho más, y paga a cuotas a través de tu factura de gas.

TU CUPO VANTI LISTO APROBADO ES:



vanti Listo

Celébralo con un extra cupo de $1.000.000

del 15 de agosto al 30 de septiembre

Paga a cuotas a través de tu factura de gas natural

Publicidad a cargo de Vanti S.A. ESP, Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP, Gasoriente S.A. ESP y Gasnacer S.A. ESP. Consulta términos y condiciones de financiación en grupovanti.com/vantilisto. Vanti Listo es un producto de las empresas del Grupo Vanti. Conoce más en grupovanti.com/tienda-virtual

Comunícate con nosotros y solucionemos tus inquietudes

Atención telefónica
Lunes a viernes 7a.m. a 6 p.m.
Sábado 7 a.m. a 1 p.m

Línea gratuita 01 8000 942 794
Bogotá (601) 307 8121
Bucaramanga (607) 685 4755

Atención virtual
Gestiona tus peticiones sin salir de casa

Línea de WhatsApp 315 416 4164

Mi Vanti en línea
https://mi.grupovanti.com/

Recuerda que puedes elegir tu canal de preferencia para comunicarnos de acuerdo a la Ley 2300 de 2023.

Factura de gas | Septiembre 2024

Cuenta o referencia de pago **61491222**

BOGOTÁ

NIT 901.007.814-5
Vanti S.A. ESP
www.grupovanti.com

Vanti
Más formas de avanzar

Fechas importantes

1	2	3	4
Pago oportuno	Fecha de suspensión	Periodo facturado	Emisión de tu factura
27 Sep. 2024	28 Sep. 2024	Ago. - Sep. 2024	16 Sep. 2024

Conceptos facturados

Concepto	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
CONS. SIN SUBSIDIO	1M3	2.307,16	0,00	2.307,16
CONS. CON SUBSIDIO	20M3	2.677,93	0,00	53.558,60
MENOS SUBSIDIO (50%)	1UN	-26.779,30	0,00	-26.779,30
AJUSTE DECENA	1UN	0,76	0,00	0,76
RECAUDO TERCEROS Hogar Plus SBS	0	18.406,00	0,00	18.406,00
RECAUDO TERCEROS Seguro Vida Deudo	0	922,00	0,00	922,00
INTERESES FINANCIAMIENTO - NO GRA	1UN	5.783,23	0,00	5.783,23
Vanti Max	1UN	11.336,14	2.153,86	13.490,00

1 – Total **$67.686,93**

Tus financiaciones

Tasa de interés/Concepto	Cuota N°	Capital A	Intereses B	Subtotal C=A
2.1300 % Renovación de Gasodomésticos	31/36	49.743,07	5.783,23	49.743,07

2 – Total **$49.743,07**

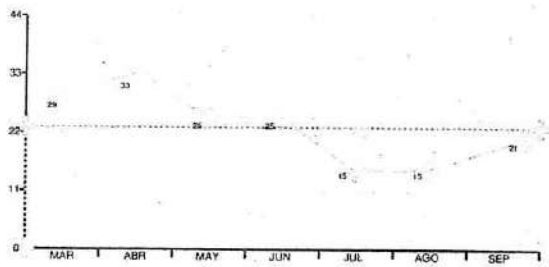
3 – Valor facturas vencidas **$0,00**

Total a pagar 1 + 2 + 3 **$117.430,00**

Paga por

Escanea el código QR

Tus últimos consumos



Datos de medición

Uso Residencial | Estrato/Cat. Dos | Días de consumo 32

Fecha	Lectura	Tipo
12 Ago. 2024	6184	REAL
12 Sep. 2024	6211	REAL

m^3 corregido= 6211 - 6184 * Factor de corrección = 21

Tu próxima lectura será

Entre 07 y el 12 de Octubre

Novedades de tu factura

CuVa $ 2307.16

Después de la fecha de pago oportuno, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión $66.100

Revisión Periódica Obligatoria

Vencimiento Revisión Periódica Obligatoria

31 Mar. 2027

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y debe realizarse cada 5 años (Resolución 059 de 2012).

Agenda ya tu RPO aquí

Tarifas

El valor del m^3 de gas este mes es de $2307.

Jun. $2201 Jul. $2257 Ago. $2430

Tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Componentes tarifarios

Gm: 1126.81 Tm: 520.47 Dm: 603.66 Cm: 0.0
Pr: 56.22 Cvm: 0.0 Cufm: 0.0 Cuvm: 0.0
Ccm: 0.0 Epcm: 42.438 DAUR: 0.0 DAUNR: 0.0

Mj/m^3 Tu consumo en m^3 de gas equivale: 248 kWh y el precio unitario del kWh es: $117.284

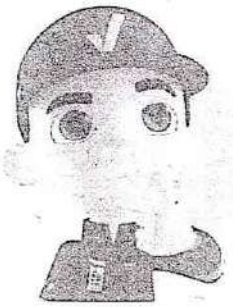
Factor de corrección

Vm: 27 Kp: 0.76826 Kt: 1.0061 Ft: 0.77294
Vc: 21 Tm: 13.81 Te: 15.56 Pe: 1.01008
Pa: 0.753 Pm: 0.023 P pv: 1.0

Factor de corrección: 0.77294

Indicadores de calidad

IRST: 100.0 DES: 0.0 IO: 100.0 (PI): 100.0





(415)7709998026025(8020)61491222(3900)00000000117430

Factura No. F15R14174724

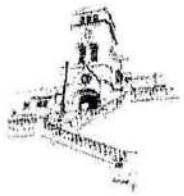
Somos grandes contribuyentes Resolución 012220 Diciembre 26/2022 Retenedor de IVA. Autorretenedores Resolución No. 4959 del 17-Jul-1998 Autorización de Numeración de Facturación No. Formulario 18764267156808 del 12/03/2024. Facturación electrónica desde N° 00000001 hasta 50000000 con vigencia de 18 meses

Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios NUR 2-11001000 6. VANTI S.A. ESP. NIT 901.007.814-5 Revisor fiscal Deloitte Y Touche S.A.S. Esta factura presta mérito ejecutivo Art 130 de la ley 142 de 1994.

3fc03b3f116bbc520bbd8eea191d0334adfb3b8892075035a9ae403bc81280&d012bd8d0116f9437b99b5e5e4575

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ

FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANIA
FORMATO DE INSCRIPCIÓN 2025



1. DATOS PERSONALES

Correspondientes al titular de la Carpa:

Nombre y Apellidos: Erica Liliana Lozano

Cédula de Ciudadanía: 52223092

Dirección: Calle 12 Bis # 1-36 apto 101

Celular: 3112080491 Télefono: _____

Nota: El titular debe adjuntar 2 fotos en papel fotografico 3x4, 1 fotocopía de la cédula, 1 recibo público no mayor a dos meses, curso de bomberos vigente, Para vendedores de alimentos y bebidas, deben adjuntar; Certificado o carnet de manipulación de alimentos, frotis de garganta, frotis de uñas, (vigencia mínima 15 días antes de iniciar el evento)

2. INTEGRANTES DE SU GRUPO

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.	Sandra Rivera	CC. 51936797
2.	_____	CC. _____

Nota: Únicamente habrá dos (2) por carpa, ellos deben adjuntar 2 fotos en papel fotográfico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, y curso de bomberos vigente. Para Vendedores de Alimentos y Bebidas: Deben adjuntar: Certificado o Carnet de Manipulación de Alimentos, Frotis de garganta y Frotis de Uñas (Vigencia Mínima 10 enero 2024).

3. DESCIPCIÓN, TIPO Y CLASE DE PRODUCTO

Detallar alimentos, bebidas, confitería, dulces, etc. Que se van a vender; únicamente se va a permitir el ingreso de los elementos mencionados, en el documento, puesto que se realizará verificación de los productos comercializados durante la festividad.

FRUTAS	☐	COMIDAS RÁPIDAS	☐	ARTESANIAS	☒
POSTRES	☐	COMIDAS TRADICIONALES	☐	OTROS	
CONFITERÍA	☐	CHICHA	☐		

CÚALES: Muñecos y peluches

USA COMBUSTIBLE: SI ☐ NO ☒ CLASE: GAS ☐ ELECTRICIDAD ☐

SE PRHIBE DE MANERA EXPRESA EL CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BEBIDAS EMBRIAGANTES

Acepta haber leido y estar de acuerdo con el manual de convivencia.

Firma: _____

169

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 52.223.092
LOZANO LEON
APELLIDOS
ERICA LILIANA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-ENE-1974
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

05-NOV-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01275310-F-0052223092-20220106 0077735967A 1 8503668570

128

4935

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Erica Liliana Lozano León

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE007911
28-9-2024
52223092

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

FACTURA POR 1 MES

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1

Datos del usuario

LUIS FERNANDO GIRALDO SOTO
CL 128 BIS A 1 36 AP 101 (INMUEBLE)
(CORRESPONDENCIA)

ESTRATO:	2	CLASE DE USO:	Residencial
UND.HABIT./FAMILIAS:	1	UND. NO HABITACIONAL:	0

ZONA: 3 **CICLO:** P3 **RUTA:** P33587

Datos del medidor
MARCA: [illegible] NÚMERO: [illegible] TIPO: [illegible] DIÁMETRO: ½

CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta 000010526797

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos 13768095211

TOTAL A PAGAR
Agua + Alcantarillado + Aseo (si aplica ver al respaldo) + Cobro Terceros (si aplica ver al respaldo)
$ 17.359

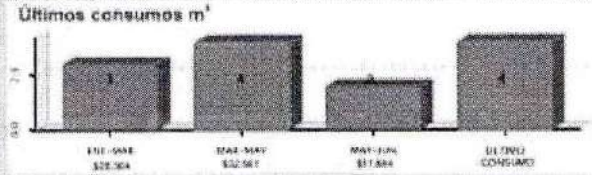
Fecha de pago oportuno AGO/26/2024

Fecha de suspensión AGO/29/2024

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	3326	CONSUMO (m³)	4
LECTURA ANTERIOR:	3322	PROMEDIO (m³)	3
FACTURADO CON:	Alto Consumo	Descargue fuente alterna	0

Últimos consumos m³



Periodo facturado
JUN/19/2024 - JUL/19/2024

FECHA DE EXPEDICIÓN AGO/08/2024 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA OCT/12/2024
Rango CMO Básico Bimestral Según Resolución CRA-750/2016 (0 m3 - 22 m3)

Resumen de su cuenta

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Acueducto						
Cargo fijo residencial	1	$9.502,32	$9.502	$3.801-	$5.701,38	$5.701
Consumo residencial básico	4	$3.488,11	$13.952	$5.581-	$2.092,87	$8.371
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Acueducto 1			$23.454	$9.282-		$14.072
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial	1	$4.516,65	$4.517	$1.807-	$2.709,99	$2.710
Consumo residencial básico	4	$3.727,66	$14.911	$5.965-	$2.236,60	$8.946
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Alcantarillado 2			$19.428	$7.772-		$11.656

Otros Cobros	No. Cuota	Interés	Total	Saldo
Ajuste a la Decena			$2	
Ben. Mín. Vital Tope			$8.371-	
Subtotal Otros Cobros 3			$8.369-	

Otros conceptos que adeuda	Valor Total
Total otros conceptos que adeuda	

Beneficio Mínimo Vital hasta 12 m³, Período actual $8.371-

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS 1 + 2 + 3 + 4 $17.359

CONSUMO MES (AGUA Y ALCANTARILLADO) $24.898 **CONSUMO DÍA** (AGUA Y ALCANTARILLADO) $830

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS NRO. ÚNICO DE REGISTRO 1-1100-1000-10-EAS-ESP

1570

431

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.936.797
RIVERA LOAIZA

APELLIDOS
SANDRA TERESA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1967
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

15-JUL-1987 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00355138-F-0051936797-20120112 0028929729A 1 1201671671

171

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Sandra Teresa Rivera Loaiza

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE007914
28-9-2024
52223092

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

FACTURA POR 1 MES

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1

Datos del usuario

LUIS FERNANDO GIRALDO SOTO
CL 12B BIS A 1 36 AP 101 (INMUEBLE)
(CORRESPONDENCIA)

ESTRATO:	2	CLASE DE USO:	Residencial
UND.HABIT./FAMILIAS:	1	UND. NO HABITACIONAL:	0

ZONA: 3 **CICLO:** P3 **RUTA:** P33587

Datos del medidor
MARCA: [illegible] NÚMERO: [illegible] TIPO: [illegible] DIÁMETRO: ½

CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta 000010526797

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos 13768095211

TOTAL A PAGAR
Agua + Alcantarillado + Aseo (si aplica ver al respaldo) + Cobro Terceros (si aplica ver al respaldo)
$ 17.359

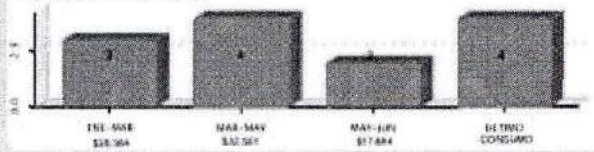
Fecha de pago oportuno AGO/26/2024

Fecha de suspensión AGO/29/2024

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	3326	CONSUMO (m³)	4
LECTURA ANTERIOR:	3322	PROMEDIO (m³)	3
FACTURADO CON	Alto Consumo	Descargue fuente alterna	0

Últimos consumos m³



Periodo facturado
JUN/19/2024 - JUL/19/2024

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN AGO/08/2024 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA OCT/12/2024
Rango CMO Básico Bienestar Según Resolución CRA-750/2016: (0 m3 - 22 m3)

Descripción	Cate. Básico	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Acueducto						
Cargo fijo residencial	1	$9.502,32	$9.502	$3.801-	$5.701,39	$5.701
Consumo residencial básico	4	$3.488,11	$13.952	$5.581-	$2.092,87	$8.371
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Acueducto 1			$23.454	$9.382-		$14.072
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial	1	$4.516,86	$4.517	$1.807-	$2.709,99	$2.710
Consumo residencial básico	4	$3.727,66	$14.911	$5.965-	$2.236,60	$8.946
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Alcantarillado 2			$19.428	$7.772-		$11.656

Otros Cobros	No. Cuota	Interés	Total	Saldo
Ajuste a la Decena			$0	
Ben. Min. Vital Tarifa			$8.371-	
Subtotal Otros Cobros 3			$8.369-	

Otros conceptos que adeuda	Valor Total
Total otros conceptos que adeuda	

Beneficio Mínimo Vital hasta 12 m³. Período actual $8.371-

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS 1 + 2 + 3 + 4 $17.359

CONSUMO MES (AGUA Y ALCANTARILLADO) $24.898

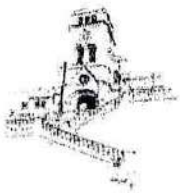
CONSUMO DÍA (AGUA Y ALCANTARILLADO) $830

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS NRO. ÚNICO DE REGISTRO 1-11001000-10 EAB-ESP

193
428

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ

FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANIA
FORMATO DE INSCRIPCIÓN 2025



1. DATOS PERSONALES

Correspondientes al titular de la Carpa:

Nombre y Apellidos: Jose Miguel Vargas Huerta

Cédula de Ciudadanía: 19 411 327

Dirección: Calle 70c N: 88c-46

Celular: 3167859887 Télefono: _____

Nota: El titular debe adjuntar 2 fotos en papel fotografico 3x4, 1 fotocopía de la cédula, 1 recibo público no mayor a dos meses, curso de bomberos vigente, Para vendedores de alimentos y bebidas, deben adjuntar; Certificado o carnet de manipulación de alimentos, frotis de garganta, frotis de uñas, (vigencia mínima 15 días antes de iniciar el evento)

2. INTEGRANTES DE SU GRUPO

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.	_____	CC. _____
2.	_____	CC. _____

Nota: Únicamente habrá dos (2) por carpa, ellos deben adjuntar 2 fotos en papel fotográfico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, y curso de bomberos vigente. Para Vendedores de Alimentos y Bebidas: Deben adjuntar: Certificado o Carnet de Manipulación de Alimentos, Frotis de garganta y Frotis de Uñas (Vigencia Mínima 10 enero 2024).

3. DESCIPCIÓN, TIPO Y CLASE DE PRODUCTO

Detallar alimentos, bebidas, confitería, dulces, etc. Que se van a vender; únicamente se va a permitir el ingreso de los elementos mencionados, en el documento, puesto que se realizará verificación de los productos comercializados durante la festividad.

FRUTAS	☐	COMIDAS RÁPIDAS	☐	ARTESANIAS	☐
POSTRES	☐	COMIDAS TRADICIONALES	☐	OTROS	☒
CONFITERÍA	☐	CHICHA	☐		

CÚALES: Dulceria tipica

USA COMBUSTIBLE: SI ☐ NO ☐ CLASE: GAS ☐ ELECTRICIDAD ☐

SE PRHIBE DE MANERA EXPRESA EL CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BEBIDAS EMBRIAGANTES

Acepta haber leido y estar de acuerdo con el manual de convivencia.

Firma: _____

19411327 bta

124

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.411.327**

VARGAS HERRERA

APELLIDOS

JOSE MIGUEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-ENE-1959**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-ENE-1979 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00561107-M-0019411327-20140408 0037854894A 1 1502827989

195

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS SAS

NIT: 901.458.228-7 - CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021
Dir: Calle 62 Sur 87 B 22 - Bosa Nova - Tropezón - Bogotá D.C.
Tel: 601 784 6348 Cel: 310 280 2760
Email: unidadmedicabosanova@gmail.com - Web: ipsbosanova.com



CERTIFICACION DE RECONOCIMIENTO MEDICO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS

EL MÉDICO FIRMANTE CERTIFICA que la persona en mención se practico examen físico y de laboratorio, de acuerdo al **decreto 3075/97 y la resolución 2674/13**, y es **APTO** para **MANIPULAR ALIMENTOS.**

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE:	VARGAS HERRERA JOSE MIGUEL	**DOCUMENTO:**	19411327	**EDAD:**	65 AÑOS 8 MES
DIRECCIÓN:	CL 70 C SUR 88 C 46	**TELÉFONO:**	4615232	**GENERO:**	MASCULINO
EMPRESA:	PARTICULAR			**FECHA EXPEDICIÓN:**	04/10/2024

ANÁLISIS	VALORES REFERENCIA
- COPROLÓGICO	NEGATIVO PARA PARASITOS - INTESTINALES
- FROTIS DE GARGANTA	FLORA FARINGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
- SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA	NO PROCESADA
- KOH UÑAS	NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS
- EXÁMEN MÉDICO	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

VALIDEZ UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION

Dra. Julieth A. Garay U.
MÉDICO GENERAL
CC 1033765[illegible] HSJ FUCS

Firma Médico

Código de Seguridad
S895Y41E5421

196

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS SAS

NIT: 901.458.228-7 - CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021
Dir: Calle 62 Sur 87 B 22 - Bosa Nova - Tropezón - Bogotá D.C.
Tel: 601 784 6348 Cel: 310 280 2760
Email: unidadmedicabosanova@gmail.com - Web: ipsbosanova.com

Código de Seguridad
L895R33X79440



DATOS PERSONALES — Orden de Servicio N°: 79440

Municipio: BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Fecha y Hora: viernes, 4 de octubre de 2024 08:26:13 a.m.

Nombres y Apellidos: VARGAS HERRERA JOSE MIGUEL CC: 19411327 Género: MASCULINO

F. Nacimiento: 27/01/1959 Edad: 65 AÑOS 8 MESES 7 DÍAS Entidad: PARTICULARES

RESULTADOS DEL LABORATORIO

MICROBIOLOGÍA

FROTIS DE GARGANTA

FROTIS DE GARGANTA:
GRAM: FLORA FARÍNGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
PMN ESCASOS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo(a) RP: 1033800271

KOH - EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS

KOH DIRECTO DE UÑAS:
NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriólogo(a) RP: 1033800271

MICROSCOPÍA

COPROLOGICO

COPROLÓGICO

COLOR:	PARDA	MICROSCÓPICO
CONSISTENCIA:	BLANDA	
SANGRE:	NEGATIVO	
ALMIDONES:		NEGATIVO PARA PARÁSITOS INTESTINALES
GRASAS:		
RESTOS VEGETALES:	XX	
FIBRAS MUSCULARES:		

Nicolas Garay Urbina
Bacteriólogo(a) RP: 1033800271

199

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS SAS

NIT. 901.458.229-7 - CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S: 1100137378-01

U.C. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021

Dir: Calle 62 Sur 97 B 22 Bosa Nova Tropezón Bogotá D.C.

Tel: 601 784 6348 Cel: 310 280 2760

Email: unidadmedicabosanova@gmail.com - Web: ipsbosanova.com

Bosa Nova IPS

No. 0005421



Certificación de manipulador de alimentos de acuerdo a la resolución 2674/13

VARGAS HERRERA JOSE MIGUEL

Nombre y Apellidos

19411327

Documento

Software para el sector salud - www.bioflle.com.co

Certifica 10 horas de capacitación realizada en DOS DIAS según cronograma adjunto en la evaluación sobre:
BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION
B.P.M CEL:3102802760-TEL:7288393

Código de Seguridad
Z895F41L5421

04/10/2024

Fecha de Expedición

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS
Gloria T. del Valle
INGENIERA DE ALIMENTOS
CC 51.678.627

Firma Ingeniera

VALIDEZ UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

178

1439

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS

Nit: 901.428.228 - 7 - CODIGO DE HABILITACION S.D.S.: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCION 9782 DEL 02/07/2021
Dir: CALLE 62 SUR # 87B - 22 - BOSA NOVA - TROPEZON - BOGOTA D.C.
Tel: 601 784 6348 - Cel: 310 2802760
E.mail: unidadmedicabosanova@gmail.com - Web: ipsbosanova.com

PROGRAMA DE CAPACITACIÒN CONTINUA Y PERMANENTE

EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 2674 DEL 2013 CAP.3 ART.12

CERTIFICACIÒN No. 5421

NOMBRE Y APELLIDO Jose miguel Vargas Herrera

INTRODUCCIÒN: Para un establecimiento donde por su actividad laboral, se tiene contacto con los alimentos durante su transporte, recepción,preparación,servicio y almacenamiento; es fundamental que los manipuladores de alimentos directos o indirectos tengan una formación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manipulación de alimentos (BPM), para que estén capacitados para llevar acabo las tareas que se les asigne o desempeñen en sus puestos de trabajo , con el fìn que puedan adoptar medidas preventivas para evitar contaminación o deterioro de los alimentos y de esta manera asegurar la INOCUIDAD de los alimentos.

OBJETIVO: Desarrollar cambios de actitud en el manipulador de alimentos y concientizarlos de la importancia que reviste su buen desempeño como manipulador de los productos en el transporte, recepción, procesos, productos terminados, almacenados, en el servicio y domicilio que estén bajo su responsabilidad.

METODOLOGÌA: Las capacitaciones se realizan de lunes a sábado, una sección de 5 horas en el horario de la mañana y otra sección de 5 horas en el horario de la tarde, para un **TOTAL DE 10 HORAS** según cronograma;para así dar cumplimiento a la resolución 2674/13. Estas se desarrollan en un área especifica dentro del establecimiento cumpliendo normas de bioseguridad.

El método de enseñanza a los manipuladores se desarrolla en tres momentos:

1. **AL COMENZAR LA EXPOSICIÓN:** Para determinar los conocimientos previos del participante, se realiza una **EVALUACIÒN INICIAL.**
2. **DURANTE LA EXPOSICIÓN:** Presentando los temas
3. **AL CONCLUIR LA EXPOSICIÓN:** Para recapitular y comprobar la comprensión de los temas. Se realiza una **EVALUACIÒN FINAL.**

AYUDAS DIDÀCTICAS: Se utilizan videos relacionados con el tema, diapositivas claras en colores, material impreso donde se encuentra breve pero rigurosamente los temas tratados.

RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN: La capacitación está a cargo de la INGENERA DE ALIMENTOS ***GLORIA IRMA DEL VALLE VASQUEZ.MAT. PROF. N.º 2525433619 CN según LEY 64/78*** CEL.3114529253, quien puede demostrar su idoneidad técnica, científica y su formación y experiencia en las áreas de higiene de los alimentos, BPM y sistema de aseguramiento de la inocuidad. Según lo estipula resolución 2674/13. Capítulo 3 art 12.

CONTROL DE ASISTENCIA: Cada sección esta firma por el participante y al final de la capacitación se expide una certificación tipo carnet para que sea más fácil su manejo.

CRONOGRAMA DE LAS CAPACITACIONES: A continuación, se encuentra los temas tratados en cada sección, con su respectiva asistencia.

PRIMER SECCIÒN

FECHA: DIA: 03 MES: 10 AÑO: 24

INTENSIDAD: 5 HORAS

EVALUACIÒN INICIAL: Retroalimentación de los conocimientos previos del manejo higiénico de alimentos de los participantes.

MARCO LEGAL: Resolución 2674 del 2013 objetivos y contenido general

LAS BPM: Consejos y ventajas en su implementación, inocuidad.

LOS ALIMENTOS: Definición, clasificación, contaminación y peligro.

LOS MICROORGANISMOS: Definición, clasificación, que necesitan los microorganismos para vivir, las ETAS, los métodos de conservación

FIRMA DE ASISTENCIA:

NÙMERO DE CÈDULA: 1941.327

SEGUNDA SECCIÒN

FECHA: DIA: 04 MES: 10 AÑO: 24

INTENSIDAD: 5 HORAS

EL MANIPULADOR DE ALIMENTOS: ¿Quién es? Requisitos, hábitos higiénicos, programa de capacitación, continua y permanente.

PLAN DE SANEAMIENTO BÀSICO: Programas (limpieza y desinfección, control de plagas, manejo de residuos y abastecimientos de agua.

REQUISITOS DE FABRICACIÒN: Recepción de materia prima, empaques, rotulado, manejó de temperatura.

ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y TRANSPORTE

EVALUACIÒN FINAL: Retroalimentación de la capacitación, respuestas a inquietudes

FIRMA DE ASISTENCIA:

NÙMERO DE CÈDULA: 1941.327.

179
~~138~~

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS

Nit: 901.428.228 - 7 - CODIGO DE HABILITACION S.D.S.: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCION 9782 DEL 02/07/2021
Dir: CALLE 62 SUR # 87B - 22 - BOSA NOVA - TROPEZON - BOGOTA D.C.
Tel: 601 784 6348 - Cel: 310 2802760
E.mail: unidadmedicabosanova@gmail.com - Web: ipsbosanova.com

EVALUACIÒN INICIAL - CONOCIMIENTOS PREVIOS

POR FAVOR LEA LA PREGUNTA Y TODAS LAS OPCIONES DE RESPUESTA. MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA.

1. LA TEMPERATURA QUE LES GUSTA A LOS MICROORGANISMOS PARA REPRODUCIRSE MAS RÁPIDO ES.
   - A. Entre 0°c y 5°c (temperatura de refrigeración)
   - B. Entre -1°c y – 18°c (temperatura de congelación)
   - (C.) Entre 10°c y 60°c (temperatura tibia - ambiente)
   - D. Entre 60°c y 100°c (temperatura de cocción)

2. UNA FORMA DE HACERLE LA LUCHA A LOS MICROORGANISMOS Y EVITAR ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR LOS ALIMENTOS ETAS ES:
   - A. Limpiar bien las frutas y verduras y dejarlas en el piso
   - B. Bañarse diariamente y utilizar perfumes
   - C. Ahorrando energía y matar las bacterias con veneno
   - (D.) Cocinar bien los alimentos y lavarse las manos constantemente

3. CUALES DE LAS SIGUIENTES PRACTICAS SON MALOS HABITOS HIGIENICOS EN UN MANIPULADOR:
   - A. Lavarse las manos antes, durante y después de realizar actividades de manipulación
   - B. Usar la dotación completa y adecuada
   - (C.) Comer y estar picando en el área de elaboración de productos alimenticios
   - D. Estornudar encima de los alimentos sin cubrir la boca

4. LAS BPM (BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION) ES EL CONCEPTO QUE SE REFIERE A:
   - A. La producción de alimentos
   - (B.) La higiene de los alimentos
   - C. La calidad de los alimentos
   - D. Al mercadeo de los alimentos

5. LA CAPACITACION EN MANIPULACION DE ALIMENTOS SE HACE PARA
   - A. Tener conocimiento en el tema de su trabajo
   - B. Poseer una actitud personal que conduzca al beneficio de su función
   - C. Tener sentido de responsabilidad y transparencia hacia los demás en el servicio que presta
   - (D.) Todas las anteriores

EVALUACIÒN FINAL – CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

1. LA DIFERENCIA ENTRE LIMPIAR Y DESINFECTAR ES:
   - A. Limpiar es eliminar microorganismos y desinfectar es eliminar la mugre
   - B. Limpiar es utilizar clorox y desinfectar es utilizar jabón o detergente
   - (C.) Limpiar es eliminar toda la mugre que se ve y se hace con el jabón y desinfectar es eliminar, reducir o evitar lo que no se ve y se hace con clorox u otros desinfectantes
   - D. Limpiar es barrer y desinfectar es adicionar fabuloso para que huela bien

2. ENTRE LOS SIGUIENTES EVENTOS CUAL CORRESPONDE A UNA CONTAMINACIÓN CRUZADA
   - A. El manipulador tiene dolor de estòmago
   - B. En el negocio de alimentos no se utiliza atrapamoscas
   - C. En el establecimiento hay lavamanos
   - (D.) Un proveedor de materias primas entra al negocio cuando se esta en proceso sin la dotación adecuada

3. LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE SANEAMIENTO BASICO SON:
   - A. 1 limpieza y desinfección, 2 residuos sólidos, 3 abastecimiento de agua potable
   - (B.) 1 limpieza y desinfección, 2 residuos sólidos, 3control de plagas, 4 control de agua
   - C. 1 almacenamiento, 2 recepción de materia primas,3 transporte,4 distribución
   - D. 1 limpiar con clorox,2 mezclar jabón con clorox, 3 como evitar contaminación

4. UNA FORMA DE CONTROLAR LAS PLAGAS ES:
   - (A.) Realizar limpieza y desinfección en instalaciones y mantenimiento de equipos
   - B. Colocar sebos y venenos para atraparlas
   - C. Fumigar cada semana el establecimiento
   - D. Colocar platos pegantes atrapa plagas

5. LA RESOLUCIÓN 2184 DEL 2019 REDUJO DE 6 A 3 COLORES DE BOLSA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS. INDIQUE LA RESPUESTA CORRECTA.
   - A. BOLSA NEGRA: toda la basura que no se puede volver a utilizar
   - B. BOLSA BLANCA: todos los residuos que son reciclables (plástico, cartón, madera .....)
   - C. BOLSA VERDE: todos los residuos de comida que se pueden utilizar en abonos
   - (D.) Todas las anteriores

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS
Gloria T. del Valle
INGENIERA DE ALIMENTOS
CC 51.678.627

CALIFICACIÓN XX
FIRMA INGENIERA

180

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Jose Miguel Vargas Herrera

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008496
16-11-2024
19411327

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

Inscríbete para tener **tu factura** de manera digital

Escanea el código QR, diligencia el formulario y empieza a recibir tu factura de manera digital.

Ahora hazlo tú, ahorra tiempo y desplazamientos pagando a través **PSE** y **Botón Bancolombia**

Paga a través de PSE

Paga a través de Botón Bancolombia



Avanzar es *poder pagar tu factura en línea.*

Mundo digital Vanti

Paga a través de nuestra página web
www.grupovanti.com/pagos-en-linea/

Botón PSE

Botón Bancolombia

Recuerda que puedes pagar las facturas de una o varias cuentas contrato en una sola transacción

Escanea para pagar tu factura

Pagos electrónicos en otras entidades

Redeban · itaú · Bancolombia · BBVA · Banco AV Villas · GNB Sudameris · Bancolombia · Banco Falabella · Scotiabank Colpatria · Banco Pichincha · Banco Caja Social · Davivienda · Nequi · Daviplata · Rappipay · dale

*Permite adicionalmente inscripción a débito automático.

Síguenos en nuestra redes sociales como @grupovanti y conoce nuestros iniciativas.

Puntos Presenciales

Corresponsales Banco BBVA
Corresponsales Scotiabank Colpatria
Corresponsales Grupo Aval*

Corresponsales Banco Davivienda
Red CADE
Banco GNB Sudameris

Grandes Superficies:
Metro, Jumbo, Éxito

*Si cancelas con cheque éste debe ser de gerencia y a nombre de Vanti S.A. ESP.

Eficiencia energética

Reducir nuestro consumo de energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.

Línea telefónica solo para emergencias
Atención todos los días las 24 horas
Fijo: 01 8000 919 052 Móvil: 164

Atención presencial
Ingresa a www.grupovanti.com y conoce los pasos para agendar tu cita.

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT. 800.096.912-8 70-6730-2024

Se suspenderá el servicio por falta de pago y cuando se requiera, en caso de que se impida el acceso al medidor o a la instalación interna a cualquiera de los usuarios del servicio. Cuando corresponda puede proceder un reconocimiento ante la empresa y apelar ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dentro de los (5) días hábiles siguientes al conocimiento del acto de su suspensión. Sobre el contenido de la presente factura el cliente cuenta con los términos de defensa en la ley 142 de 1994 y puede hacer uso antes de la fecha señalada para el pago oportuno.

¡Hola!

JOSE MIGUEL VARGAS
CL 70C SUR 88C 44 - VILLAS DEL PROGRESO
BOGOTA

vanti
Más formas de avanzar
Vanti S.A. ESP.
Medidor Gas No. 5007108-360268

Lote: P06GN **Ruta:** 0011810264294005000 **Código del Sector:** 415

Cuenta o referencia de pago **61944074**

vanti Listo

TU CUPO VANTI LISTO APROBADO ES:



Publicidad a cargo de Vanti S.A. ESP, Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP, Gasoriente S.A. ESP y Gasnacer S.A. ESP. Consulta términos y condiciones de financiación en grupovanti.com/vantilisto. Vanti Listo es un producto de las empresas del Grupo Vanti. Conoce más en grupovanti.com/tienda-virtual

Comunícate con nosotros y solucionemos tus inquietudes

Atención telefónica
Lunes a viernes 7a.m. a 6 p.m.
Sábado 7 a.m. a 1 p.m

Línea gratuita 01 8000 942 794
Bogotá (601) 307 8121
Bucaramanga (607) 685 4755

Atención virtual
Gestiona tus peticiones sin salir de casa

Línea de WhatsApp 315 416 4164

Mi Vanti en línea
https://mi.grupovanti.com/

Recuerda que puedas elegir tu canal de preferencia para comunicarnos de acuerdo a la Ley 2300 de 2023.

415
0011810264294005000
P06GN
04670
C4

ctura de gas Septiembre 2024

enta o referencia de pago 61944074

BOGOTA

NIT: 800.097.813-5
Vanti S.A. ESP
www.grupovanti.com

vanti
Más formas de avanzar

Fechas importantes

1	2	3	4
Pago oportuno	Fecha de suspensión	Periodo facturado	Emisión de tu factura
25 Sep. 2024	26 Sep. 2024	Ago. - Sep. 2024	12 Sep. 2024

Conceptos facturados

Concepto	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
NS. CON SUBSIDIO	8M3	2.677,93	0,00	21.423,44
NOS SUBSIDIO (50%)	1UN	-10.711,72	0,00	-10.711,72
JSTE DECENA	1UN	2,28	0,00	2,28
CAUDO TERCEROS Coosepark Protecc	0	23.750,00	0,00	23.750,00
CAUDO TERCEROS Seguro Nuevo Cánc	0	9.136,00	0,00	9.136,00

1 — Total **$43.600,00**

Tus financiaciones

Tasa de interés/Concepto	Cuota N°	Capital A	Intereses B	Subtotal C=A

3.09.2024
utorizacion 436215.
pago

2 — Total **$0,00**

Valor facturas vencidas

$0,00

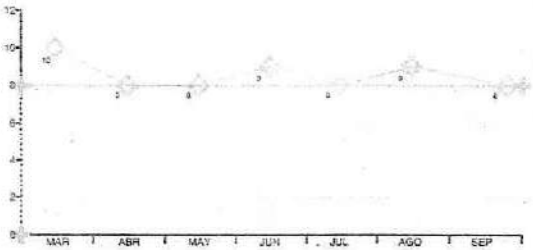
Total a pagar 1 + 2 + 3

$43.600,00

Paga por

Escanea el código QR

Tus últimos consumos



Datos de medición

Uso Residencial Estrato/Cat. Dos Días de consumo 30

Fecha	Lectura	Tipo
09 Ago. 2024	1937	REAL
07 Sep. 2024	1947	REAL

m³ corregido= 1947 - 1937 * Factor de corrección = 8

Tu próxima lectura será

Entre 04 y el 09 de Octubre

Novedades de tu factura

CuVa $ 2307.16

Después de la fecha de pago oportuno, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión $66.100

Revisión Periódica Obligatoria

Vencimiento Revisión Periódica Obligatoria

30 Nov. 2027

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y debe realizarse cada 5 años (Resolución 059 de 2012).

Agenda ya tu RPO aquí

Tarifas

El valor del m³ de gas este mes es de **$2307.**

Jun. $2201 Jul. $2257 Ago. $2430

Tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Componentes tarifarios

Gm: 1126.81 Tm: 520.47 Dm: 603.66 Cm: 0.0
Pi: 55.22 Cvm: 0.0 Cvtm: 0.0 Cvsm: 0.0
Cem: 0.0 Fpcm: 42.438 DAUR: 0.0 DAUNR: 0.0

Mjm³ Tu consumo en m³ de gas equivale: 94 kWh y el precio unitario del kWh es: $113.854

Factor de corrección

Vm: 10 Ka: 0.76965 Kt: 1.00606 Pc: 0.77331
Vc: 8 Tm: 13.82 Tc: 15.56 Fc: 1.01005
Pa: 0.753 Pm: 0.0234 Fpcr: 1.0
Factor de corrección: 0.77331

Indicadores de calidad

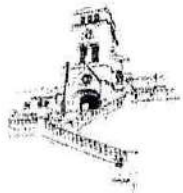
IRST: 100.0 DES: 0.0 IC: 100.0 IPR: 100.0



(415)7709998026025(8020)61944074(3900)00000000043600

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ

FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANIA
FORMATO DE INSCRIPCIÓN 2025



1. DATOS PERSONALES

Correspondientes al titular de la Carpa:

Nombre y Apellidos: Leydi STEPHANIE ORTIZ MARTINEZ.

Cédula de Ciudadanía: 1.013.655.612

Dirección: calle 9 # 0-17-

Celular: 3166856814 Télefono: _____

Nota: El titular debe adjuntar 2 fotos en papel fotografico 3x4, 1 fotocopía de la cédula, 1 recibo público no mayor a dos meses, curso de bomberos vigente, Para vendedores de alimentos y bebidas, deben adjuntar; Certificado o carnet de manipulación de alimentos, frotis de garganta, frotis de uñas, (vigencia mínima 15 días antes de iniciar el evento)

2. INTEGRANTES DE SU GRUPO

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.	Claudia Martinez	CC. 52025137
2.	_____	CC. _____

Nota: Únicamente habrá dos (2) por carpa, ellos deben adjuntar 2 fotos en papel fotográfico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, y curso de bomberos vigente. Para Vendedores de Alimentos y Bebidas: Deben adjuntar: Certificado o Carnet de Manipulación de Alimentos, Frotis de garganta y Frotis de Uñas (Vigencia Mínima 10 enero 2024).

3. DESCIPCIÓN, TIPO Y CLASE DE PRODUCTO

Detallar alimentos, bebidas, confitería, dulces, etc. Que se van a vender; únicamente se va a permitir el ingreso de los elementos mencionados, en el documento, puesto que se realizará verificación de los productos comercializados durante la festividad.

FRUTAS	☐	COMIDAS RÁPIDAS	☐	ARTESANIAS	☒
POSTRES	☐	COMIDAS TRADICIONALES	☐	OTROS	
CONFITERÍA	☐	CHICHA	☐		

CÚALES: Artesanias (accesorios)

USA COMBUSTIBLE: SI ☐ NO ☐ CLASE: GAS ☐ ELECTRICIDAD ☐

SE PRHIBE DE MANERA EXPRESA EL CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BEBIDAS EMBRIAGANTES

Acepta haber leido y estar de acuerdo con el manual de convivencia.

Firma: Leydi Ortiz

1
183

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Leidy Ortiz

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008054
6-10-2024
1013655612

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.013.655.612
ORTIZ MARTINEZ
APELLIDOS
LEYDI STEPHANIE
NOMBRES



Leidy Ortiz Martinez.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-ENE-1995
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-ENE-2013 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1500150-00430327-F-1013655612-20130410 0032665176A 1 39743347

185

Cuenta/Referencia de pago

61616497

Cliente: DANIEL ANDRES RODRIGUEZ
NIT/Cédula: 80470075
Dirección de servicio: CL 9 0 45
Municipio: Bogotá D.C.

Factura electrónica de venta F15B14091213

Fecha y Hora de Generación: 2024/9/16 02:28

Fecha y Hora de Expedición: 2024/09/16 7:34

Forma de pago: Crédito 11 dias

CUFE: 232ccbd7f74db2b82e78a948230cb46e66ef14d23b435d674001dc6f6507dd369bcc371689030ac1b3bb8a05af7ad6e9

Comprobantes tarifarios: Gm: 1126.81 Tm: 520.47 Dm: 603.66 Cm: 0.0 p: 56.22 Cufm: 0.0 COvm: 0.0 Cvm: 0.0 Ccm: 0.0

Fpcm: 42.438 M/m3 Su consumo en M3 de gas equivale a: 130 Kwh y el precio unitario de Kwh es: 113.297 DAUR: 0.0 DAUNR: 0.0

(1) Código	Conceptos de contado	Und	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Total
ZAE120	CONS. CON SUBSIDIO	M3	11.0	2.677,93	29.457,23	0.0	29.457,23
ZDSR20	MENOS SUBSIDIO (50%)	UN	1.0	-14.728,62	-14.728,62	0.0	-14.728,62
ZDECENA	AJUSTE DECENA	UN	1.0	4.54	4.54	0.0	4.54
INTMORAG	Intereses Moratorios Base Recargo por Mora (2.13 %)	UN	1.0	2.149,89	2.149,89	0.0	2.149,89
INTMORAG	Intereses Moratorios Base Recargo por Mora (2.13 %)	UN	1.0	696,96	696,96	0.0	696,96
Subtotal							**17.580,00**

(2) Código	Conceptos financiados	Und	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Total
Subtotal							**0.0**

Total Items: 3	**Subtotal**	17.580,00
IVA:		0,00
Total factura electrónica (1) + (2)		17.580,00



La Revisión Periódica se encuentra vencida.

Somos grandes contribuyentes Resolución 012220 Diciembre 26/2022 Retenedor de IVA Autorretenedores Resolución No. 4059 del 17-JUL-1998-Autorización de Numeración de Facturación No. Formulario 18764067568de del 12/03/2024, Facturación electrónica desde N° 00000001 hasta 50000000 con vigencia de 18 meses

Vigilado Superservicios

Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos
Domiciliarios-NUR 0-1100100046; VANTI S.A. ESP; NIT: 800.007.813-5 -
Revisor fiscal Deloitte Y Touche S.A.S.Esta factura presta mérito ejecutivo. Art 130 de la ley 142 de 1994

IFactura - Transformando S.A.
Nit 900.032.159-4
V 30.04.21

vanti

VANTI S.A ESP **NIT: 800.007.813-5**

Datos de medición para consumo de gas:			Medidor No: 5017110-615206
Uso Residencial		Estrato/Categoría: E2	Tarifa: R_E2
Lectura	Fecha	Tipo	Observaciones de lectura:
Anterior 6388.0	2024-08-12	REAL	
Actual 6402.0	2024-09-11	REAL	
Período facturado: AGO-2024 SEP-2024			

Volumen medido (Vm):	14	Kp: 0.76826	Kt: 1.0061	Ft: 0.77294	Volumen corregido (Vc): 11
Temperatura promedio del ciclo facturación (Tm):	13.81				Temperatura estandar (Te): 15.56
Presión estándar (Pe):	1.01008				Presión atmosférica (Pa): 0.753
Presión manométrica en medidor (Pm):	0.023				F^2_{pv} 1.0

Sus consumos de gas en los últimos seis meses fueron



(3) Saldo Anterior	40.045,90

(4) Plan de Pago a Plazos	Saldo	Cuota	Intereses	Capital
Subtotal				**0,00**

(5) Recaudo de terceros	total
Subtotal	**0,00**

Total a Pagar (1) + (3) + (4) + (5)	**57.625,90**

Vencimiento Revisión Obligatoria	Fecha de Suspensión	Pago Oportuno
>> 31/12/2020	2024-09-28	PAGO INMEDIATO

Después de la fecha de pago oportuno se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor en caso de reconexión: $6,100,00

Si suspenden el servicio Por falta de pago y cuando se requiera. En caso de que se impida el acceso al medidor o a la instalación interna y de interfactes de consumo. Puede proceder al recurso de reposición ante la empresa y apelar ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al conocimiento del acto de suspensión. Sobre el contenido de la presente factura el cliente cuenta con los mecanismos de defensa en la ley 142 de 1994 Y puede hacer uso de estos antes de la fecha señalada para el pago oportuno. Más información en las líneas de Atención al Cliente

(415)7709998026025(8020)616154971390(0000000020057625

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.025.137**
MARTINEZ PEÑUELA

APELLIDOS
CLAUDIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-ABR-1970**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

20-DIC-1988 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00020243-F-0052025137-20080706 0000816214A 1 1520002746

189
M416

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Claudia Martinez Peñuela

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008053
6-10-2024
52025137

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

Cuenta/Referencia de pago
6161 6497

Cliente: DANIEL ANDRES RODRIGUEZ
NIT/Cédula: 80470075
Dirección de servicio: CL 9 D 45
Municipio: Bogotá D.C.

Factura electrónica de venta F15B14091213

Fecha y Hora de Generación: 2024/9/16 02:28

Fecha y Hora de Expedición: 2024/09/16 7:34

Forma de pago: Crédito 11 dias

CUFE: 232ccbd7f74db2b82e78a948230cb46e66ef14d23b435d674001dc6f6507dd369bcc371689030ac1b3bb8a05af7ad6e9

Comprobantes tarifarios: Grm: 1126.81 Tm: 520.47 Dm: 803.66 Cm: 0.0 p: 56.22 Cufm: 0.0 CUvm: 0.0 Cvm: 0.0 Cem: 0.0
Fpcm: 42.438 Mjm3 Su consumo en M3 de gas equivale a: 130 Kwh y el precio unitario de Kwh es: 113.297 DAUR: 0.0 DALNR: 0.0

(1) Código	Conceptos de cobro	Und	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Total
ZAE139	CONS. CON SUBSIDIO	M3	11.0	2.677,93	29.457,23	0.0	29.457,23
ZDS820	MENOS SUBSIDIO (50%)	UN	1.0	-14.728,62	-14.728,62	0.0	-14.728,62
ZDECENA	AJUSTE DECENA	UN	1.0	4,54	4,54	0.0	4,54
INTMORAG	Intereses Moratorios Base Recargo por Mora (2.13 %)	UN	1.0	2.149,89	2.149,89	0.0	2.149,89
INTMORAG	Intereses Moratorios Base Recargo por Mora (2.13 %)	UN	1.0	696,96	696,96	0.0	696,96

Subtotal 17.580,00

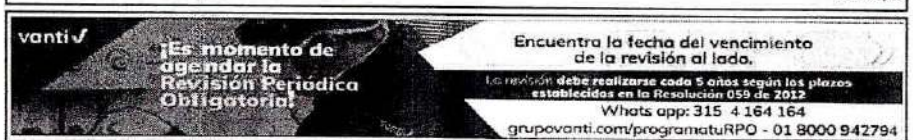
(2) Código	Conceptos financiados	Und	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Total

Subtotal 0.0

Total Items: 3 **Subtotal** 17.580,00

IVA: 0,00

Total factura electónica (1) + (2) 17.580,00



La Revisión Periódica se encuentra vencida.

Sujeto a vigilancia por la Superintendencia de Servicios Públicos
Domiciliarios NURC 2-1100100046 VANTI S.A. ESP. NIT: 800.007.813-5 -
Revisor Fiscal Deloitte Y Touche S.A.S. Esta factura presta mérito ejecutivo. Art 130 de la ley 142 de 1994

Somos grandes contribuyentes Resolución 012220 Diciembre 26/2022 Retenedor de IVA Autorretenedores Resolución No. 4350 del 17-Jul-1998 Autorización de Numeración de Facturación No. Formulario 18764007159809 del 12/03/2024. Facturación electrónica desde N° 00000001 hasta 50000000 con vigencia de 18 meses

iFactura - Transformando S.A.
Nit 900.032.150-4
V 30.04.21

vanti

VANTI S.A ESP **NIT: 800.007.813-5**

Datos de medición para consumo de gas: Medic. F No: 5017110-615706
Uso: Residencial Estrato/Categoría: E2 Tarifa: R_E2

Lectura	Fecha	Tipo	Observaciones de lectura:
Anterior 6388.0	2024-08-12	REAL	
Actual 6402.0	2024-09-11	REAL	

Periodo facturado: AGO-2024 SEP-2024

Volumen medido (Vm): 14 Kp: 0.76826 Kt 1.0061 Ft 0.77294 Volumen corregido (Vc): 11
Temperatura promedio del ciclo facturación (Tm) 13.81 Temperatura estandar (Te): 15.56
Presión estándar (Pe): 1.01008 Presion atmosferica (Pa): 0.753
Presión manométrica en medidor (Pm): 0.023 F^2_{pv} 1.0

Sus consumos de gas en los últimos seis meses fueron



(3) Saldo Anterior	40.045,90

(4) Plan de Pago a Plazos	Saldo	Cuota	Intereses	Capital

Subtotal 0,00

(5) Recaudo de terceros	total

Subtotal 0,00

Total a Pagar (1) + (3) + (4) + (5) 57.625,90

Vencimiento Revisión Obligatoria	Fecha de Suspensión	Pago Oportuno
>> 31/12/2020	2024-09-28	PAGO INMEDIATO

Después de la fecha de pago oportuno se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor en caso de reconexión: 56.100,00

(415)7709998026025(8020)6161649 7(3900)0000002057626

Se suspenderá el servicio Por falta de pago y cuando se requiera. En caso de que se impida el acceso al medidor o a la instalación interna y de artefactos de consumo. Puede acceder al recurso de reposición ante la empresa y apelar ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al conocimiento del acto de suspensión. Sobre el contenido de la presente factura en dentro cuenta con los mecanismos de defensa en la ley 142 de 1994 Y puede hacer uso de estos antes de la fecha señalada para el pago oportuno. Más información en las líneas de Atención al Cliente

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ

FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANIA
FORMATO DE INSCRIPCIÓN 2025



1. DATOS PERSONALES

Correspondientes al titular de la Carpa:

Nombre y Apellidos: María Isabel Cubillos Ramos

Cédula de Ciudadanía: 52 435 225

Dirección: Cra 7 2-82

Celular: 3132056179 Télefono: _____

Nota: El titular debe adjuntar 2 fotos en papel fotografico 3x4, 1 fotocopía de la cédula, 1 recibo público no mayor a dos meses, curso de bomberos vigente, Para vendedores de alimentos y bebidas, deben adjuntar; Certificado o carnet de manipulación de alimentos, frotis de garganta, frotis de uñas, (vigencia mínima 15 días antes de iniciar el evento)

2. INTEGRANTES DE SU GRUPO

	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.	Santiago Yoid Gutierrez	CC. 1000 810 886
2.	_____	CC. _____

Nota: Únicamente habrá dos (2) por carpa, ellos deben adjuntar 2 fotos en papel fotográfico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, y curso de bomberos vigente. Para Vendedores de Alimentos y Bebidas: Deben adjuntar: Certificado o Carnet de Manipulación de Alimentos, Frotis de garganta y Frotis de Uñas (Vigencia Mínima 10 enero 2024).

3. DESCIPCIÓN, TIPO Y CLASE DE PRODUCTO

Detallar alimentos, bebidas, confitería, dulces, etc. Que se van a vender; únicamente se va a permitir el ingreso de los elementos mencionados, en el documento, puesto que se realizará verificación de los productos comercializados durante la festividad.

FRUTAS	☐	COMIDAS RÁPIDAS	☐	ARTESANIAS	☐
POSTRES	☐	COMIDAS TRADICIONALES	☐	OTROS	☒
CONFITERÍA	☐	CHICHA	☐		

CÚALES: Objetos

USA COMBUSTIBLE: SI ☐ NO ☐ CLASE: GAS ☐ ELECTRICIDAD ☐

SE PRHIBE DE MANERA EXPRESA EL CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BEBIDAS EMBRIAGANTES

Acepta haber leido y estar de acuerdo con el manual de convivencia.

Firma: María Isabel Cubillos Ramos
52435225 Bta



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.435.225
CUBILLOS RAMOS

APELLIDOS
MARIA ISABEL

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-SEP-1977
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.48 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

29-NOV-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00005742-F-0052435225-20080424 0000140955A 1 1460002666

CONSULTORIOS MEDICOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES

KR 3 ESTE N 6-25 TEL: 6016593018

CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS CON ÉNFASIS EN PIEL Y VÍAS RESPIRATORIAS



FECHA DE EXAMEN: 01/10/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE:

Nombre: María Isabel cubillos Ramos	Identificación: 52435225
EDAD: 47 AÑOS	Celular: 313 2056179

DATOS EMPRESA

EMPRESA	INDEPENDIENTE
CARGO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS

EXÁMENES REALIZADOS

EXAMEN MÉDICO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	

EXAMEN FÍSICO:

PESO: 66 KG. TALLA: 148 CM.

TA: 125/81 mmHg FC: 89 LAT/MIN FR: 18 RESP/MIN

CABEZA Y CUELLO: CUERO CABELLUDO NORMAL, CUELLO SIN ADENOPATÍAS.

ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS: OROFARINGE NORMAL, OTOSCOPIA NORMAL.

SISTEMA RESPIRATORIO: CAMPOS BIEN VENTILADOS, NO AGREGADOS.

PIEL: MANOS SANAS, CON UÑAS LARGAS Y CUIDADAS.

CONCEPTO DE APTITUD

CONCEPTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	APTA/O PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
CONCEPTO	Cumple con los requisitos para el cargo
RECOMENDACIONES GENERALES	1. NO USAR ACCESORIOS DURANTE LA JORNADA. 2. LAVADO DE MANOS CON CADA CAMBIO DE ACTIVIDAD E HIDRATAR LAS MANOS. 3. UÑAS CORTAS, LIMPIAS Y SIN ESMALTE. 4. NO FUMAR, COMER O MASTICAR CHICLE DURANTE LA JORNADA LABORAL. 5. UTILIZAR SU UNIFORME CORRECTO Y TOTALMENTE LIMPIO. 6. INDICAR OPORTUNAMENTE SI SE ENCUENTRA ENFERMO. 7. USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE FORMA CORRECTA SEGÚN ARENA LABORAL. 8. VALORACIÓN ODONTOLÓGICA Y DESPARASITACION ANUAL. USO DE GUANTES ESTRICTO Y EMOLIENTES EN MANOS (ACEITES NATURALES, VASELINA, GLICERINA, ACETATO DE ALUMINIO).

Nicolás Camilo Guarin Maldonado
C.C. 1.000.948.217
MEDICINA FAMILIAR
EAM CUBA

FIRMA DEL PACIENTE

192

1454

DRA; MARIA ELENA RIAÑO VALVERDE
BACTERIOLOGA SSB; 32.690.386
CRA 3 ESTE 6-25
TLF:6016593018

NOMBRE: MARÍA ISABEL CUBILLOS RAMOS
CC/ TI: 52435225
FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

FROTIS DE GARGANTA

FRESCO

CELULAS EPITELIALES.	+
LEUCOCITOS	2-5 XC
HEMATIES	1-2 XC
BACTERIAS	++

GRAM.

COCOS GRAM (+)	+
DIPLOCOCOS GRAM (+)	+
PMN:	ESCASOS

FLORA NORMAL

KOH DE UÑAS EN MIEMBROS SUPERIORES

KOH: NEGATIVO PARA FORMAS MICOTICAS EN LA MUESTRA EXAMINADA

COPROLOGICO

COLOR: PARDO **CONSISTENCIA**: PASTOSA
NEGATIVO PARA PARASITOS INTESTINALES EN LA MUESTRA EXAMINADA.

DRA. MARIA ELENA RIAÑO VALVERDE
BACTERIOLOGA SSB 32690386 SSB

193

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Maria isabel cubillos ramos

Realizó el curso gratuito
HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE007966
1-10-2024
52435225

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

enel Bogotá

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT 860.063.875-8
Calle 93 No. 13 - 45 Piso 1

Para pagos y consultas tu número de cliente es: **2231724-1**

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No. 158554263-9

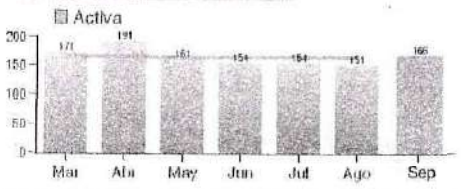
CLIENTE

MARIA ISABEL CUBILLOS RAMOS
AC 6 NO 6 55 CA 25
SANTA BARBARA CENTRAL
BOGOTA, D.C. - LAS CRUCES

19 215 3065 / 074-538976

¿Quieres tu factura virtual? Escanea el código

COMPORTAMIENTO CONSUMO



VALOR kWh APLICADO $846,20

CONSUMO DIARIO: 5,35 kWh

VALOR DIARIO: $2.906

PERÍODO FACTURADO: 24 AGO/2024 A 23 SEP/2024

DÍAS FACTURADOS: 31

CONSUMO MES 166 kWh

¡Este mes tuvimos acceso y la LECTURA DE TU MEDIDOR y el CONSUMO de energía se encuentra dentro de lo habitual!

¡Disfruta de la comodidad de gestionar tu cuenta de energía en línea!

Regístrate y asocia una cuenta de energía en la zona privada de la Web o la App Enel y podrás:

- Descargar y pagar tu factura
- Consultar el histórico de consumos, facturas y pagos
- Reportar fallas en el servicio y realizar seguimiento
- Realizar solicitudes y mucho más

Escanea el QR o descarga nuestra App ya:

Google Play
App Store

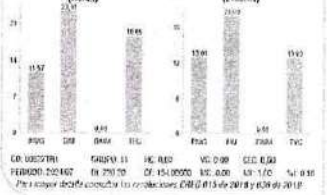
INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO:	Residencial
ESTRATO:	2
CARGA kW:	2,00
FACTOR:	1
RUTA REPARTO:	10002102153065
RUTA LECTURA:	12102150389
MANZANA DE LECTURA:	MS00320214
MEDIDOR NO:	074-538976
MEDIDOR NO:	074-538976

COEFICIENTE DE LA ENERGÍA

Es importante que apagues por completo todos los dispositivos que no vas a usar, si no se pueden apagar te recomendamos configurarlos en modo ahorro de energía.

CALIDAD DEL SERVICIO



CONTÁCTANOS

- Informes y activación: enel.com.co/es/personas/radicaciones
- Chat de servicio en: enel.com.co/es/personas/chat-de-atencion
- 316 890 6003 (Elena Bot o pasa Asesor)
- Enel Colombia
- @EnelClientesCO
- Registrate gratis
- Zona privada de la página Web
- App Enel Clientes Colombia

HORARIO SERVICIO AL CLIENTE	EMERGENCIAS	DENUNCIAS
Bogotá, Sabana y Cundinamarca 601 5 115 115	115 Gratuito las 24 horas	601 514 0055 denuncias@enel.com

DEFENSOR DEL CLIENTE

https://www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente.html
defensor@enel.com

¿CÓMO PAGAR TU FACTURA?

Medios Virtuales de Pago: APP Bancos, Internet, Teléfono Bancos, Débito Automático, Cajero Electrónico, APP Enel Clientes Colombia, Botón de Pago Online, Botón de Pago Sucursales Bancarias

Billetera Virtual: Nequi, Daviplata, Efecty, Epaga

Corresponsales Bancarios: Conred, Efecty, Baloto, Su Red, Gana, Nombre

Red Distrital: Red CADE

Centros de Servicio: enel

Almacenes de Cadena: Olímpica, Jumbo, Alkosto

Código QR

Si aparece en la factura el mensaje "Si ya pagó, haga caso omiso de este aviso", el pago ha sido aplicado en días anteriores.

PUNTOS DE ATENCIÓN ASEO

PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P.	TV 4 No. 51A 25
LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.P.	Carrera 56 # 9 17 Local 02
CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.	Avenida Boyacá # 6 B - 20
BOGOTÁ LIMPIA S.A.S. E.S.P.	Carrera 69 No. 80 -27/45 Local 4
AREA LIMPIA DISTRITO CAPITAL S.A.S. E.S.P.	Calle 129 # 54 -38/40 Local 123 124

Línea de servicio al cliente 110

COMPONENTES TARIFARIOS / Componentes del costo: **Vigencia: AGO/2024**

G: $324,76 T: $57,14 D: $295,55 CV: $164,29 PR: $63,42 R: $31,04 CF: $0,00 / $846,20 Costo kWh Mes

GRUPO: 11 CIRCUITO: CH12-0622T11 - NIVEL DE TENSIÓN: 1 PROPIEDAD: Empresa

ACTIVIDAD ECONÓMICA 3514 Comercialización de Energía Eléctrica Tarifa 11,04 por mil. Somos autorretenedores según Resolución No. 0547 de 25 de enero 2002. IVA Régimen Común. CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN CREG 015 DE 1999.

Sobre el contenido de la presente factura el Cliente cuenta con los mecanismos de defensa previstos en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de éstos antes de la fecha señalada para pago oportuno. Para mayor información comunicarse al (601) 5 115 115, fuera de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente. Operador de red: ENEL COLOMBIA S.A. ESP. Somos grandes contribuyentes según resolución No 0001 de 10 de diciembre de 2020.

Sobre el acto de suspensión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación, el cual deberá presentarse ante la Empresa previo a la suspensión del servicio.

Esta factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el Artículo 130 de la ley 142 1994

En cumplimiento de la resolución CREG 156/11 consulte: www.enel.com.co

IMPORTANTE: En cumplimiento de la resolución CREG 038 de 2014, la cual modificó el Código de Medida, se establecieron obligaciones, derechos y responsabilidades asignadas a ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. y sus usuarios. Para obtener mayor información, le invitamos a consultarlas en nuestra página web www.enel.com.co o comunicarse a la línea (601) 5 115 115, fuera de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente.

ENEL COLOMBIA S.A. ESP provee el servicio de recaudo para terceros a través de la factura del servicio público domiciliario de energía eléctrica (Encargos de Comercial), de acuerdo con la autorización expresa emitida por el cliente para el uso de la factura como canal de recaudo. ENEL COLOMBIA S.A. ESP no es responsable por el servicio que prestan los terceros, ni por los valores facturados. Para mayor información relacionada con estos aspectos, por favor diríjanse a los canales de atención definidos por cada Empresa.

El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica y de productos y servicios de valor agregado es ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P., NIT: 860.063.875-8. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

FECHA EXPEDICIÓN: 24/09/2024

Factura impresa por Operador Facturación de Terceros NIT 830.053.812

195
~~115~~

$90.090	$0	$21.370	$111.460	08 OCT/2024

ENERGÍA

CUENTA No. 2231724-1 — 23 OCT /2024

Tipo de Lectura: Real — Situación encontrada: Normal

ENERGIA ACTIVA FP	27.359	27.193	100	1	166	166	$840,20	$140.089
ENERGÍA REACTIVA	0	0	0	0	0	0	$265,55	$0
SUBSIDIO	Consumo a subsidiar 130,00 kWh X		Valor kWh $946,1994	X	Beneficio 45,80 %			$50.378

ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO $2.906 DIARIOS

SUBTOTAL: $90.091

Otros cobros asociados a energía

Ajustes a la decena $-1

SUBTOTAL: $-1

1 TOTAL ENERGÍA $90.090

Otros cobros de productos y servicios

enel x

Te invitamos a conocer el detalle de los productos y servicios disponibles en la APP de Enel X, Sucursal Online en la página web o nuestra oficina VIRTUAL, ingresando en la sección Personas.

Productos y servicios diferentes a los servicios de energía y aseo

2 TOTAL OTROS: $0

1 Ten en cuenta la fecha de PAGO OPORTUNO para no generar intereses de mora y la FECHA DE SUSPENSION a partir de la cual se suspenderá el servicio en caso de no pago. Por lo anterior y de acuerdo con los costos publicados en el pliego tarifario, el costo por concepto de reconexión es hasta de $88.656

Informamos que de no realizar el pago de sus obligaciones Crédito Fácil CODENSA en la fecha de PAGO OPORTUNO, estas entrarán en mora, ante lo cual se realiza reporte negativo a las bases de información Financiera y cobro por gastos de cobranza si la mora supera 15 días y se realiza gestión de cobro.

ESTIMADO CLIENTE: El porcentaje de subsidio para el consumo de subsistencia (0 - 130 kWh/mes) es de: 45,80 %

ASEO

PRESTADOR: PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP — Aseo No. 1 — NIT 901145808-5

NÚMERO PARA CUALQUIER CONSULTA

CUENTA CONTRATO	70125836	DÍAS FACTURADOS
FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS NO.	158554263-9	33
PERIODO DE FACTURACIÓN:	20.08.2024 a 21.09.2024	

HISTÓRICO DE FACTURACIÓN



DATOS DEL USUARIO

TIPO PRODUCTOR: Residencial

VOLUMEN: 0,0000 — ESTRATO: 2

DENSIDAD: — FREC. RECOLECCIÓN: 1

% PARTICIPACIÓN: 0% — FREC. BARRIDO: 7

UNIDADES	Ocupadas	Desocupadas
Residenciales	1	0
No residenciales	0	0

COSTOS PARA TARIFAS

COSTO FIJO TOTAL:	COSTO VARIABLE NO APROVECHABLE:	VALOR BASE APROVECHABLE:
$19.440,44	$8.613,75	$150.736,65

TONELADAS POR SUBSUELO

BARRIDO:	0.00259141
LIMPIEZA URBANA:	0.00095049
RECHAZO DEL APROVECHAMIENTO:	0.00002389
EFECTIVAMENTE APROVECHADAS:	0.04659219
RESIDUOS NO APROVECHABLES:	0.04
APORO NO APROVECHABLE	0.00

DETALLES DE CUENTA

CONCEPTO	VALOR
ASEO - SERVICIO RESIDENCIAL	$35.619
ASEO - SUBSIDIO RESIDENCIAL	$-14.248
ASEO - AJUSTE A LA DECENA CRED	$-1

MESES EN MORA: 0

3 TOTAL ASEO: $21.370

APORTE NO RESIDENCIAL	0%
APORTE RESIDENCIAL	0%
SUBSIDIO	40%

MENSAJES DE INTERÉS

PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP, Somos grandes contribuyentes segun resolucion No. 012220 del 26 de diciembre de 2022. Actividad economica 3811 recoleccion de desechos no peligrosos, tarifa 9,66 por mil.

NÚMERO DE CLIENTE
2231724-1

Factura de Servicios Públicos No.
158554263-9

(415)7707209914253(8020)012231724115855426 39(3900)000000000111460

PAGO OPORTUNO
04 OCT /2024

TOTAL A PAGAR
$111.460

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.000.810.886**

GUTIERREZ CUBILLOS

APELLIDOS

SANTIAGO YESID

NOMBRES

Santiago G.

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-JUL-2003**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

06-AGO-2021 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01254346-M-1000810886-20210907 **00755**60933A 1 8502593405

196
~~195~~

CONSULTORIOS MEDICOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES

KR 3 ESTE N 6-25 TEL: 6016593018

CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS CON ÉNFASIS EN PIEL Y VÍAS RESPIRATORIAS



FECHA DE EXAMEN: 01/10/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE:

Nombre: Santiago Yesid Gutiérrez cubillos	Identificación: 1000810886
EDAD: 21 años	Celular: 3135369148

DATOS EMPRESA

EMPRESA	INDEPENDIENTE
CARGO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS

EXÁMENES REALIZADOS

EXAMEN MÉDICO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	

EXAMEN FÍSICO:

PESO. 53 KG. TALLA. 172 CM.
TA: 111/58mmHg FC: 76 LAT/MIN FR: 17 RESP/MIN
CABEZA Y CUELLO: CUERO CABELLUDO NORMAL, CUELLO SIN ADENOPATÍAS.
ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS: OROFARINGE NORMAL, OTOSCOPIA NORMAL.
SISTEMA RESPIRATORIO: CAMPOS BIEN VENTILADOS, NO AGREGADOS.
PIEL: MANOS SANAS, CON UÑAS LARGAS Y CUIDADAS.

CONCEPTO DE APTITUD

CONCEPTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	APTA/O PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
CONCEPTO	Cumple con los requisitos para el cargo
RECOMENDACIONES GENERALES	1. NO USAR ACCESORIOS DURANTE LA JORNADA. 2. LAVADO DE MANOS CON CADA CAMBIO DE ACTIVIDAD E HIDRATAR LAS MANOS. 3. UÑAS CORTAS, LIMPIAS Y SIN ESMALTE. 4. NO FUMAR, COMER O MASTICAR CHICLE DURANTE LA JORNADA LABORAL. 5. UTILIZAR SU UNIFORME CORRECTO Y TOTALMENTE LIMPIO. 6. INDICAR OPORTUNAMENTE SI SE ENCUENTRA ENFERMO. 7. USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE FORMA CORRECTA SEGÚN ARENA LABORAL. 8. VALORACIÓN ODONTOLÓGICA Y DESPARASITACION ANUAL. USO DE GUANTES ESTRICTO Y EMOLIENTES EN MANOS (ACEITES NATURALES, VASELINA, GLICERINA, ACETATO DE ALUMINIO).

Nicolás Camilo Guann Maldonado
C.C. 1.050.948.217
MEDICINA FAMILIAR
EXAM CUBA

FIRMA MÉDICO

FIRMA DEL PACIENTE

1/87

DRA; MARIA ELENA RIAÑO VALVERDE
BACTERIOLOGA SSB; 32.690.386
CRA 3 ESTE 6-25
TLF:6016593018

NOMBRE: SANTIAGO YESID GUTIÉRREZ CUBILLOS
CC/ TI: 1000810886
FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

FROTIS DE GARGANTA

FRESCO

CELULAS EPITELIALES.	+
LEUCOCITOS	2-5 XC
HEMATIES	1-2 XC
BACTERIAS	++

GRAM.

COCOS GRAM (+)	+
DIPLOCOCOS GRAM (+)	+
PMN:	ESCASOS

FLORA NORMAL

KOH DE UÑAS EN MIEMBROS SUPERIORES

KOH: NEGATIVO PARA FORMAS MICOTICAS EN LA MUESTRA EXAMINADA

COPROLOGICO

COLOR: PARDO **CONSISTENCIA**: PASTOSA
NEGATIVO PARA PARASITOS INTESTINALES EN LA MUESTRA EXAMINADA.

DRA. MARIA ELENA RIAÑO VALVERDE
BACTERIOLOGA SSB 32.690386 SSB

455

enel | Bogotá

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT: 860.063.875-8
Calle 93 No. 13 – 45 Piso 1

Para pagos y consultas tu número de cliente es:

2231724-1

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No. 158554263-9

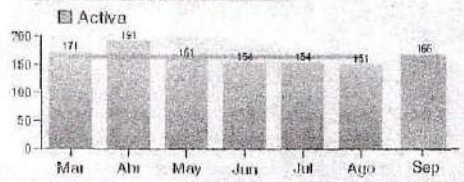
CLIENTE

MARIA ISABEL CUBILLOS RAMOS
AC 6 NO 6 55 CA 25
SANTA BARBARA CENTRAL
BOGOTA, D.C. - LAS CRUCES

19 215 3065 / 074-538976

¿Quieres tu factura virtual? Escanea el código

COMPORTAMIENTO CONSUMO



VALOR kWh APLICADO: $846,20

CONSUMO DIARIO: 5,35 kWh

VALOR DIARIO: $2.906

PERÍODO FACTURADO: 24 AGO/2024 A 23 SEP/2024

DÍAS FACTURADOS: 31

CONSUMO MES 166 kWh

¡Este mes queremos conocer si la LECTURA DE TU MEDIDOR y tu CONSUMO de energía se encuentra dentro de lo habitual!

¡Disfruta de la comodidad de gestionar tu cuenta de energía en línea!

Regístrate y asocia una cuenta de energía en la zona privada de la Web o la App Enel y podrás:

- Descargar y pagar tu factura
- Consultar el histórico de consumos facturas y pagos
- Reportar fallas en el servicio y realizar seguimiento
- Realizar solicitudes y mucho más



Escanea el QR o descarga nuestra App en:

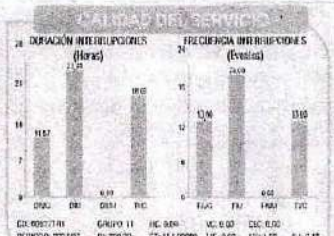
INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO:	Residencial
ESTRATO:	2
CARGA kW:	2,00
FACTOR:	1
RUTA REPARTO:	10002192153065
RUTA LECTURA:	12192150389
MANZANA DE LECTURA:	MS00320214
MEDIDOR NO:	074-538976
MEDIDOR NO:	074-538976

USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Es importante que apagues por completo todos los dispositivos que no vas a usar, si no se pueden apagar te recomendamos configurarlos en modo ahorro de energía.

CALIDAD DEL SERVICIO



Para mayor detalle consulte las resoluciones CREG 015 de 2018 y 030 de 2019

CONTÁCTANOS

- Interpone y solicitudes
- Chat de atención
- 316 890 6003 (Elena Bot o paso Asesor)
- Enel Colombia
- @EnelClientesCO
- Registrate gratis
- Zona privada de la página Web
- App Enel Clientes Colombia

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE	EMERGENCIAS	DENUNCIAS
Bogotá, Sabana y Cundinamarca 601 5 115 115	115 Gratuito las 24 horas	601 5140056 denuncias@enel.com

DEFENSOR DEL CLIENTE
https://www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente.html
defensor@enel.com

¿CÓMO PAGAR TU FACTURA?

Medios virtuales de Pago: APP Banco, Internet, Teléfono Banco, Débito Automático, Cobro Electrónico, APP Enel Clientes Colombia, Botón de Pago Online, Botón de Pago Semipresencial

Billetera Virtual: Nequi, DaviPlata, MOVII, tpaga

Corresponsales Bancarios: Cenpoe, Efecty, Gana, Movii

Red Digital: Red Cade

Centros de Servicio: enel

Almacenes de Cadena: Jumbo, Éxito

Código QR

La página es responsabilidad bancaria, exige el desprendible del establecimiento. El sello del corresponsal no tiene validez en caso de reclamo.

PUNTOS DE ATENCIÓN ASEO

PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P.	TV 4 No. 51A-25
LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.P.	Carrera 56 # 9-17 Local 02
CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P	Avenida Boyacá # 6 B - 20
BOGOTÁ LIMPIA S.A.S. E.S.P.	Carrera 69 No. 80 -27/45 Local 4
AREA LIMPIA DISTRITO CAPITAL S.A.S. E.S.P.	Calle 129 # 54-30/40 Local 123-124

Línea de servicio al cliente 110

COMPONENTES TARIFARIOS / Componentes del costo: Vigencia: AGO/2024
G: $324,76 T: $57,14 D: $265,55 CV: $104,29 PR: $93,42 R: $31,04 CP: $0,00 $846,20 Costo kWh Mes

GRUPO: 11 CIRCUITO: CRI24962TR1 - - NIVEL DE TENSIÓN PROPIEDAD: Empresa
ACTIVIDAD ECONOMICA 3514 Comercialización de Energía Eléctrica Tarifa 11,04 por mil. Somos autorretenedores según Resolución No. 0047 de 25 de enero 2002. IVA Régimen Común. CUMPLIMIENTO RESOLUCION CREG 015 DE 1999.
Sobre el contenido de la presente factura el Cliente cuenta con los mecanismos de defensa previstos en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de ellos antes de la fecha señalada para pago oportuno. Para mayor información comuníquese al (601) 5 115 115, fuera de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente. Operador de red: ENEL COLOMBIA S.A. ESP. Somos grandes contribuyentes según resolución No 9051 de 10 de diciembre de 2020.
"Sobre el acto de suspensión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación, el cual deberá presentarse ante la Empresa previo a la suspensión del servicio."
Esta factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el Artículo 130 de la ley 142 1994
En cumplimiento de la resolución CREG156/11 consultar www.enel.com.co
IMPORTANTE: En cumplimiento de la resolución CREG 030 de 2014, la cual modificó el Código de Medida, se establecieron actuaciones, actividades y responsabilidades asignadas a ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. y

FECHA EXPEDICIÓN: 24/09/2024

Impreso por Carvajal Soluciones de Comunicación Nit 860.049.312

198
452

$90.090 + $0 + $21.370 = $111.460

PAGO OPORTUNO
04 OCT /2024

FECHA DE SUSPENSIÓN
08 OCT /2024

ENERGÍA

2231724-1

23 OCT /2024

Tipo de Lectura: Real

Situación encontrada: Normal

ENERGÍA ACTIVA TP	27.359	27.193	166	1	166	166	$846,20	$140.469
ENERGÍA REACTIVA	0	0	0	0	0	0	$265,55	$0
SUBSIDIO	Consumo a subsidiar 130.00 kWh X		Valor kWh $846,1904	X	Beneficio 45,80 %			$50.378

ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO $2.006 DIARIOS

SUBTOTAL: $90.091

Otros cobros asociados a energía

Ajustes a la decena	$-1
SUBTOTAL:	$-1

Otros cobros de productos y servicios

TOTAL ENERGÍA $90.090

Productos y servicios diferentes a los servicios de energía y gas

TOTAL OTROS $0

Ten en cuenta la fecha de PAGO OPORTUNO para no generar intereses de mora y la FECHA DE SUSPENSIÓN a partir de la cual se suspenderá el servicio en caso de no pago. Por lo anterior y de acuerdo con los costos publicados en el pliego tarifario, el costo por concepto de reconexión es hasta de $84.856

Informamos que de no realizar el pago de sus obligaciones Crédito Fácil COOENSA en la fecha de PAGO OPORTUNO, estas entrarán en mora, ante lo cual se realiza reporte negativo a las bases de información Financiera y cobro por gastos de cobranza si la mora supera 15 días y se realiza gestión de cobro.

ESTIMADO CLIENTE: El porcentaje de subsidio para el consumo de subsistencia (0 – 130 kWh/mes) es de 45,80 %

ASEO

Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.

PRESTADOR: PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP

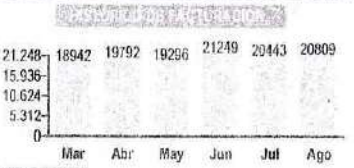
NIVEL: 1

NIT: 901145808-5

NÚMERO PARA CUALQUIER CONSULTA

CUENTA CONTRATO	70125836	DÍAS LIQUIDADOS
FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS NO.	158554263-9	33
PERIODO DE FACTURACIÓN	20.08.2024 a 21.09.2024	

CONSUMO FACTURADO M3



DETALLE DE COBROS

CONCEPTO	VALOR
ASEO - SERVICIO RESIDENCIAL	$35.619
ASEO - SUBSIDIO RESIDENCIAL	$-14.248
ASEO - AJUSTE A LA DECENA CRED	$-1

DATOS DEL USUARIO

TIPO PRODUCTOR: Residencial

VOLUMEN: 0,0000		ESTRATO:	2
DENSIDAD:		FREC. RECOLECCIÓN:	1
% PARTICIPACIÓN: 0%		FREC. BARRIDO:	7

UNIDADES	Ocupadas	Desocupadas
Residenciales	1	0
No residenciales	0	0

VALORES DE REFERENCIA

COSTO FIJO TOTAL:	COSTO VARIABLE NO APROVECHABLE:	VALOR BASE APROVECHABLE:
$19.440,44	$8.613,75	$150.736,65

MESES EN MORA: 0

TOTAL ASEO: $21.370

APORTE NO RESIDENCIAL	0%
APORTE RESIDENCIAL	0%
SUBSIDIO	40%

VALORES DE REFERENCIA

BARRIDO:	0.00259141
LIMPIEZA URBANA:	0.00095049
RECHAZO DEL APROVECHAMIENTO:	0.00002389
EFECTIVAMENTE APROVECHADAS:	0.04659219
RESIDUOS NO APROVECHABLES:	0.04
AFORO NO APROVECHABLE	0.00

PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP, Somos grandes contribuyentes segun resolucion No. 012220 del 25 de diciembre de 2022. Actividad economica 3811 recoleccion de desechos no peligrosos, tarifa 9,66 por mil.

NÚMERO DE CLIENTE
2231724-1

Factura de Servicios Públicos No.
158554263-9

(415)7707209914253(8020)012231724115855426 39(3900)0000000111460

PAGO OPORTUNO
04 OCT /2024

TOTAL A PAGAR
$111.460

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÀ

Confiere el certificado a:

Santiago Gutiérrez Cubillos

Realizó el curso gratuito

HEROES DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNIDAD

Este curso no valida al participante como brigadista contra incendios

ZPQYDU-CE008978
10-1-2025
1000810886

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

Made for free with Certify'em

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA | BOGOTÁ

FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANIA
FORMATO DE INSCRIPCIÓN 2025



1. DATOS PERSONALES

Correspondientes al titular de la Carpa:

Nombre y Apellidos: María Eudosia Matiz Pinzon

Cédula de Ciudadanía: 39646262

Dirección: calle 3 Nº 1-08

Celular: 3138515271 Télefono: _____

Nota: El titular debe adjuntar 2 fotos en papel fotografico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, 1 recibo público no mayor a dos meses, curso de bomberos vigente, Para vendedores de alimentos y bebidas, deben adjuntar; Certificado o carnet de manipulación de alimentos, frotis de garganta, frotis de uñas, (vigencia mínima 15 días antes de iniciar el evento)

2. INTEGRANTES DE SU GRUPO

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1. _____	CC. _____
2. _____	CC. _____

Nota: Únicamente habrá dos (2) por carpa, ellos deben adjuntar 2 fotos en papel fotográfico 3x4, 1 fotocopia de la cédula, y curso de bomberos vigente. Para Vendedores de Alimentos y Bebidas: Deben adjuntar: Certificado o Carnet de Manipulación de Alimentos, Frotis de garganta y Frotis de Uñas (Vigencia Mínima 10 enero 2024).

3. DESCIPCIÓN, TIPO Y CLASE DE PRODUCTO

Detallar alimentos, bebidas, confitería, dulces, etc. Que se van a vender; únicamente se va a permitir el ingreso de los elementos mencionados, en el documento, puesto que se realizará verificación de los productos comercializados durante la festividad.

FRUTAS	X	COMIDAS RÁPIDAS		ARTESANIAS	
POSTRES		COMIDAS TRADICIONALES		OTROS	X
CONFITERÍA		CHICHA			

CÚALES: Ponche, Manzana caramelo, galletas Sulpicon

USA COMBUSTIBLE: SI ☐ NO ☐ CLASE: GAS ☐ ELECTRICIDAD ☐

SE PRHIBE DE MANERA EXPRESA EL CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y BEBIDAS EMBRIAGANTES

Acepta haber leido y estar de acuerdo con el manual de convivencia.

Firma: María Matiz

200
~~1465~~